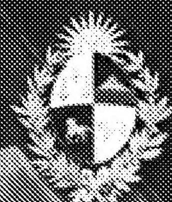
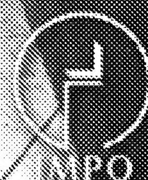
DIARIO OFICIAL

Montevideo, viernes 13 de octubre de 2006

Año CII - N° 27.098

Foto Tapa - Iglesia San Pedro - Durazno







Homenaje a

Eladio Dieste

"El Señor de los Ladrillos"

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.098 - Montevideo, viernes 13 de octubre de 2006

AVISOS

Tomo 406

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

IMPO baja los precios

¡AUMENTAMOS LA APUESTA!

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2005

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (Addenda)	$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 150,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (Addenda)	$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos	$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre)	$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	$ 730,00

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALDO GUIDO DI LORENZO SALVO (FA: 2-41928/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30984 Oct 02- Oct 13

MARIA DORILA FERREIRA o FERREYRA MUNIZ y GRACIELA SILVA FERREIRA o FERREYRA (FA: 2-41616/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31026 Oct 03- Oct 17

MARIA MERCEDES GUINEA MORATORIO (FA: 2-42948/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31045 Oct 03- Oct 17

OLGA LILIAN FERNANDEZ ALMADA (FA: 2-42078/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31067 Oct 03- Oct 17

MARIA DEL CARMEN CEDRES DARIAS (FA: 2-21407/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31113 Oct 03- Oct 17

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2005

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS (por cm.) — ***TARIFA***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 36.00 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES (por cm.) — ***TARIFA***

Apertura de Sucesiones	$ 61.00 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 84.00 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 68.00 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL (por cmt.) — ***TARIFA***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 42.00 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 248.00 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 255.00 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 495.00 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,739.00 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$ 17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$32.00	$42.00	$51.00	$99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — ***TARIFA***

Página	$ 29.00 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044	$ 9.00 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 425.00 (*)	$ 295.00 (*)
2 usuarios	$ 729.00 (*)	$ 509.00 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 319.00 (*)	$ 220.00 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 280.00 (*)	$ 197.00 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 251.00 (*)	$ 176.00 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

(*) Precios I.V.A. 23% incluido

JUAN CARLOS DORINO TUYFORD (FA: 2-38600/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31204 Oct 04- Oct 18

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MARTINEZ (FA: 2-40965/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31206 Oct 04- Oct 18

EDUARDO RAMON RISI MAGLIOTTO (FA: 2-32283/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31374 Oct 05- Oct 19

ADRIANA BOGLIACCINI BADANO (FA: 42-97/2000).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31763 Oct 10- Oct 24

MIGUEL GREGORIO MACIEL GARCIA (FA: 2-44895/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32016 Oct 12- Oct 26

ENNA LICIS ó LYSIS ALEMAÑY ó ALEMANY VIÑAS y PEDRO JUAN GOICOECHEA ó GOYCOECHEA da SILVA (Fa. S/546/2003).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32116 Oct 12- Oct 26

SEGUNDO TURNO

MARIA ALICIA DELGADO BATISTA (Ficha 2-43976/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31063 Oct 03- Oct 17

JAVIER SAYANS RECAMAN (Ficha 2-44487/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31110 Oct 03- Oct 17

URUGUAY ALBERICO ROSSANI o ROSANNI PERRONE (FICHA 2-40405/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31430 Oct 06- Oct 20

JORGE DANIEL GARCIA XIMENO (Ficha 2-31703/2006).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31509 Oct 06- Oct 20

ANICETA MARIA BIAZZO VIAZZI y WASHINGTON MARIO CUGNASCO MAZZETTA (FICHA 2-43418/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31551 Oct 06- Oct 20

ARMENGOL EMILIO LASERRA o LASSERRA VILLADEAMIGO (Ficha 2-44996/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54511 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

FRANCISCO PLANZO FRESSOLA (IUE: 2-33887/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31200 Oct 04- Oct 18

HANS FRIEDRICH AUFERMANN MARKES (FICHA 2-41961/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31252 Oct 04- Oct 18

MARIA DOLORES LUCAS CASTRO (FICHA 2-41657/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31354 Oct 05- Oct 19

MARIA ANGELICA TAIBO MUIÑO y HAMBLET GIL SAN MARTIN (FICHA 2-43338/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31393 Oct 05- Oct 19

LUCIA OTILIA GARRIDO MALPICA (Ficha 2-33459/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31694 Oct 09- Oct 23

MARIA DORALINA MARTINEZ PEREIRA (FICHA 2-36553/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31798 Oct 10- Oct 24

CARLOS ALBERTO FIGUERON BAUDIN (FICHA 2-41240/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31970 Oct 11- Oct 25

RUMUALDA FILOMENA DIAZ (FICHA Nº 2-53562/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31971 Oct 11- Oct 25

CUARTO TURNO

ROBERTO ALVAREZ LOPEZ (FA. 2-41031/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30938 Oct 02- Oct 13

JUAN CARLOS ZUNINO TRAVERSO (Ficha 2-35742/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30967 Oct 02- Oct 13

MARTIN MOREIRA DELGADO (Ficha 2-37764/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30969 Oct 02- Oct 13

CARMELO ROBERTO CACERES BARRETO (Ficha 2-35917/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30982 Oct 02- Oct 13

OSCAR JUAN CARLOS BAGNASCO MARTINEZ (FA. 2-41633/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31153 Oct 04- Oct 18

LILIA ESTHER DE FREITAS GARDIL (fA. 2-34296/2005).
Montevideo, 26 de Agosto de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31202 Oct 04- Oct 18

HEBER VICENTE VIERA VARELA (Ficha 2-3003/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31203 Oct 04- Oct 18

MARIA AMELIA SANSON PEREYRA (FA. 2-44429/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31205 Oct 04- Oct 18

JAVIER GOURGUEZ OLAZA (FA 302/94/A).
Montevideo, 17 de Febrero de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31493 Oct 06- Oct 20

EMMA JUNCA CARRERE (FA. 2-21090/2006).
Montevideo, 4 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31669 Oct 09- Oct 23

MANUEL ROBERTO PENA MAÑANA (FA. 2-40760/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31966 Oct 11- Oct 25

ROSA FELIPA GARCIA BENTANCURT o BENTANCOR (Ficha 2-37330/2006).
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31968 Oct 11- Oct 25

MARIA ELIA ECHEVERRIA PEDUZZI (FA. 2-42988/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32075 Oct 12- Oct 26

QUINTO TURNO

MARIA ELENA GONZALVEZ DE ROSA (2-27254/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30897 Oct 02- Oct 13

HERMES BALLESTA MARQUEZ (EXPEDIENTE "2-32438/2006").
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30968 Oct 02- Oct 13

JOSE ALONSO ALONSO (Ficha No. 2-42373/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31145 Oct 04- Oct 18

LISARDO GONZALEZ LOBELLE (Ficha Nro. 2-38265/06).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31219 Oct 04- Oct 18

LIDIA IVONNE POLLERO PIREZ (Ficha 2-35389/2006).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31282 Oct 05- Oct 19

MARIA ESTHER TORRES IGARZABAL (FICHA Nº 2-45284/2006).
Montevideo, 2 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31506 Oct 06- Oct 20

DIVA ESTHER DE AGOSTINI GONZALEZ (Ficha 2-44996//2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31895 Oct 11- Oct 25

AIDA CELIA BENECH GARDIOL (FICHA 2-38827/06).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32078 Oct 12- Oct 26

ADELA ANGELICA OLIVERI SARASQUETA (Ficha 2-44752/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32088 Oct 12- Oct 26

SEXTO TURNO

JOSEFA PEPOLI CUSATI (FICHA 2-39647/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31016 Oct 03- Oct 17

SALVADOR MAZAL BEMAOR (FICHA 2-27144/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31024 Oct 03- Oct 17

SANTIAGO UBALDO GARCIA MONDUERI (FICHA 2-42272/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31064 Oct 03- Oct 17

MARGARITA PIOTROWSKI MORAVI o PIOTROWSKY MORAVI (FICHA 2-42557/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31357 Oct 05- Oct 19

GENNARO o GENARO QUAGLIATA QUAGLIATA (FICHA 2-41496/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31510 Oct 06- Oct 20

MARIA ATANASIA BONILLA IROLDI (FICHA 2-11228/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31628 Oct 09- Oct 23

ETANISLADA GRICILDA o GRISILDA LUCERO TECHERA (FICHA 2-41147/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31812 Oct 10- Oct 24

ANTONIETA o ANTONIA PAOLINO INVERSO o INVERSA (FICHA 2-44715/2006).
Montevideo, 2 de Octubre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31896 Oct 11- Oct 25

ENRIQUE MARIA ZUBIZARRETA UGARTE (FICHA 2-19751/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31976 Oct 11- Oct 25

OLGA DEL CARMEN RODRIGUEZ ROLANDO (FICHA 2-32943/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31979 Oct 11- Oct 25

SEPTIMO TURNO

LUIS CONRADO PITZER RETHEN (Ficha 2-36669/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30964 Oct 02- Oct 13

BLANCA GRACIOSA BENTANCURT GONZALEZ (Ficha 2-42304/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31043 Oct 03- Oct 17

NELLY MARGOT PEREIRA PINTOS (Ficha 2-42300/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31148 Oct 04- Oct 18

ARIEL JORGE REYES GARCIA (Ficha 2-45222/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31201 Oct 04- Oct 18

MARIA SUSANA PEÑA MERCADER (Ficha 2-41379/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31207 Oct 04- Oct 18

MARIA GAITO SCARPELLI (Ficha 2-45374/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31248 Oct 04- Oct 18

NELIDA MERCEDES SANSEVIERO MACARI (Ficha 2-43430/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31546 Oct 06- Oct 20

CARLOS GADEA VERGER (Ficha 2-39296/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31671 Oct 09- Oct 23

IRIS MARTHA VENTURINO BANQUERO (Ficha 2-43420/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31757 Oct 10- Oct 24

EMILIA CASTRO DIAZ o EMILIA CASTRO DIAS (Ficha 2-43719/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31791 Oct 10- Oct 24

SUSSANNE SCHNELLER CLAUZ o SUSANA SCHNELLER CLAUZ O SUSANNE ZIEGENHAIN o SUSANNE SCHNELLER DE ZIEGENHAIN o SUSANNE ZIEGENHAIN SCHNELLER (Ficha 2-44226/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32093 Oct 12- Oct 26

JOSE BELENDA PROL (Ficha 2-45840/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32117 Oct 12- Oct 26

OCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA CORRADINO FERRARA (FA: 2-32902/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30898 Oct 02- Oct 13

GABRIEL WALTER GONZALEZ MARCOS (FA: 2-31071/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30941 Oct 02- Oct 13

MARIO LAURIA DA CUNHA (FA: 2-61390/2005).
Montevideo, 07 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31007 Oct 03- Oct 17

HECTOR ROQUE PASTORINO MORMIROLI (FA: 2-6290/2006).

Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31053 Oct 03- Oct 17

NELSON MARY ROMERO LASSO (FA: 2-42654/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31123 Oct 04- Oct 18

ANIELKA MARTINEZ GOMEZ (FA: 2-40196/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31222 Oct 04- Oct 18

CATALINA GUASP LLABRES (FA: 2-42176/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31690 Oct 09- Oct 23

ROSA DI LANDRO ERRA, RENATO PASCUAL DI LANDRO DI LANDRO, MARIA ESTER DI LANDRO DI LANDRO, NORBERTO CAYETANO DI LANDRO DI LANDRO, ALBERTO FRANSCISCO DI LANDRO BASEDAS y CARLOS CAYETANO DI LANDRO BASEDAS (FA: 2-38410/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31897 Oct 11- Oct 25

ALFREDO ALVAREZ FORI (FA: 2-42441/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31969 Oct 11- Oct 25

NOVENO TURNO

MARIA ELENA ADROHER MARTINEZ y PEDRO CAMPOS CANDIA (FICHA 2-27207/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31146 Oct 04- Oct 18

ALBA AIDA JORGE TEJERA (Ficha 2-36244/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31224 Oct 04- Oct 18

DECIMO TURNO

JULIA LEONIDAS BARCELO (Ficha 2-42569/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31356 Oct 05- Oct 19

JUANA GONZALEZ HERNANDEZ y TOMAS SECUNDINO GONZALEZ (Ficha 2-40665/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31507 Oct 06- Oct 20

OLGA CLAUDIA CARDOZO CABRERA (Ficha 2-13859/2006).
Montevideo, 29 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31548 Oct 06- Oct 20

LEONARDO HOMERO MARTINEZ ALBA y JORGELINA ALBA GARCIA (Ficha: 2-40139/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31670 Oct 09- Oct 23

HECTOR HUGO CAMPOS LARRATEA (Ficha 2-41276/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31731 Oct 10- Oct 24

EUGENIA BROCOS BARRAN (FICHA 2-43287/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31809 Oct 10- Oct 24

UMBERTO D'ARCANGELO BERNARDO (Ficha 2-40156/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31811 Oct 10- Oct 24

NELLY ESTHER CAMP LOPEZ (Ficha 2-2-44675/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31985 Oct 11- Oct 25

CLIDES ESTHER CLAVIJO MOREIRA DE MAFFEI (Ficha 2-42332/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32058 Oct 12- Oct 26

DECIMOPRIMER TURNO

RAUL JOSE SANGUINETTI del PINO (FA. 2-35861/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30951 Oct 02- Oct 13

MARIO ROCCO PALERMO PEPE (FA. 2-41383/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30959 Oct 02- Oct 13

SILVINO ALVAREZ CEBAS (FA. 2-42623/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31071 Oct 03- Oct 17

WILLY CARLOS TANNER OETTLI (FA. 2-24703/2005).
Montevideo, 7 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31382 Oct 05- Oct 19

GABRIEL NELSON TORTEROLA COSTA (FA. 2-22899/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 31514 Oct 06- Oct 20

EDUARDO JORGE TRIUNFO PIZZA (FA. 254/2003/a).
Montevideo, 23 de Junio de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31545 Oct 06- Oct 20

ANGEL MARIO COCCHI DIAZ (FA. 2-34606/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31691 Oct 09- Oct 23

PEDRO CHELALA CHELALA (FA. 2-41170/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31693 Oct 09- Oct 23

MAGDALENA PASCUALA del REGNO PAPA y VICTORIANO MIGUEL RAMIREZ del REGNO (Ficha 2-38819/2006).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31756 Oct 10- Oct 24

PIEDAD DORTA SORIA (Ficha 2-10975/2006).
Montevideo, 19 de Abril de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31762 Oct 10- Oct 24

HEGBERT LISLE SAAVEDRA BERRINI (FA. 2-44727/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31915 Oct 11- Oct 25

RAUL MANZINI PITTAMEGLIO (FA. 2-6556/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Act. Adj.
01) $ 2440 10/p 31984 Oct 11- Oct 25

ITALO GARCIA DA ROSA DE ALMEIDA (FA. 2-26288/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32074 Oct 12- Oct 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR SANTIAGO CADEMARTORI y ETHEL PIORO ó FIORO (Ficha 2-35.492/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30929 Oct 02- Oct 13

SONIA IVONE ALEMAÑY VIÑAS (2-39266/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30961 Oct 02- Oct 13

CASTRO TAIBO, JOSE (FICHA 2-42791/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30962 Oct 02- Oct 13

DILMA VAZQUEZ VAZ (Ficha: 2-38049/ 2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 30983 Oct 02- Oct 13

JUAN BAUTISTA o BAUTISTA GONZALEZ CERNADAS y HERMOSINDA LOPEZ GONZALEZ (Fa. Nº 185/2000).
Montevideo, 30 de Junio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31025 Oct 03- Oct 17

ELVIRA VIERA, WILLIAM GUSTAVO (Ficha 2-14.131/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31334 Oct 05- Oct 19

RAUL DIONISIO QUERVES (FICHA: 2-41109/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31495 Oct 06- Oct 20

EMILIANA de LEON GOMEZ (Ficha 2-31724/06).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31508 Oct 06- Oct 20

ANDRÉS MARÍA LEMES POMBO (Expediente Número 2-41332/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31515 Oct 06- Oct 20

SERAFINI MOREIRA, RAFAEL EDUARDO (Ficha 2-35663/06).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31535 Oct 06- Oct 20

ELDA VICTORIA PIAZZETTA FOGGIATO o FOGIATTO (FA: 2-26219/06).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31788 Oct 10- Oct 24

QUESADA PIRES RUBEN VOROVSKI (Ficha 2-45069/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31988 Oct 11- Oct 25

MARIA ANGELICA PIETRA MARTIRENE (Ficha 2-36579/2006).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31996 Oct 12- Oct 26

OLIMPIA DORA MAYANS GATTO y FERNANDO DE LOS SANTOS MAYANS (Ficha 2-38259 Año 2006).
Montevideo, 06 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32076 Oct 12- Oct 26

PAULA CLEMENTINA RODRIGUEZ DURAN y OLALIO PASCUAL FAGUNDEZ VIERA de BRITOS (Expediente 2-43601/ 2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32087 Oct 12- Oct 26

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN GARBARINO FERRAS (FICHA 2-41731/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30981 Oct 02- Oct 13

JUAN PABLO VALENTIN GARAT GARGIULO (FICHA 2-41472/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31042 Oct 03- Oct 17

LUCAS RAMADAS ESTEVEZ o RAMADA o RAMADOS ESTEVEZ y TEODORA GONZALEZ SIMON (FICHA 2-42008/ 2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31049 Oct 03- Oct 17

EMMA SANZONE MARONE (FICHA 2-42541/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31503 Oct 06- Oct 20

OSCAR MOYA (FICHA 2-44227/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31549 Oct 06- Oct 20

HALINA JUDYCKA LAPICKA o HALINA JUDYCKA DE SORAVIA (FICHA 2-40670/ 2006).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31898 Oct 11- Oct 25

DECIMOCUARTO TURNO

NICOLAS MARCOS CALCE PAIS (Ficha 2-10754/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30960 Oct 02- Oct 13

ALFREDO NELSON GARCIA VIDAL y AMELIA VIDAL MIGUEZ (Ficha 2-9582/ 2006).
Montevideo, 24 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30965 Oct 02- Oct 13

BABY HUGO MATEOS MARINHO (Ficha 2-42732/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31221 Oct 04- Oct 18

DILIA RENEE PIZZORNO SCASSO (Ficha 2-32567/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31272 Oct 05- Oct 19

GUALCONDA OLIVIA BERMUDEZ MACHADO (Ficha 2-37787/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31701 Oct 10- Oct 24

LUIS WALTER, MARIO e HILDO ARANDA BOTTINO o BOTINO (Ficha 2-43018/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32037 Oct 12- Oct 26

JUAN JOSE MOLEDA MILLER (Ficha 2-31417/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54522 Oct 11- Oct 25

DECIMOQUINTO TURNO

ROBERTO DIAZ BERGERO (Nº Expediente: 2-40086/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31062 Oct 03- Oct 17

WASHINGTON ESVERALDO FUSARI VILLAR (Nº Expediente: 2-41080/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31150 Oct 04- Oct 18

JUAN CARLOS RODRIGUEZ (N° Expediente 2-42073/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31249 Oct 04- Oct 18

ALBERTO GUILLERMO GONZALEZ (Nº Expediente 2-43728/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31271 Oct 05- Oct 19

MARIA IRMA SIRI LAMAZON (N° Expediente 2-44348/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31353 Oct 05- Oct 19

NELIDA SCHINCA SANCHEZ (N° Expediente 2-21327/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31412 Oct 05- Oct 19

BLANCA MARIANA BALDONI BANDINI, RICARDO o RICARDO AMERICO PROTTO BALDONI y WALTER RICARDO PROTTO GUIDI (Nº Expediente 2-25436/ 2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31502 Oct 06- Oct 20

DINA PONTES RODRIGUEZ (Nº Expediente 2-42958/2006).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31512 Oct 06- Oct 20

ELDA MERGLEN CHERSICH y ANTONIO JUSTO ASENSIO RAMIREZ (Ficha Nº 56-701/2002 (antes: 701/2002)).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31541 Oct 06- Oct 20

JUAN PABLO REBELLA THUT (Nº Expediente 2-44733/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31550 Oct 06- Oct 20

ISABEL CHAIGE ABAID (N° Expediente 2-41399/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31965 Oct 11- Oct 25

FAUSTINO PUENTES o PUENTE SUAREZ (Nº Expediente 2-44899/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32013 Oct 12- Oct 26

CELIKA AMELIA CRESTINCOV MARTINEZ (Nº Expediente 2-46069/2006).
Montevideo, 2 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32015 Oct 12- Oct 26

WASHINGTON GONZALEZ PETRONI (N° Expediente 2-32395/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54483 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEXTO TURNO

VICTORIO EDILBERTO BONFIGLIO BUZZALINO (Nº Expediente: 57-177/2002 (Antes: 177/2002)).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31097 Oct 03- Oct 17

ALBERTO DOROTEO o ALBERTO DOROTEO RAMON ORTEGA GARCIA LAGOS (Nº Expediente 2-37076/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31104 Oct 03- Oct 17

FLORENTINA GIACCOBE o GIACOBBE SAPONE o SAFONE (Nº Expediente: 2-38431/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31151 Oct 04- Oct 18

RAMON HONORIO u HONODIO DALLA RIZZA (N° Expediente: 2-43285/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31251 Oct 04- Oct 18

NELLY OLIU CHIAZZARO (Exp. Nº 2-43444/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31536 Oct 06- Oct 20

JOSE PEDRO IMIZCOZ ARISMENDI (Nº Expediente: 2-44077/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31580 Oct 09- Oct 23

HECTOR JOSE MARIANI MINETTI (Nº Expediente: 2-43269/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31667 Oct 09- Oct 23

MARIA GUADALUPE GONZALEZ CANO (Nº Expediente 2-36099/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31734 Oct 10- Oct 24

HEBE DESIDERIO CALERO (Nº Expediente: 2-44953/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31967 Oct 11- Oct 25

MARIA MARTIN PASCUAL (Nº Expediente: 2-42000/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32014 Oct 12- Oct 26

MILTON ALONSO RODRIGUEZ (N° Expediente: 2-43583/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32091 Oct 12- Oct 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

HÉCTOR PEDRO PASTORINO YANIERO (FICHA 2-41591/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30905 Oct 02- Oct 13

MARTIN NÉSTOR SORACHI TOLETTI (FICHA 2-42920/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30936 Oct 02- Oct 13

ELZA ADELMAR ORREGO AMORIN (FICHA 2-36339/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31061 Oct 03- Oct 17

ANGEL DELLI SANTI RAMBALDO (FICHA 2-41397/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31250 Oct 04- Oct 18

ALICIA GRACIELA ANGERAME BARRIOS (FICHA 2-30120/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31253 Oct 04- Oct 18

CARLOS EUGENIO BRIOZZO MADRAZO (FICHA 2-38361/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31333 Oct 05- Oct 19

DORA HANSEN FERNANDEZ (FICHA 2-31293/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31513 Oct 06- Oct 20

SELVA ALBERTA LEON CORREA (FICHA 2-28446/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31732 Oct 10- Oct 24

ALBA AÍDA PEREZ CONTE ó CONTI (FICHA 2-41937/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31796 Oct 10- Oct 24

HONORINA PRADO CAMPOS (FICHA 2-35536/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31978 Oct 11- Oct 25

WALTER WASHINGTON BENTOS DIAZ (FICHA 2-42374/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31983 Oct 11- Oct 25

ROSA BLANCA SOSA DOS SANTOS (FICHA 2-27809/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32072 Oct 12- Oct 26

DECIMOCTAVO TURNO

MARÍA del CARMEN LEIBAS GUTIERREZ (FICHA 2-35711/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31051 Oct 03- Oct 17

AMÉRICO ROBERTO FRADILETTI FARIÑA y JULIA FRADILETTI FARIÑA (FICHA 2-38434/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31152 Oct 04- Oct 18

MARÍA AMELIA o AMELIA FERNANDEZ ALVAREZ (FICHA 2-35183/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31571 Oct 09- Oct 23

ASUNCIÓN ANDRES DIEZ (FICHA 2-36558/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31758 Oct 10- Oct 24

SUSANA INÉS GARCIA REIMS (FICHA 2-32581/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31760 Oct 10- Oct 24

MARÍA ALISA RODRIGUEZ SANNER ó SANUER (FICHA 2-32539/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31943 Oct 11- Oct 25

RICILIO DE PAULA ó DE PAULA MARTINEZ (FICHA 2-38204/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32018 Oct 12- Oct 26

DECIMONOVENO TURNO

TERESA BURIELLO ó BURIELO, TERESA DIAZ BURIELLO, HECTOR ISIDORO DE MARIA DIAS ó DIAZ, OSCAR WILLIAM BONHOMO DIAZ (Ficha Nº 2-64272/2005).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30939 Oct 02- Oct 13

VICENTINA CARINA GARCIA ORLANDA (Ficha Nº 2-42799/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31066 Oct 03- Oct 17

FLORENCIA TERESITA CLAVIJO ROMERO (Ficha Nº 2-40953/2006).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31096 Oct 03- Oct 17

ALVARO JORGE SAGARRA BOWLES (Ficha N° 2-34177/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31247 Oct 04- Oct 18

MARIA ESTELA CIRION REBOLLO (Ficha N° 2-41558/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31371 Oct 05- Oct 19

VIGESIMO TURNO

ADOLFO FELDMAN FABIUS (Ficha Nº 2-38792/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30902 Oct 02- Oct 13

SOBERANA AMARO VIANA (Ficha Nº 2-47495/2005).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31048 Oct 03- Oct 17

MARIA ESTHER SAN ROMAN LEDO (Ficha Nº 2-26695/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31147 Oct 04- Oct 18

GERVASIO SERNAIZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-27374/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31511 Oct 06- Oct 20

MÁXIMO GECELTER SENDEROCVICH (FICHA 151/2003).
Montevideo, 8 de Mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31666 Oct 09- Oct 23

MARIA ISABEL SPOSITO FOCACCIO (Ficha Nº 2-43979/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31787 Oct 10- Oct 24

NATALIO SILVERIO ASTESIANO GONZALEZ y MARIA INES ALCOBA ROCHA (Ficha Nº 2-40423/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31817 Oct 10- Oct 24

EUGENIA OTERO CAPELAN (Ficha Nº 2-45826/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31995 Oct 12- Oct 26

MARCO AURELIO VIÑAS RUBIRA (Ficha N° 2-43723/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32094 Oct 12- Oct 26

DIVA MARTINEZ VIANNA (Ficha Nº 2-44278/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32109 Oct 12- Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

OTILIA JOSEFA SILVA MENEY (IUE: 2-14165/2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30870 Oct 02- Oct 13

SUSANA RAQUEL PADRÓN GUISOLFO (IUE: 2-41629/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30904 Oct 02- Oct 13

AMALIA IDA BOGA VAZQUEZ (IUE: 2.24544/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30937 Oct 02- Oct 13

EDITH CARTAGENA GONZALEZ (IUE: 2-40644/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 31047 Oct 03- Oct 17

ATILIO o ATILIO FRANCISCO PICABEA SOSA y LADISLAVA o GLADYS KARPAUSKAS DRONSEIKAITE DE PICABEA (IUE: 2-42944/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31179 Oct 04- Oct 18

MARÍA JULIA PEREZ DELGADO (IUE: 2-34155/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31547 Oct 06- Oct 20

PEDRO PEREZ PEREZ, NELSA GUERRA, HUGO PEREZ GUERRA y ROSA GUTIERREZ VEGA (IUE: 2-35403/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31960 Oct 11- Oct 25

WALDEMAR CORRENGGA COR (IUE: 2-43527/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31977 Oct 11- Oct 25

SANDES o SANDEZ GOMEZ, ELBA URBANA (IUE: 2-27055/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 31980 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PATRICIA MARIA SECCO LESSA (IUE: 2.39864/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31112 Oct 03- Oct 17

RODRIGUEZ PEREZ, MAGIN (IUE: 2-40110/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31114 Oct 03- Oct 17

OFELIA NOEMI u OFELIA NOEMIS CAPRIO MASSARI (IUE: 2-31149/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, At. Adj. Pasante.
01) $ 2440 10/p 31154 Oct 04- Oct 18

ELBIO OMAR GONZALEZ TOJA (IUE: 2-20536/2006).

Montevideo, 2 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31351 Oct 05- Oct 19

JOAQUIN SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE: (Exp: 2-44690/2006)).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31355 Oct 05- Oct 19

CELIA ESPERANZA AMARO GIMENEZ y CELIA GRACIELA ETCHEVERRY AMARO (IUE: 2-44456/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31383 Oct 05- Oct 19

BLANCA ANGELA RETTA CANTERUCCI ó CAUTERUCCI (IUE: 2-36781/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31394 Oct 05- Oct 19

IRMA FLORA ANTOGNAZZA MORENO y WILSON GNAZZO PEREZ (FICHA: 2-13130/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 31686 Oct 09- Oct 23

DULCIRIO DIAZ SANTANA e HILDA o ILDA BARBARA GRABINO MERCADAL (IUE: 2-23145/2005).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Rosario Silveira Retamar, Escribana, Mat. 8159, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 31818 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO CERDA TRILLO (FICHA: 2-49077/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31223 Oct 04- Oct 18

JUAN HECTOR VILA MORENA (FICHA: 2-56391/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31244 Oct 04- Oct 18

MARIA CARMEN LOPEZ CAMPOS (FICHA: 2-40187/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31581 Oct 09- Oct 23

ALICIA FOSSATTI BURGANTE (FICHA: 2-39922/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31629 Oct 09- Oct 23

CIRIACO LEAL MELO y JUANA BLANCA ALMADA de LEAL o JUANA BLANCA ALMADA PEREYRA (FICHA: 2-38324/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31692 Oct 09- Oct 23

MARIA ELENA PRUDENCIA GOYCOECHEA CAMACHO (FICHA: 2-44724/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32092 Oct 12- Oct 26

HUGO VICENTE MARTINEZ LONGO (Ficha 489/2001/S).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32118 Oct 12- Oct 26

LEONARDO MARCELO BERNABEU VENUS (FICHA: 64-543/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54448 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTHER RAMONA ODDONE BARRUECO (FICHA: 2-20935/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirtha Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30871 Oct 02- Oct 13

MARIA ESTHER DIAZ TRUJILLO (FICHA: 2-40074/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30972 Oct 02- Oct 13

RAUL JUSTINO GARCIA ISLA (FICHA: 2-30143/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31050 Oct 03- Oct 17

ADELINA ABAL BUCETA (FICHA: 2-24201/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31060 Oct 03- Oct 17

JOSEFINA LAGE TAIBO (FICHA: 2-28365/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31065 Oct 03- Oct 17

AIDA BLANCA MASTRANGELO CURRAS o CURRAZ (FICHA: 2-29228/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31149 Oct 04- Oct 18

MARIA ILDA TAFURI OLVEIRA (FICHA: 2-38805/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31790 Oct 10- Oct 24

CATALINA LAVORIDO DELGADO (FICHA: 2-44496/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31899 Oct 11- Oct 25

CILDA o SILDA CORREA BARAIBAR o BARAIBA (FICHA: 2-44841/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32017 Oct 12- Oct 26

CELIA ROSAS FERNANDEZ y ANTONIO OLIMPICO VALLARINO FRANCO (FICHA: 2-39395/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32077 Oct 12- Oct 26

AMERICO AEDO FERNANDEZ VELAZQUEZ (FICHA: 2-29842/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54491 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR DIANO MAGLIANO (Ficha 2-36983/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30867 Oct 02- Oct 13

MATILDE REINA ALFARO IGUINI (Fa. 2-42351/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30976 Oct 02- Oct 13

HUGO AGUSTIN MAÑAN PEREZ (Ficha 2-40960/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31143 Oct 04- Oct 18

JUAN MAYOBRE CARTELLE y BALBINA GARCIA (Ficha 2-38351/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31220 Oct 04- Oct 18

NELSON ALBERTO VAZQUEZ RODO (Ficha 2-40433/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31332 Oct 05- Oct 19

BEDER BALSAMO SANCHEZ (Fa. 2-44747/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31972 Oct 11- Oct 25

JUAN CARLOS BENITEZ REBOLEDO (Ficha 2-23507/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32012 Oct 12- Oct 26

ENRIQUE RAMON GENINAZZA TRAVELA o TRAVELLA (2-44365/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32073 Oct 12- Oct 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELIDA ADRIANA IRAOLA de ARREGUI (Ficha 2-34146/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30963 Oct 02- Oct 13

EUGENIA BUENO ALVARIZA (Fa. 2-41854/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31431 Oct 06- Oct 20

HECTOR PABLO VOLONTE RODRIGUEZ (Ficha 2-10361/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31516 Oct 06- Oct 20

LUIS EDUARDO MORETTO ITURRALDE (Ficha 2-56187/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31543 Oct 06- Oct 20

FEDORA ESTHER BERTOLINI FRACINETTI o FRASSINETTI o FEASSINETTI (Ficha 2-32112/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31733 Oct 10- Oct 24

IRENE MATILDE SUAREZ GARCIA (Ficha 2-61477/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31754 Oct 10- Oct 24

GUMERSINDA LOPEZ BARRETO, TOMAS FERNANDEZ SILVA, y TERESA FERNANDEZ LOPEZ (FICHA 188/2001/S).
Montevideo, 27 de Abril de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31813 Oct 10- Oct 24

PRIMO ANTONIO DESCHAMPS SIERIG (Ficha 2-18420/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54479 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA CASANOVA FUNDARE (FICHA 2-41987/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30966 Oct 02- Oct 13

DANIEL MILTON BRAVO SILVEIRA (FICHA 2-14244/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31044 Oct 03- Oct 17

CARLOS EBELIO OCAMPO (FICHA 2-39519/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31369 Oct 05- Oct 19

HUMBERTO IRAOLA DUHALDE (FICHA 2-44384/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31735 Oct 10- Oct 24

LUIS ALBERTO UBAL CABRERA (Ficha 2-32877/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31778 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUISA ILDA ACOSTA CABRERA y ANTONIO FARCIC DONJERKOVIC (FICHA 2-41688/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30903 Oct 02- Oct 13

HERMANN CERRUTI REY y YOLANDA ESTHER SILVA ECHENIQUE (Ficha 2-35732/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31227 Oct 04- Oct 18

LEONIDIA AURORA GOMEZ o GOMEZ SILVEIRA (FICHA 2-13043/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31254 Oct 04- Oct 18

JUAN CARLOS NEVES ESPERANZA (Ficha 2-32097/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31373 Oct 05- Oct 19

EDUARDO ACOSTA DOGLIOTTI (FICHA 2-42423/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31432 Oct 06- Oct 20

ANIBAL FLORENTINO CALVO GONZALEZ (FICHA 2-41973/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31498 Oct 06- Oct 20

ALEJANDRO BERNASCONI CRAMER (FICHA 2-43053/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31524 Oct 06- Oct 20

MARIA CARMEN TAIBO RODRIGUEZ ó RODRIGUEZ de BRAGA (Ficha 2-35383/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31792 Oct 10- Oct 24

JOSEFINA LEONOR LOSTAO SCHENCK (FICHA 2-40121/2006).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31954 Oct 11- Oct 25

MATILDE OLGA CAMP LOPEZ (Ficha 2-36057/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31986 Oct 11- Oct 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO DE PAULO SUAREZ BARBOZA (FA. Nº 156-526/1998).
Artigas, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31009 Oct 03- Oct 17

JOSE RUBEN PIRIZ GEREZ (FA. Nº 156-744/2006).
Artigas, 04 de Setiembre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31320 Oct 05- Oct 19

PEJO MOREIRA, JOSÉ LUIS (FICHA. 156-811/2006).
Artigas, 27 de Setiembre de 2006.
ESC. CARINA PASARELLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32006 Oct 12- Oct 26

CARLOS HEBER, GAU AGINAGA o GAU AGUINAGA (FA. No. 156-451/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 25 de Setiembre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54469 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

WILSA GLADYS CARBALLO ALMADA (IUE: 157-336/2006).
Bella Unión, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31008 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DELIA GUERRA GUERRA (I.U.E. Nº 168-749/2006).
Canelones, 4 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30948 Oct 02- Oct 13

ZOILA MATILDE DE LEMA BRITOS (I.U.E. Nº 168-770/2006).
Canelones, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31137 Oct 04- Oct 18

RAÚL TELMO NOTTE JIMENEZ o GIMENEZ (I.U.E. Nº 168-621/2006).
Canelones, 7 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31230 Oct 04- Oct 18

SONIA NORMA ROSSETTI BOGLIOLO (I.U.E. Nº 168-824/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31231 Oct 04- Oct 18

JUAN HISMALDO MOREIRA NUÑEZ (I.U.E. Nº 168-806/2006).
Canelones, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31232 Oct 04- Oct 18

MIGUEL ANGEL CUELLO PEREIRA da SILVA o CUELLO PEREIRA (I.U.E. Nº 168-598/2006).
Canelones, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31441 Oct 06- Oct 20

ZULIMA MARÍA o MARÍA ZULIMA RIESTRA MAIDA (I.U.E. Nº 168-579/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31443 Oct 06- Oct 20

DINORAH TOMASA GIANELLI PEREZ (I.U.E. Nº 168-826/2006).
Canelones, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31444 Oct 06- Oct 20

GENTIL PEREIRA LUQUE (I.U.E. Nº 168-797/2006).
Canelones, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31445 Oct 06- Oct 20

NELSON CARABALLO (I.U.E. Nº 168-779/2006).
Canelones, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31607 Oct 09- Oct 23

JUANA EMA LOPEZ TORRES (I.U.E. Nº 168-812/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31608 Oct 09- Oct 23

HUGO CARREROU MARTINEZ; TEODORA URSINA MARTINEZ FEO y MODESTO NÉSTOR CARREROU MARTINEZ (I.U.E. Nº 168-865/2006).
Canelones, 2 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31774 Oct 10- Oct 24

ELEUTERIO GALLERO BALDIVIA y CARMEN JUDITH GALLERO OLIVERA (I.U.E. Nº 168-808/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31775 Oct 10- Oct 24

JOSÉ PRIERO VIAZZO; JOSÉ RAMÓN PRIERO MATOS y MARÍA ROSA MATOS RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 168-807/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31776 Oct 10- Oct 24

HERMINDA RAQUEL MICHELENA DEGIOVANANGELO (I.U.E. Nº 168-357/2006).
Canelones, 24 de Mayo de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32051 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARCELO BRUNO VISINTIN PELOS (Ficha 171-603/2006).
Las Piedras, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30285 Oct 04- Oct 18

HAIDE ACOSTA o HAIDA ACOSTA o HAYDEE ACOSTA o HAIDE ACOSTA ECHEVARRIA (Ficha 171-433/2006).
Las Piedras, 24 de Julio de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31018 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

CARLOS RODRIGUEZ PIEDRA (FICHA 172-706/2006).
Las Piedras, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31019 Oct 03- Oct 17

SIRIO SEVERO DA FONSECA MARTINEZ (Ficha No. 252/2003).
Las Piedras, 1 de Abril de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31020 Oct 03- Oct 17

EVA BELKIS ROCHA FERREIRA (FICHA Nº 172-581/2006).
Las Piedras, 10 de Agosto de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31885 Oct 11- Oct 25

QUINTO TURNO

EDUVIJES BOLLAR o EDUVIJES BOYAR (Ficha 440-200/2006).
Las Piedras, 20 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31439 Oct 06- Oct 20

WALTER PEDRO CICCHIELLO LARROSA y ELENA ARBALLO SILVA (FICHA 440-570/2006).
Las Piedras, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31579 Oct 09- Oct 23

OLGA CALERO ALVAREZ y NEBER WILMER VERO BAZZINO (FICHA Nº 440-1120/2005).
Las Piedras, 19 de Diciembre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31722 Oct 10- Oct 24

FELIX DE ORTA MAUTONE o de ORTA MAUTONE y RUFINA MENDEZ CARDOZO o CARDOSO (Ficha 440-443/2006).
Las Piedras, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31723 Oct 10- Oct 24

BERNARDO RUBEN MARTINEZ PERALTA o BERNARDO RUBEN MARTINEZ (Ficha 440-803/2005).
Las Piedras, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32008 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GIUSEPPE o JOSE MASSIMELLI PERA y WILMAR JOSE MASSIMELLI GATTO (Ficha 175-563/2006).
Pando, 22 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 30978 Oct 02- Oct 13

RAMONA DOLORES MACHIN MORALES (Ficha 175-402/2006).
Pando, 17 de Julio de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30979 Oct 02- Oct 13

ANGEL o ANGEL ADHEMAR CAPPI HERNANDEZ (Ficha 175-776/2006).
Pando, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 31609 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

URSILIO RAMON MARIÑO ALCARRAZ (Ficha 176-280/2006).
Pando, 23 de Mayo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 31777 Oct 10- Oct 24

ANA GLADYS CARRANZA LOPEZ (Ficha 176-722/2006).
Pando, 29 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 31942 Oct 11- Oct 25

JOSE RAUL NOGUEIRA FACIO (Ficha 176-801/2006).
Pando, 20 de Setiembre de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32112 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MANUEL SEGUNDO PEREZ BINARDEL o BRINARDEL (IUE 180.533/2006).
Ciudad de la Costa, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30970 Oct 02- Oct 13

JULIO CESAR GRIJGIERZCHIK o GRIGIERCZYK PRATTO (IUE 180.468/2004).
Ciudad de la Costa, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31668 Oct 09- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA RAQUEL SASIAS GOMEZ (Ficha 207-585/2006).
Melo, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30873 Oct 02- Oct 13

CUARTO TURNO

CATALINA GONZALEZ CABRERA (Ficha 208-685/2006).
Melo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30875 Oct 02- Oct 13

UMBERTO ERNESTO LEDER COMAS (Ficha 208-496/2006).
Melo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30876 Oct 02- Oct 13

LUIS ALBERTO MELGAR SUAREZ (Ficha 208-667/2006).
Melo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31285 Oct 05- Oct 19

HEBBEY JOSÉ MARTINEZ MARTIN y MARÍA INÉS CIA DEL CAMPO (Ficha 208-714/2006).
Melo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31286 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

ASILU SONIA MACEIRO PEREZ (IUE 446/5/2006).
Río Branco, 23 de Agosto de 2006.
Esc. Andrea Prattes, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31287 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

FELIPE DE MARCO MANGIA (IUE 446-38/2006).
Río Branco, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31284 Oct 05- Oct 19

JUAN CARLOS GAMARRA FLORES (IUE- 446-22/2006).
Río Branco, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31288 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TABARES BEUS, JOSÉ MARÍA ó JOSÉ MARIA TABAREZ BEUS ó JOSÉ MARIA TABAREZ BEUX (FICHA 223-388/2006).
Colonia, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30950 Oct 02- Oct 13

JANAVEL DOMINGUEZ, HUGO DARÍO y PINTALUBA PINTALUBA, JOYCE ETHEL (FICHA 223-507/2006).
Colonia, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31322 Oct 05- Oct 19

IDA INÉS LARRECHEA ROBERT (89/2002).
Colonia, 08 de Marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31323 Oct 05- Oct 19

POSE RODRIGUEZ, DORA NELLY (FICHA 223-527/2006).
Colonia, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31324 Oct 05- Oct 19

ARENAS COLO, LADYS LEDYS ó ARENAS COLO, LEDYS LADYS (FICHA 223-247/2006).
Colonia, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31881 Oct 11- Oct 25

MARÍA DELIA BERASATEGUI BETARTE (FICHA 223-559/2006).
Colonia, 04 de Octubre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32029 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROQUELINA RITA DEBENEDETTI BANCHERO e ISIDORO ATILIO o ATILIO ISIDORO BANCHERO NEGRO (IUE 227-275/2006).
Carmelo, 1 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31172 Oct 04- Oct 18

ROQUE CELIO o ROQUE CELIO RUFINO BELTRAME AGUIAR (IUE 227-414/2006).
Carmelo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31173 Oct 04- Oct 18

ALBINA MARCELINA ADORNI DE LOS HOYOS (IUE 227-444/2006).
Carmelo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31174 Oct 04- Oct 18

VICTOR EMILIO DURAND BESSE (IUE 227-456/2006).
Carmelo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31175 Oct 04- Oct 18

BERTO GUSTAVO ITURRALDE (227-735/2005).
Carmelo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31446 Oct 06- Oct 20

GERMAN CARLOS MARR (IUE 227-394/2006).
Carmelo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 31626 Oct 09- Oct 23

AMALIO CARLOS ORSI GARELLI (IUE 227-384/2006).
Carmelo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32032 Oct 12- Oct 26

SUSANA MARGARITA LANDINI DEPAULI (IUE 227-462/2006).
Carmelo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32033 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL TORRES o TORRES de la LLOSA PONCE (Ficha "B" Nº 225-438/2006).
Rosario, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30910 Oct 02- Oct 13

NORA ADILCIA GABITTO PUENTE (Ficha "B" Nº 225-546/2006).
Rosario, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30911 Oct 02- Oct 13

NELLY JULIA ROTH SONDEREGGER y EDUARDO CLEMENTE DEUBELBEIS LOPPACHER o LOPACHER (Ficha "B" Nº 225-552/2006).
Rosario, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31199 Oct 04- Oct 18

LEONTINA ROSALIA COLLETTE GIUSIANO (Ficha "B" Nº 225-518/2006).
Rosario, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31283 Oct 05- Oct 19

RAUL HEBERTO RODRIGUEZ BATISTA (Ficha "B" Nº 225-543/2006).
Rosario, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31624 Oct 09- Oct 23

JUAN CARLOS MENDIVERRY o MENDIBERRY CARRO y GLADYS ISIDORA ARENAS PEOMBO (Ficha "B" Nº 225-553/2006).
Rosario, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31642 Oct 09- Oct 23

DANIEL HECTOR GUIDI CASTRILLO (Ficha "B" Nº 225-499/2006).
Rosario, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31643 Oct 09- Oct 23

GLADYS TERESITA LOPEZ PERDOMO (Ficha "B" Nº 225-160/2006).
Rosario, 9 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31644 Oct 09- Oct 23

ESTEBAN VIEITO o BIEITO SANTOS (Ficha "B" Nº 225-453/2006).
Rosario, 30 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31645 Oct 09- Oct 23

GENOVEVA MARTINATO o MARTINATTO MAYUNCALDE (Ficha "B" Nº 225-243/2006).
Rosario, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31932 Oct 11- Oct 25

MILENA MONTELONGO VALLE (Ficha "B" Nº 225-522/2006).
Rosario, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31933 Oct 11- Oct 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMELIA ROMUALDA ó RUMUALDA LOBELCHO NAVAS (Ficha 241-313/2006).
Durazno, 20 de Setiembre de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31169 Oct 04- Oct 18

GUADALQUIVIR ISAÍAS BUDES RIZZOTTO (Ficha 241-340/2006).
Durazno, 21 de Agosto de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31623 Oct 09- Oct 23

BLANCA JUSTINIANA FUMERO MARQUEZ (Ficha 241-349/2006).
Durazno, 28 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31761 Oct 10- Oct 24

HÉCTOR ALFREDO CHAPPE o CHAPPES o CHAPES GANDOGLIA (Ficha 241-296/2006).
Durazno, 03 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31781 Oct 10- Oct 24

MARÍA ESTERIA MOR DUARTE (Ficha 241-105/2006).
Durazno, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32035 Oct 12- Oct 26

TERCER TURNO

GILMA ó GILDA ó ILDA PEREZ de CARRASCO (Ficha 242-410/2006).
Durazno, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31622 Oct 09- Oct 23

LILIA ESTHER FORT ACUÑA (Ficha 242-339/2006).
Durazno, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31780 Oct 10- Oct 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTHA BEATRIZ GERALDI BUENO o GERALDI BUENO de RIVERO (Fa. 254-487/2006).
Trinidad, 15 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30943 Oct 02- Oct 13

MARIA AMELIA GARCIA (Fa. 254-489/2006).
Trinidad, 15 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 30944 Oct 02- Oct 13

WILO RAUL MEYER LACOSTE (Fa. 254-491/2006).
Trinidad, 25 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31313 Oct 05- Oct 19

IRMA VALENTINA RONDAN PEREZ (Fa. 254-492/2006).
Trinidad, 25 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31314 Oct 05- Oct 19

BLANCA MARGARITA VIDAL LAFONT de BRITOS (Fa. 254-458/2006).
Trinidad, 05 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31315 Oct 05- Oct 19

MARIA AMELIA BENITEZ BROM (Fa. 254-464/2006).
Trinidad, 07 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31316 Oct 05- Oct 19

JUANA PRESVITERA y AMELIA GILBERTA CAYAFA TEJERA (Fa. 254-526/2006).
Trinidad, 2 de Octubre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32048 Oct 12- Oct 26

DORA EVELIA MONTEGUI DETJEN (Fa. 254-528/2006).
Trinidad, 3 de Octubre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32049 Oct 12- Oct 26

JOSE MARIA DE LUJAN ALVAREZ GONZALEZ (Fa. 254-522/2006).
Trinidad, 29 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32050 Oct 12- Oct 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA del CARMEN APARICIO MONTERO y ULISES WILMAR APARICIO RAMIREZ (260-254/2006).
Florida, 8 de Junio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30883 Oct 02- Oct 13

SANDALIA PAULA RODRIGUEZ REVERON (260-412/2005).
Florida, 27 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIA ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31136 Oct 04- Oct 18

DOMINGO ANTONIO HERNANDEZ CABRERA.

Florida, 14 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31939 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

WASHINGTON MARCELO CAMEJO (261-160/2006).
Florida, 8 de Mayo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30884 Oct 02- Oct 13

SIXTA ELVIRA SABBATELLE CALVIÑO (261-425/2006).
Florida, 14 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30888 Oct 02- Oct 13

ERNESTO VARELA VARELA (211-423/2006).
Florida, 13 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30889 Oct 02- Oct 13

MARIA EDUVIGES RAMON PADRON (261-386/2006).
Florida, 30 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31298 Oct 05- Oct 19

MARINA del CARMEN MARTINEZ FERNANDEZ (261-385 2006).
Florida, 30 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31719 Oct 10- Oct 24

PEDRO ALBERTO FERREIRA HERNANDEZ (261-453/2006).
Florida, 28 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32030 Oct 12- Oct 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUALBERTO ACOSTA TORRES (IUE 432-696/2006).
Minas, 28 de Agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31245 Oct 04- Oct 18

DORIS BERTA FERREIRA FAJARDO (IUE 432-644/2006).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31246 Oct 04- Oct 18

NORMA MARIA SOCA SENCION (IUE 432-719/2006).
Minas, 6 de Setiembre de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31869 Oct 11- Oct 25

DEICES ESTELA MORENO GARCIA (IUE 432-446/2006).
Minas, 9 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31870 Oct 11- Oct 25

RUFINO ACUÑA HERNANDEZ (IUE 432-428/2006).
Minas, 9 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31871 Oct 11- Oct 25

EUSTAQUIO CORBO CORBO y TEODORA MUÑOZ GIMENEZ (IUE 432-711/2006).
Minas, 15 de Setiembre de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31872 Oct 11- Oct 25

MARIA SEVERINA DORREGO FRADE (IUE 432-550/2006).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31873 Oct 11- Oct 25

RAYMUNDO ULACIA RUSSO (IUE 432-726/2006).
Minas, 15 de Setiembre de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 31879 Oct 11- Oct 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO, GONZALEZ LOPEZ y DELIA ISAAC, CALABUIG RODRIGUEZ (Fa. 284-513/2006).
Maldonado, 24 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30901 Oct 02- Oct 13

MIGUEL ANGEL, DE LEON PIRIZ y MARIA ELIZABETH RODRIGUEZ FERNANDEZ (Fa. 284-537/2006).
Maldonado, 29 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31654 Oct 09- Oct 23

NILO HEBERT, STUART TORT (Fa. 284-228/2001).
Maldonado, 29 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31928 Oct 11- Oct 25

ALBER GONZALEZ CORDEIRO (Fa. 284-467/2006).
Maldonado, 03 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32004 Oct 12- Oct 26

TERCER TURNO

AMALIA ELENA CUADRADO LOFREDO o LOFFREDO (Ficha 285-192/2006).
Maldonado, 20 de Abril de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30900 Oct 02- Oct 13

MIGUEL ARCANGEL GARCIA CABRERA (Ficha 285-551/2006).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31056 Oct 03- Oct 17

IGNACIO RUFINO ORONA BATISTA; LEANDRA AMELIA DE LEON y MARIA JACINTA BETTY ORONA DE LEON (Ficha 285-960/1999).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31449 Oct 06- Oct 20

GUILLERMA ROBAINA PLADA (Ficha 285-611/2006).
Maldonado, 13 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31726 Oct 10- Oct 24

OCTAVO TURNO

MATILDE BRITO BRITO (FICHA 286-636/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30912 Oct 02- Oct 13

FRANCISCO MARTINEZ GOMEZ (FICHA 286-605/2006).
Maldonado, 31 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 30913 Oct 02- Oct 13

JULIAN FRANCISCO LEONEL FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 286-420/2006).
Maldonado, 23 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31655 Oct 09- Oct 23

ELIDA GUADALUPE FERNANDEZ y RUBEN ARRUTTI CUADRADO (FICHA 286-649/2006).
Maldonado, 15 de Setiembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31728 Oct 10- Oct 24

IRMA ANGELITA RIJO; JORGE RUBEN PEREZ RIJO y LEON BERNARDO PEREZ DELGADO (FICHA 286-602/2006).
Maldonado, 31 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 31927 Oct 11- Oct 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADA MARANGON STOCCHIERO (300-394/2006).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31294 Oct 05- Oct 19

MODESTO ALBANO PAULA (300-504/2006).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31452 Oct 06- Oct 20

PEDRO MARGARITO GODOY AMANTE (300-248/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de Setiembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54476 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

ELSA FANNI GONNET BERTINAT (IUE 301-581/2006).
Paysandú, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30918 Oct 02- Oct 13

AMERICA PEREIRA NUÑEZ TECHEIRA o AMERICA NUÑEZ TECHEIRA (IUE 301-321/2005).
Paysandú, 19 de Julio de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31087 Oct 03- Oct 17

MARIA JOSEFA PAEZ, DORA RENEE LAMARDI PAEZ y MARIA ESTHER LAMARDI PAEZ (IUE 301-511/2006).
Paysandú, 06 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31293 Oct 05- Oct 19

MARIA ANGELICA CHOCA CABRERA (IUE 301-594/2006).
Paysandú, 27 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31295 Oct 05- Oct 19

WLADIMIRO TEYZA o TEYZE KOZACHENKO (IUE 301-535/2006).
Paysandú, 06 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31633 Oct 09- Oct 23

ELBIO DOMINGO SCARTACCINI CAPELLI (IUE 301-397/2006).
Paysandú, 04 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31634 Oct 09- Oct 23

LUIS ALBERTO MARGALEF FISTOLERA (IUE 301-543/2006).
Paysandú, 11 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31930 Oct 11- Oct 25

EUGENIA SORIA BLANCO (IUE 301-611/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 27 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54445 Oct 06- Oct 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ARGUIMBAO FRAVEGA, BERTA NOEMI (Ficha 317-184/2006).
Fray Bentos, 28 de Abril de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31848 Oct 11- Oct 25

SCHMIED ARISMENDI LEONIDAS (Ficha 317-559/2006).
Fray Bentos, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31849 Oct 11- Oct 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALCI RODRIGUEZ NEVES ó NEVES RODRIGUEZ ó RODRIGUEZ (Ficha 329-337/2006).
Rivera, 22 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31133 Oct 04- Oct 18

LIBER ARIEL TORRES (Ficha 329-508/2006).
Rivera, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31738 Oct 10- Oct 24

MAIDA GRETEL ALVEZ LIMA (Ficha 329-470/2006).
Rivera, 29 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31742 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

CREMILDA HUBERTY FERNANDES o FERNANDEZ (FICHA 330-507/2006).
Rivera, 12 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31131 Oct 04- Oct 18

MARIO SILVA CORREA y OLGA LAMBRUSQUINI SILVA (FICHA 330-505/2006).
Rivera, 11 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31132 Oct 04- Oct 18

NEY LUIS NUÑEZ GOÑEZ (FICHA 330-637/2006).
Rivera, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31134 Oct 04- Oct 18

YACI o YASI o YESI o YACY ASUNCION DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS CANTOS y DE FRUCTOS o FRUTOS GOMEZ (FICHA 330-157/2006).
Rivera, 20 de Abril de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31135 Oct 04- Oct 18

HUMBERTO ROMERO ROMERO (FICHA 330-629/2006).
Rivera, 29 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31737 Oct 10- Oct 24

TELMO GIORGETTA BARRIOS y VICENTINA ROSA CANTOS (FICHA 330-647/2006).
Rivera, 29 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31739 Oct 10- Oct 24

GUSTAVO DE LA BARRERA FEOLI (FICHA 330-619/2006).
Rivera, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31740 Oct 10- Oct 24

ELETRA o ELECTRA FELIX MONTEIRO (FICHA 330-162/2006).
Rivera, 31 de Marzo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31741 Oct 10- Oct 24

DELZA BARBOZA ATAHIDES (FICHA 330-545/2006).
Rivera, 29 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31743 Oct 10- Oct 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON IDALINO ALIPIO MOLINA AMARAL (FICHA No. 341-312/2005).
Rocha, 02 de Agosto de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30931 Oct 02- Oct 13

DON MIGUEL ALIDO PINTOS PARDO (Fº 143/95).
Rocha, 30 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30932 Oct 02- Oct 13

DON JORGE SOLANO MARTINEZ BENTANCOURT (Fa. Nro. 341-378/2006).
Rocha, 13 de Setiembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31038 Oct 03- Oct 17

DOÑA IRENE EVA TERRA SAYANES (Fa. Nro. 341-317/2006).
Rocha, 17 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31530 Oct 06- Oct 20

DON HUGO DARIO TECHERA MACHADO (Fa. Nro. 341-155/2006).
Rocha, 26 de Setiembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31617 Oct 09- Oct 23

DON ROGELIO SAN MARTIN GONZALEZ y PETRONA GUERRA CENTURION (Fa. Nro. 341-402/2006).

Rocha, 6 de Setiembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31618 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

DON ERNESTO CESAR AGUIAR SILVERA (Fª. Nº 342-435/2006).
Rocha, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 30933 Oct 02- Oct 13

DOÑA BLANCA LIRIA MARTINEZ MACHADO (Fª. Nº 340-30320/1989).
Rocha, 29 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31228 Oct 04- Oct 18

DON ROBERTO MENDEZ MELOGNO o MELOÑO (Fª. Nº 342-372/2006).
Rocha, 23 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31531 Oct 06- Oct 20

DOÑA NORMA PEREGRINA SILVA MARRERO (Fª. Nº 341-230/2006).
Rocha, 29 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32042 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

BENITA EDULTRES DA FONSECA ROCHA (Ficha 343-155/2006).
Chuy, 17 de Agosto de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31573 Oct 09- Oct 23

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER OVIEDO BLANCO (Ficha 448-45/2006).
Chuy, 02 de Octubre de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32044 Oct 12- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EBERT HARTMANN, ROBER o ROBERTO (FICHA IUE: 352-567/2006).
Salto, 28 de Julio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31619 Oct 09- Oct 23

MRAT o MORAT MOSLA, CATALINA (FICHA IUE: 352-834/2006).
Salto, 27 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31620 Oct 09- Oct 23

PEREZ MACKINNON, MARIA ROSA (FICHA IUE: 352-711/2006).
Salto, 20 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31716 Oct 10- Oct 24

CORCOLL, LORENZO AGUSTIN y ARRESEIGOR BALDASSARI, CELESTE AIDA (FICHA IUE: 352-836/2006).
Salto, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Edgardo D. ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
01) $ 2440 10/p 31717 Oct 10- Oct 24

CARBALLO, OSCAR (FICHA IUE: 352-522/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 13 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54374 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

ALVAREZ MORENI, ITALO ELIACIM (FICHA I.U.E. 353-857/2006).
Salto, 22 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31305 Oct 05- Oct 19

MORA, ANA MARÍA (FICHA I.U.E. 353-859/2006).
Salto, 22 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31936 Oct 11- Oct 25

XAMO BERNAOLA, ELIDA ELNIDA y ORIHUELA XAMO, JOSÉ LUIS (FICHA I.U.E. 353-901/2006).
Salto, 27 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31937 Oct 11- Oct 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PERLA MIRTA BARRIOS GUTIERREZ (FICHA 370-652/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31159 Oct 04- Oct 18

CIPRIANA CORNELIA REYES GONZALEZ (FICHA 370-560/2006).
San José, 21 de Agosto de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31160 Oct 04- Oct 18

JUAN HUMBERTO FERRARI MOREIRA (FICHA 370-654/2006).
San José, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31163 Oct 04- Oct 18

VICENTE ADALBERTO GALLARETO o GALLARETTO o GALARETTO o GALARETO SAN MARTIN (FICHA 370-649/2006).
San José, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31164 Oct 04- Oct 18

JOSE ENRIQUE RUIZ ARRONDO (FICHA 370-587/2006).
San José, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31372 Oct 05- Oct 19

RAMON FERRER QUEVEDO (FICHA 370-705/2006).
San José, 2 de Octubre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31917 Oct 11- Oct 25

ELBIO WENCESLAO PACHECO DELEON o DE LEON (FICHA 370-645/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31918 Oct 11- Oct 25

JUAN MAXIMO CANTOU HERNANDEZ (FICHA 370-658/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31919 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

MARIA ELSA HERNANDEZ SALAZAR (F. A. 371-512/2006).
San José, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31161 Oct 04- Oct 18

JOSE FRANCISCO TOMEY GONZALEZ (FICHA 371-617/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31162 Oct 04- Oct 18

GABINO ISAIAS PORLEY HERNANDEZ y PETRONA GARCIA CARABALLO (F. A. 371-589/2006).
San José, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31165 Oct 04- Oct 18

SANDALIO REYES GONZALEZ (F. A. 371-587/2006).
San José, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31166 Oct 04- Oct 18

ALFREDO CABRERA LOPEZ (F. A. 371-703/2006).
San José, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31916 Oct 11- Oct 25

MAXIMO FUENTES CLAVIJO (F. A. 371-534/2006).
San José, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31921 Oct 11- Oct 25

AGUSTIN o AGUSTIN BRIGIDO o AGUSTIN BRIGIDO DOLORES PEÑA o MARTIN BRIGIDO DOLORES PEÑA o PEÑA NEGRIN y MARGOT o MARGOT DOMINGA ACUÑA o ACUÑA VERA (FICHA 371-631/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31922 Oct 11- Oct 25

CELESTINO DIAZ PEREZ (F. A. 371-598/ 2006).
San José, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31923 Oct 11- Oct 25

EPIFANIA ADELA MARTINEZ REYES (F. A. 371-571/2006).
San José, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31924 Oct 11- Oct 25

AVELINA ANA PEREZ MONTELONGO (F. A. 371-554/2006).
San José, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31925 Oct 11- Oct 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO VALENTIN MAGANO e ISABEL VISITACION OTAROLA (IUE 381-389/ 2006).
Mercedes, 1 de Setiembre de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 30878 Oct 02- Oct 13

HUGO ALEJANDRO UDAQUIOLA BALAO (I.U.E. 431-404/2006).
Mercedes, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31604 Oct 09- Oct 23

GREGORIO AMILCAR LAPAZ REY (I.U.E. 381-500/2006).
Mercedes, 2 de Octubre de 2006.
Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31854 Oct 11- Oct 25

ANA ROMANA DEFORTUNA o DI FORTUNA o FORTUNA PLORUTTI y AMERICO ODEMAR CONDINANZA ELIZONDO (I.U.E. 381-414/2006).
Mercedes, 1º de Setiembre de 2006.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31953 Oct 11- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

JESUS MARIA HIPPA (IUE. 443-22/2006).
Dolores, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32040 Oct 12- Oct 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUCAS LEMOS BICA (FICHA: 396-699/2006).
Tacuarembó, 20 de Setiembre de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31027 Oct 03- Oct 17

ERNESTO BONASA o BONAZA BENITEZ (Fa. 396-560/2006).
Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2006.
Ma. FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31031 Oct 03- Oct 17

ZULEMA FAGUNDEZ SUAREZ (Fa. 396-658/2006).
Tacuarembó, 27 de Setiembre de 2006.
Ma. FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31034 Oct 03- Oct 17

RAUL COITINHO NUÑEZ (FICHA: 396-625/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54436 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

DORALIZA RODRIGUEZ (FICHA: 397-605/2006).
Tacuarembó, 7 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31030 Oct 03- Oct 17

OSCAR RUBEN LABORDE MOLLI (FICHA: 397-696/2006).
Tacuarembó, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31032 Oct 03- Oct 17

MARIA COITINHO ó COITIÑO BORGES (FICHA: 397-629/2006).
Tacuarembó, 4 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31033 Oct 03- Oct 17

HUGO JULIO VIROGA CASAÑA (FICHA: 397-689/2006).
Tacuarembó, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31036 Oct 03- Oct 17

ADELA MABEL FERNANDEZ VAZ (FICHA: 397-714/2006).
Tacuarembó, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31435 Oct 06- Oct 20

EVARISTO ASUNCION DE LOS SANTOS MARQUEZ ó DOS SANTOS MARQUEZ (FICHA: 397-604/2006).
Tacuarembó, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 31861 Oct 11- Oct 25

ROSA CELINA FERRAO ASCONAVIETA (FICHA: 398-855/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 2 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54438 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAMONA LAVIE SANCHEZ (IUE. 398-257/ 2006).
Paso de los Toros, 9 de Agosto de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30956 Oct 02- Oct 13

GRISELDA SABOREDO ESTIGARRIBIA (IUE. 398-174/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 14 de Junio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54565 Oct 11- Oct 25

PRIMER TURNO

CARLOS RUMEL GONZALEZ BALSAMO (IUE. 398-265/2006).
Paso de los Toros, 4 de Setiembre de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 31860 Oct 11- Oct 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTA RAKOWER o RAKOWE DE LUMER (Ficha 285-587/2006).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 30899 Oct 02- Oct 13

HOSVALDO PERETTI (Ficha 285-574/2006).
Maldonado, 13 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 31296 Oct 05- Oct 19

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

El Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dis-

puso la apertura de la sucesión de JUANA CONTRERAS, Ficha 2-35365/2006, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días. Montevideo, 23 de agosto de 2006. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 54059 Set 18- Oct 30

OCTAVO TURNO

EDICTO:

El Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ LIMA, ANGEL ALCIDES- HERENCIA YACENTE" FA: 2-56227/2005; dispuso la apertura de la sucesión ANGEL ALCIDES GONZALEZ LIMA; haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 28 de agosto de 2006.-
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 53811 Set 08- Oct 20

DECIMO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ NUÑEZ, TERESA RAMONA -SUCESION-, Ficha: 2-30356/2005" se emplaza por el termino legal de 90 días a MARIA TERESA PAEZ RODRIGUEZ a efectos de los arts. 1070 y 1071 del Código Civil, debiendo manifestar si acepta o repudia la herencia deferida bajo apercibimiento de tenersela por repudiada en caso de no contestar.-
MONTEVIDEO, 11 DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4200 10/p 32079 Oct 12- Oct 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

El Sr. Juez Letrado de Familia de 11er turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA MIQUELE LOPEZ FA. 2-11681/2006, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días. Montevideo, 22 de setiembre de 2006. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 31208 Oct 04- Oct 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SUCESION DE FLORENTINO BORGES GONZALEZ.- I.U.E. 381-436/1991" según providencia N° 3123 del 20/06/06 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a comparecer y estar a derecho en autos, a ANA, CRISTINA, ANTONIO Y ALFREDO BORGES GUIGOU, así como a los herederos a cualquier título de ANTONIO BORGES CROSI, y a ALEJANDRO Y CARLOS SARATSOLA, así como a los herederos a cualquier título de NARCISA SILVANA BORGES CROSI, a SANTOS MANUEL BORGES CROSI y a todos los interesados o herederos a cualquier título en la presente sucesión, bajo apercibimiento legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 2 de agosto de 2006.- Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5880 10/p 31853 Oct 11- Oct 25



GRESIL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de GRESIL S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en el local de la calle Camino Colman 4480 de la ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Considerar los ofrecimientos de reintegro de capital realizado por los accionistas.
2) Designación de un accionista para firmar el Acta.
03) $ 1260 3/p 31847 Oct 11- Oct 13

CO.ME.F.
Cooperativa Médica de Florida
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los socios cooperativos para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006, en Avenida José Pedro Varela 2922, a partir de la hora 20 en primera convocatoria, y de la hora 21 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Secretario "ad hoc".
2. Emprendimiento sanatorial.
3. CRECEN-SUR: análisis de situación del condominio.
4. ONCO-SUR: proyecto de desarrollo.
5. Proyecto de categorización médica.
6. Solicitud de autorización para la permuta de bien inmueble.
7. Principales indicadores económico-financieros al 31 de agosto de 2006.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1512 3/p 31914 Oct 11- Oct 13

IMPOREX S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el ap. 2 del art. 33 de los Estatutos, convocamos a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 2006, a las 10 horas, en Avda. Gral. San Martín 4049, Montevideo, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Designación por el Presidente de dos accionistas que formarán la mesa de asistencia y escrutinio y firmarán el Acta de la Asamblea (art. 21 de los Estatutos).
2º) Designación de un Secretario de la Asamblea (Art. 353, Inc. 2, Ley 16.060 del 4.9.89).
3º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del 74º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2006 (art. 13 de los Estatutos).
Para la asistencia de los señores accionistas es necesario el previo depósito, en Avda. Gral. San Martín 4049, con setenta y dos horas de anticipación, de las acciones que posean o un certificado de depósito (art. 19 de los Estatutos).
Si a la hora establecida no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará con los presentes una hora después (art. 346 y 354 Ley 16.060 del 4.9.89).
Montevideo, 25 de setiembre de 2006
ERNESTO E. GERCAR, Presidente; JOSE J. GERCAR, Vicepresidente.
03) $ 3024 3/p 31961 Oct 11- Oct 13

ACODIKE SUPERGAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14º de los Estatutos Sociales y por el artículo 345 de la ley 16060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006, en primera convocatoria a la hora 10:00 y segunda convocatoria a la hora 11:00, en el local de Camino Francisco Lecocq Nº 1031, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior de fecha 21.10.05.
2) Consideración de la Memoria Anual.
3) Consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2006. Forma futura de distribución de utilidades.
4) Elección de Directorio
5) Remuneración de Directorio.
6) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, en el Registro de Accionistas y obtener la boleta de entrada al local de la Asamblea con tres días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 15:00 hs.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2772 3/p 31963 Oct 11- Oct 13

MELTER S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MELTER S.A para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en el local de la calle La Paz 1346 de la ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Considerar los ofrecimientos de reintegro de capital realizado por los accionistas.
2) Designación de un accionista para firmar el Acta.
03) $ 1260 3/p 31993 Oct 11- Oct 13

**EL PAIS SOCIEDAD ANÓNIMA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, y a la resolución del Directorio de fecha de 20 de setiembre de 2006 último, se convoca a los accionistas de El País Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la Sede de la sociedad, Plaza Cagancha 1162 Piso 1, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del día.
1) Lectura y aprobación del Acta anterior y designación de Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 e informe del Síndico.
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30.06.06.-
4) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio hasta el 30 de junio de 2006 de acuerdo a lo establecido por el Art. 392 de la Ley 16.060.
5) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará 5 días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2772 3/p 32053 Oct 12- Oct 17

**MAYO S.A.
Asamblea Gral. Ordinaria**

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea G. Ordinaria a realizarse el 1º de Noviembre de 2006 a las 16 Horas en 1ª convocatoria y en 2ª A las 17 horas, en Blanes Viales 5859, donde deben inscribir sus acciones hasta el 31/10/2006. El orden del día es: 1) Designación de Secretario de la Asamblea. 2) Consideración de Memorias, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados e informes del Síndico de los ejercicios cerrados el 30.6.2005 y 30.6.2006. 3) Destino del saldo de las utilidades del ejercicio cerrado el 30.6.2005. 4) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio.
03) $ 1512 3/p 32085 Oct 12- Oct 17

**MAYO S.A.
Asamblea G. Extraordinaria**

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea G. Extraordinaria a realizarse el 1º de Noviembre, 2006, a la hora 17 y 30 en 1ª convocatoria y de 2ª a la hora 18 y 30, en Blanes Viales 5859 donde deben inscribir sus acciones hasta el 31.10.2006. El orden del día es: 1) Designación de Secretario de la Asamblea. 2) Disolución y Liquidación de la Sociedad. 3) Designación del Liquidador
fijación de su retribución,. El Directorio.
03) $ 1260 3/p 32086 Oct 12- Oct 17

**DIROX S.A.
Convocatoria**

Convócase a los Sres. accionistas de Dirox S.A., para la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en la calle Tomás Diago 748, el día 31 de octubre de 2006, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la gestión del directorio de la sociedad y designación del nuevo directorio.
3. Designación de un representante de los accionistas para que firme el acta de la asamblea.
Nota: Comunicamos a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Tomás Diago 748, dentro de los 3 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 10 de octubre de 2006.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2016 3/p 32096 Oct 12- Oct 17

**SENDISOL S.A.
Convocatoria**

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el 7 de noviembre de 2006, a las 18:00, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis, Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Descripción del inicio de actividades.
3. Elección de autoridades.
4. Entrega de acciones.
5. Designación de honorarios de Directores.
6. Temas varios propuestos por accionistas.
03) $ 1260 3/p 32103 Oct 12- Oct 17

**CERVECERIA Y MALTERIA
PAYSANDU S.A.
Asamblea General Ordinaria**

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio de CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 01 de Noviembre del 2006 a la hora 12:00, Sarandi 690 esc. 107, Montevideo.
A los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de Resultados, Dictamen de Auditores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3. Consideración de la gestion del Directorio saliente y designación de Nuevo Directorio.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta
Se previene a los señores accionistas:
1. Que si no se lograra quórum, la asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de accionistas presentes.
2. Que deberán depositar en la Sociedad (Sarandi 690 esc. 107 - Montevideo), por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 32123 Oct 12- Oct 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ROBERTO GARCIA REY y ANA MARIA CALVO BUENO (FICHA 2-24291/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31046 Oct 03- Oct 17

ENRIQUE GASTON CARRERO LADOS y MARIA CECILIA GADEA MARCHESE (Ficha 2-43984/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31639 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

ANA ROSA CASANOVA SIERRA y ALBERTO FELIX FERNANDEZ VARELA (Fa. 2-17123/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31095 Oct 03- Oct 17

MARIA LORENA BRZOZOWSKY LOPEZ y MARTIN ALBERTO PORZELLA VEIGA (Ficha 2-16274/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31111 Oct 03- Oct 17

ALDO QUARNETTI VACCARO y ELENA EMA RICAUD LACAÑO (Fa. 2-26310/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31119 Oct 03- Oct 17

JORGE RODRIGUEZ GARETA y ADRIANA PIMIENTA BARCELO (Fa. 2-8638/2005).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31243 Oct 04- Oct 18

SEPTIMO TURNO

RUBEN DARIO QUINTANS ESPALA y FLAVIA VANESSA RODRIGUEZ PEREZ (Fa. 2-44312/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31500 Oct 06- Oct 20

ALEJANDRO ARTENSZTEIN PIÑERO y NATALIA ELIZABETH NEGREIRA BESON (Fa. 2-35876/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31991 Oct 11- Oct 25

ALEJANDRO DAVID CASTRO FONTORA y MARIA CRISTINA ZANOTTI KLEIN (Fa. 2-21204/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32095 Oct 12- Oct 26

OCTAVO TURNO

ANDRES DANIEL LERENA HERRERA y MARIA SOL DORIA NEGREIRA (Fa: 2-3439/2005).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31695 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

SANTIAGO de POSADAS TRAMBAUER y FLORENCIA BEYHAUT de LEON (Ficha 2-20485/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 31640 Oct 09- Oct 23

DECIMOTERCER TURNO

SANDRA REGINA MOURIÑO ACCHINI y DANIEL GONZALEZ LOPEZ (Ficha 2-51032/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31256 Oct 04- Oct 18

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL WASHINGTON PAPA y SILVIA LAENS (Fa. 2-42388/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31118 Oct 03- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE ALFREDO ANDREOLI ACUÑA y MARIA TERESITA RISSO LEIS (Nº Expediente: 2-20780/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31584 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL ARTIGAS LEDESMA MORENO y ROSA ANGELA ARNALDI REFRASCHINI (N° Expediente: 2-29051/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31358 Oct 05- Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

JORGE EDUARDO GOMEZ INZAURRALDE y ANDREA MILANS STANKO (Ficha Nº 2-24283/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31209 Oct 04- Oct 18

MIGUEL ANGEL OGANDO y ALEJANDRA GABRIELA GARAYALDE (Ficha 2-14230/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31489 Oct 06- Oct 20

JUAN FRANCISCO MAUTONE MEDVEDEO y RAQUEL IRENE DOLDAN GUECAIMBURU (Ficha Nº 2-29015/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31736 Oct 10- Oct 24

DANIEL ELBIO MICHELAZZO BURMIDA y MARIA JOSE GIL SASIAIN (Ficha Nº 2-42442/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31891 Oct 11- Oct 25

VIGESIMO TURNO

MARIEM SOSEL MAUTNER BRON y JORGE ERNESTO LIBERMAN BIDERMAN (Ficha 2-21786/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31255 Oct 04- Oct 18

JUSTA MARIA ELENA SCHNYDER QUESADA y OSCAR ARIEL MALAN ROLAND (Ficha 2-61495/2005).
Montevideo, 1 de Febrero de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31755 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS MARIA CASALES GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO DERIGO SOTELO (IUE 2-41728/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31665 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA CRISTINA BERISIARTUA RODRIGUEZ y ENRIQUE GUERRA BARROS (Ficha 2-19282/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54510 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SOSA GUSTAVO Y GIRI MYRTHA, D.L.S.C.", IUE: 66-452/1996, se emplaza a GUSTAVO FELIPE SOSA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Montevideo, CATORCE de agosto dos mil seis. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31098 Oct 03- Oct 17

FERNANDO GARCIA y ANA LAURA ARAGUNDE (Ficha: 2-34087/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31496 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLO FELIPE MENONI LISTUR y ANDREA NOGUEIRA OLIVERA (Ficha 2-25981/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31702 Oct 10- Oct 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDGARDO ABEL EFIMENCO LISOVIK y ELIDA YOVANNA BELEN VIVES (IUE: 157-282/2006).
Bella Unión, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31597 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VELAZQUEZ y EUGENIA RODRIGUEZ GODOY (FICHA Nº 959/2003).
Las Piedras, 19 de Setiembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 31501 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE WILLIAM SOSA LOPEZ y ADRIANA URDAPILLETA FERREIRA (Fa. 207-642/2006).
Melo, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 31616 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CAMILO DIAZ y EVA MARIA TECHERA (IUE 209-47/2002).
Río Branco, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 30872 Oct 02- Oct 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ROBERTO CURBELO ALPUIN y ESTELA PAGUES GARAU (IUE 225-491/2006).
Rosario, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31934 Oct 11- Oct 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAURO CESAR VICTORIO ANGEL y MARIA ESTER FRESCHI LARIGUET (FICHA 285-498/2006).
Maldonado, 04 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 30906 Oct 02- Oct 13

JULIO DAVID RIPA OLIVERI y FRANCY MARIBEL PORTELA BATISTA (FICHA 285-543/2006).
Maldonado, 19 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31586 Oct 09- Oct 23

ANGEL VICTOR ACUÑA ALMEDA y ELIDA DEL LUJAN BERDIAS DALIA (FICHA 285-512/2006).
Maldonado, 21 de Agosto de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 31900 Oct 11- Oct 25

FERNANDO CESAR BRITOS MEDINA y TERESA ELIZABETH DIAZ CABRERA (FICHA 285-876/2005).
Maldonado, 09 de Febrero de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 31929 Oct 11- Oct 25

OCTAVO TURNO

JOSE DANIEL CARDOZO ESTEVEZ y SOFIA YANET MIRABALLES ARBELO (Ficha 286-491/2006).
Maldonado, 27 de Julio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31448 Oct 06- Oct 20

MARCELO DANIEL VILLARREAL y JESSICA SABRINA LATORRE (Ficha 286-682/2006).
Maldonado, 27 de Setiembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31585 Oct 09- Oct 23

AMALIA TEODORA MANSILLA ó MANCILLA FERNANDEZ y WALTER SABAS BIRRIEL BIRRIEL (Ficha 286-673/2006).
Maldonado, 22 de Setiembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 32003 Oct 12- Oct 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OBDULIO FREDY LEYES DURE y ANDREA FABIANA BORDENAVE (IUE 300-315/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54338 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

DILVA ROSANA BUENO BUSTAMANTE y OSCAR DANIEL REINOSO MARTINEZ (IUE 301-547/2006).
Paysandú, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 30919 Oct 02- Oct 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUALBERTO NELSON ACOSTA MOREIRA y LURDES RAQUEL ACOSTA CLAVIJO (Ficha 329-566/2006).
Rivera, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 31747 Oct 10- Oct 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELGADO SOSA, SERGIO y RESQUINI VICENTE, ALEJANDRA SOLEDAD (Fa No 341-409/2006).
Rocha, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32043 Oct 12- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO DANIEL CUNHA MELLO y SUSANA ESTHER RIBEIRO BASSO (FICHA B/123/2003).
Salto, 5 de Junio de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31072 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

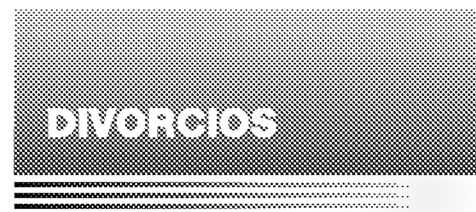
PEDRO WALTER TARUSELLI IBARRA y MONICA BEATRIZ GONZALEZ BELTZA (FICHA I.U.E. número 353-840/2006).
Salto, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 31718 Oct 10- Oct 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE ARIEL BAUZA BAUZA y ANA MARIA FERNANDEZ (Fa: 370-480/2006).
San José, 28 de Julio de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 31920 Oct 11- Oct 25



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO, Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 3ª Turno, en autos caratulados: "MESSUTI, MARIA GABRIELA C/ TRAVIESO, MARIO JAVIER-DIVORCIO POR CAUSAL, RIÑAS Y DISPUTAS-Ficha 2-20354/2006", se emplaza por el término legal de 90 días a MARIO JAVIER TRAVIESO, a efectos que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de OFICIO. Por decreto Nº 4288/

2006 de fecha 14/9/2006, se ha concedido a la parte el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, VEINTE DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54503 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulados "MAS ROSSI, GLADYS IRMA C/ CASCALLARES, ADAN LADISLAO - Divorcio" Fa. 2-27325/2006, se emplaza al Sr. ADAN LADISLAO CASCALLARES, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el once de setiembre de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54348 Oct 02- Oct 13

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulados "ROSTAN, HAYDEE ROSANA C/ COLLAZO FERNANDEZ, OSCAR, - Divorcio" Fa. 2-27319/2006, se emplaza al Sr. OSCAR COLLAZO FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el doce de setiembre de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54458 Oct 06- Oct 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "MUIÑO MANUEL C/ AYALA NILDA NOLIS.- DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-33335/ 2006 se cita, llama y emplaza a NILDA NOLIS AYALA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, primero de setiembre de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

07) $ 1800 10/p 31429 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "MORALES, ALEXANDRA C/ PANKIEVICH, LUIS Div. por Causal Ficha Nº 2-28196/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a LUIS ROBERTO PANKIEVICH a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil seis.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54449 Oct 06- Oct 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "LEMOS CARLOTTO OSCAR FERNANDO C/ ALVAREZ ALEJANDRA - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-21772/2006 se cita, llama y emplaza a ALEJANDRA ALVAREZ, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrara defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54580 Oct 12- Oct 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN C/ ALMAGRO, ENRIQUE- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA"-Ficha 2-30099/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. ENRIQUE ALMAGRO, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 24 de agosto de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54478 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "GUTIERREZ BRACESCO HUGO FERNANDO C/ GIRO ESTELA MARY - DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA: 2-51240/2005 se cita, llama y emplaza a ESTELA MARY GIRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 7 de agosto de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54349 Oct 02- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "ALTOLAGUIRRE CARRO, MARIA DE LOS ANGELES C/ PERRONE MOREIRA, JOSE MARIO - DIVORCIO POR CAUSAL -". Ficha Nº 440-340/2005; se cita, llama y emplaza al SR. JOSE MARIO PERRONE MOREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 23 de diciembre del año dos mil cinco. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

07) $ 2160 10/p 32009 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "CLAUDIA MORALES C/ PABLO DESPAUX - DIVORCIO - AUX. POBREZA" Ficha 175-552/2006. Se cita, llama y emplaza a PABLO MIGUEL DESPAUX RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO No. 5769/ 2006 de fecha 1/9/2006 SE TIENE A LA GESTIONANTE AUXILIADA DE POBREZA. Pando, doce de setiembre de dos mil seis.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 54369 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos: "SOSA ARAP, MIRIAM C/ SOSA, AMILCAR RUBEN / DIVORCIO SEPARACION DE HECHO", IUE 209-151/2006, se hace saber que por auto Nº 2101/2006 del 4 de setiembre de 2006 se dispuso el traslado de la demanda al Sr. AMILCAR RUBEN SOSA, citándolo y emplazándolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se deja constancia que la Sra. MIRIAM SOSA ARAP se encuentra Auxiliada de Pobreza,

según Auto 1863/2006 del 15 de agosto de 2006 tramitado en los autos a estos acordonados.-
Río Branco, ocho de setiembre de 2006.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54407 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra: Juez Letrada de 1era. Instancia de Colonia de 2do. Turno, en autos caratulados: "REY MENDIVERRI, Washington Ariel C/ VILLAR PORTELL, Milka Nelly -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 223-379/2006", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. Milka Nelly VILLAR PORTELL, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. El accionante se encuentra patrocinado por defensoría de oficio, auxiliado de pobreza y fue autorizado a publicar únicamente en el Diario Oficial. Colonia, 28 de Agosto de 2006. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54512 Oct 11- Oct 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "RAMIREZ PEREZ, Gabriela c/ PEREIRA, Jorge".- Divorcio por Causal. IUE: 254-515/2006, se cita, llama y emplaza a JORGE PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos 254-59/2006, Decreto 2097/2006 de fecha 22/6/2006.- Trinidad, veintisiete de setiembre de 2006.- Esc. Justo ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54584 Oct 12- Oct 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CAMARAN; MARIA OFELIA contra FALLETI; GERARDO - DIVORCIO POR CAUSAL y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-298/2006, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. GERARDO FALLETI, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 21 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54409 Oct 05- Oct 19



PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas en los autos caratulados "OSE C/ Sucesores de Carlos Riani, Oblación y Consignación por Servidumbre de Colector de Saneamiento y Paso" Ficha 158-121/2006, se han dictado los decretos Nº 1844/2006 y 2078/2006 de fechas 22 de agosto y 11 de setiembre de 2006 respectivamente, por los cuales se emplaza a los Sres. Carlos Eduardo Riani Arrieta y a María Gabriela Riani Arrieta a estar a derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Asimismo se convoca a la audiencia de precepto señalada para el día 6 de marzo de 2007.- EDUARDO J. DECIA BLANCHARD, Juez de Paz Deptal. de Artigas.
08) (Cta. Cte.) 10/p 54576 Oct 12- Oct 26



PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 14/12/05 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno necesaria para la construcción de un tanque elevado para abastecimiento de agua potable del Barrio Bella Unión, empadronada con el Nº 10.298 (p), zona rural, ubicado en la Localidad Catastral de Rocha en el Departamento del mismo nombre, el que de acuerdo al plano de la Ing. Agrim. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 12 de setiembre de 2005 con el Nº 11975, tiene una superficie de 118 m 17 dm y se deslinda: al Noreste 11 m 24 con frente a la calle Pública, distando su punto más cercano 95 m 86 a la calle Pío Barrios; al Sureste 13 m 18 lindando con el Padrón Nº 10.207; al Suroeste, 7 m 56 y al Noroeste, 10 m 22 lindando ambos vientos con el Padrón Nº 10.298 (p)
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 121,5236
Expte Nº 1359/05
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 piso 5º, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54575 Oct 12- Oct 24

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/a SUCESORES DE GABINA PRIETO DE RODRIGUEZ, EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION".-; FICHA: 397-712/2006; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE LA SRA. GABINA PRIETO DE RODRIGUEZ; MAIA ISABEL PRIETO RODRIGUEZ, ALBA NAVIDAD RODRIGUEZ PRIETO, CLEMENTINO RODRIGUEZ PRIETO, ELSA RODRIGUEZ PRIETO, LOURDES RODRIGUEZ PRIETO Y AL SR. HECTOR GUILLERMO DUARTE RODRIGUEZ EN SU CALIDAD DE CESIONARIO DE LA FRACCION EN CUESTION ASI COMO A TODOS LOS EVENTUALES POSEEDORRES DE ALGUN DERECHO SOBRE EL PADRON Nº 8302 (P) RURAL, SITO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE TACUAREMBO, POR EL TERMINO DE 90 DIAS, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- TACUAREMBO, 29 DE SETIEMBRE DE 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54425 Oct 05- Oct 19

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "SALERTI LARRAYA, ALVARO RAUL - Incapacidad". FICHA 2-17958/2005, se hace saber que en estos obrados, por auto Nº 1941 de fecha 23/6/2006, se declaró la incapacidad al Sr. ALVARO RAUL SALERTI STRATTA y se designó curador del mismo al Sr. RAUL OMAR SALERTI STRATTA, quien aceptó el cargo el día 11/8/2006. Montevideo el once de agosto de dos mil seis. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 1800 10/p 31800 Oct 10- Oct 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ, ANDRES Incapacidad Ficha N° 2-35931/2005, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ANDRES VAZQUEZ BONNAFON y se designó Curador del mismo a HUGO MIGUEL VAZQUEZ.
Montevideo, 22 de Agosto de dos mil seis
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

10) $ 1440 10/p 31497 Oct 06- Oct 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "CASTAGNA MASELLO ALBERTO MARCELO - INCAPACIDAD" Fa. 2-34738/2004 por resolución Nº 3264/2006 de fecha 17 de julio de 2006, se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO MARCELO CASTAGNA MASELLO, designándose curadora a MABEL LEOPOLDINA MASELLO.
Montevideo, diez de agosto de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) $ 1440 10/p 31370 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "SANTANA GONZALEZ, NESTOR MARTIN -INCAPACIDAD" FA: 43-131/2003 se hace saber que por auto N° 4869 de fecha 10 de noviembre de 2004, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: NESTOR MARTIN SANTANA GONZALEZ, designandose curadora propietaria a la Sra. MARIA ELIZABETH, la que acepto el cargo con fecha 10/11/2004-SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 06 de setiembre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54596 Oct 12- Oct 26

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "REGUERA FERREÑO CARMEN - Incapacidad" Ficha IUE 2-21607/2005, se hace saber que por auto Nº 1886 de fecha 2/6/2005, se designó curadora interina de la presunta incapaz Carmen Reguera Ferreño a la sra. Isabel Reboredo Ferreño.-
Montevideo, 15 de diciembre de 2005. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 30940 Oct 02- Oct 13

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "IRIGOYEN ASCUE, NEZLE RENE -INCAPACIDAD- FICHA 2-32502/2006" se hace saber que por auto Nº 3049 de fecha 28/7/2006 se designó curador interino de la presunta incapaz NEZLE RENE IRIGOYEN ASCUE a su sobrina IDA MARY ARBIZA IRIGOYEN.-
Montevideo, 31 de Agosto de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 31105 Oct 03- Oct 17

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "GUILLENEA GOMEZ, FERNANDO FABIAN- INCAPACIDAD-Ficha 2-15983/2004", se hace saber que por auto Nº 2175/2006 de fecha 19/7/2006, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO FABIAN GUILLENEA GOMEZ, se nombró curadora a ESTHER YOLANDA GOMEZ PRESA, quedando aceptado el cargo el 10/8/2006 y sirviendo el presente decreto de suficiente discernimiento. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en Montevideo, a los VEINTIUN días del mes de AGOSTO de dos mil seis.-- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2160 10/p 30971 Oct 02- Oct 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BENAVIDEZ ZILIANI, VANESSA ALEJANDRA- INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 59-55/2000 (ANTES 55/2000), se hace saber que por auto Nº 1379 de fecha 18 de abril de 2002, se ha declarado en estado de incapacidad a Vanessa Alejandra BENAVIDEZ ZILIANI, designando Curadora propietaria a Olga ZILIANI, quien aceptó el cargo el 4 de abril de 2005.
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54497 Oct 10- Oct 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DECHIA CASTILLA, María Alejandra Agustina. INCAPACIDAD." I.U.E. Nº 168-582/2005, se hace saber que por Resolución Nº 4799 de fecha 23.06.2006 se declaró en estado de incapacidad a María Alejandra Agustina DECHIA CASTILLA, designándose curador definitivo de la misma a su padre Sr. Carlos Alberto DECHIA PERDOMO, quien quedó discernido del cargo y aceptó el mismo con fecha 21.07.2006.
Canelones, 21 de agosto de 2006. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

10) $ 1800 10/p 31362 Oct 05- Oct 19

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ ALVAREZ, Robert Alejandro. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." I.U.E. Nº 168-247/2006 se hace saber que por Providencia No. 2356 de fecha 06.04.2006 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz Robert Alejandro MARTINEZ ALVAREZ al Sr. Miguel Angel MARTINEZ ALVAREZ, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 17.05.2006.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución No. 6264 de fecha 15.08.2006.
Canelones, 24 de agosto de 2006. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54375 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en los autos: "PAIS CORREA, MARIA RENEE - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha IUE: 440-466/2005, se hace saber que por auto Nº 2284/2006 de fecha 3 de mayo de 2006 se ha

declarado en estado de incapacidad a MARIA RENEE PAIS CORREA CI. 813.192-8, y por el mismo auto se designo curador del incapaz a su hijo legítimo Sr. OMAR FERRAZ PAIS, CI. 1.520.406-9, quien aceptó el cargo con fecha 30 de mayo de 2006, gozando el presente trámite el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 1 de junio de 2006. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54367 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PERDOMO DE LOS SANTOS, ALEJANDRO. INCAPACIDAD. FICHA 207-200/2006", por auto N° 4413/2006 del 28 de julio de 2006, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro PERDOMO DE LOS SANTOS, C.I. 1.851.158-6, habiéndose designado Curadora a Deyanira DE LOS SANTOS, C.I. 1.984.984-1, quién aceptó el cargo el día 3 de agosto de 2006 y fijó domicilio en Juan Ferraz Soñora N° 260, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 18 de agosto de 2006. Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54332 Oct 02- Oct 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CUADRADO APOLINARIO, NESTOR FABIAN. INCAPACIDAD. FICHA 207-697/2004", por auto N° 7249/2004 del 10 de diciembre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a Nestor Fabian CUADRADO APOLINARIO, C.I. 4.263.194-6, habiéndose designado Curadora a Ana María APOLINARIO JUAREZ, C.I. 4.116.008-1, quién aceptó el cargo el día 11 de agosto de 2005 y fijó domicilio en calle José Pedro Varela N° 1450, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 de setiembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54333 Oct 02- Oct 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ALVAREZ SILVERA, MARIA NILBIA. INCAPACIDAD. IUE 208-865/2003 FA. 865/2003", por Decreto Nº 1405/2004 del 20 de abril de 2004, se declaró en estado de incapacidad a María Nilbia ALVAREZ SILVERA, C.I. 2.910.750-0, habiéndose designado CURADORA a Santa María SILVERA RODRIGUEZ, C.I. 2.541.092-7, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle Tacuarí Nº 100. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de abril del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54471 Oct 09- Oct 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ CABRERA; SILVANA DANIELA - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-245/2006, se hace saber que por auto Nº 3810/2006 de fecha 24 de Agosto de 2006, se declaró en estado de Incapacidad a la Srta. SILVANA DANIELA LOPEZ CABRERA C.I. 4.169.170-5, designándose curador a la Sra. ANA MARIA CABRERA C.I. 4.066.175-5, quien aceptó el cargo conferido el 06 de Setiembre de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 18 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54337 Oct 02- Oct 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LAENEN; PEDRO ABEL - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-251/2006, se hace saber que por auto Nº 3809/2006 de fecha 24 de Agosto de 2006, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. PEDRO ABEL LAENEN C.I. 3.890.128-6, designándose curador al Sr. WALTER ANIBAL LAENEN C.I. 4.589.436-3, quien aceptó el cargo conferido el 07 de Setiembre de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 21 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54477 Oct 09- Oct 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 6067/2004 de fecha 15/09/2004, se declaró en estado de Incapacidad a WILSON EDGARDO MACHADO VARGAS, (Ficha 329-40/2003), habiéndose designado curadora del mismo a SILVIA JANET VARGAS. Rivera, 22 de febrero de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 31746 Oct 10- Oct 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 4368/2006, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "LASCANO AGUIRRE NOHEMIS NOEL. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-453/2006", y por la cual SE HACE SABER QUE: 1) Con fecha 24 de agosto del corriente año, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a la Sra. Nohemis Noel Lascano Aguirre, titular de la C.I. 2.783.255-1; y Credencial Cívica "SERIE EDC y Nº 5522", domiciliado en Calle 18 de Julio Nº 1224 en la ciudad de Castillos.
2- Por la misma Resolución, se designó "Curador Definitivo" de la Incapáz, a la Sra. María Celia Acuña Lascano, titular de la C. I. 3.576.230-0 y domiciliada en Calle Miranda Nº 1224, en la ciudad de Castillos.
3- Por Decreto Nº 6020/2005, de fecha 22 de noviembre del año 2005, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54340 Oct 02- Oct 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ GARCIA ANTONIO. INCAPACIDAD. (AUXILIATORIA DE POBREZA) FICHA No. 342-341/2005", SE HACE SABER: Que ante esta sede se presentó la Sra. ELBA ROSA GUTIERREZ C.I. No. 4329568-6 domiciliada en Rincón casi Montaldo de la ciudad de Lascano- 3ra. sec. Jud. del Dpto. de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad del Sr. ANTONIO GUTIERREZ C.I. No. 3791946-2 dom. en calle Ansina también de la ciudad de Lascano y su designación como curadora interina del mismo. Por providencia No. 4081 del 23/08/2005 se ordenó la designación de curadora interina del Sr. Gutierrez a la compareciente la cual aceptó el cargo con fecha 13/12/2005.-
Por providencia No. 5603 de fecha 1/11/2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Setiembre del año dos mil seis.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54473 Oct 09- Oct 23

EDICTO

Por Resolución Nº 3730/2006, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, en autos caratulados: "PALARIN DE LEON PEDRO GUILLERMO. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-1175/2004", y por la cual SE HACE SABER QUE: 1) Con fecha 26 de julio del corriente año, se declaró en estado de INCAPACIDAD, al Sr. Pedro Guillermo Palarín De León titular de la C.I. 1.946.752-8; y Credencial Cívica "SERIE EDC y Nº 17.351", domiciliado en Calle Pintos s/n, en la ciudad de Castillos.
2- Por la misma Resolución, se designó "Curadora Definitiva" del Incapaz, a la Sra. Mirta Juanita Martínez, titular de la C.I. 2.668.666-7, y domiciliada en calle Sarandí s/n, en el ciudad de Castillos.
3- Por Resolución Nº 6806/2004, de fecha

16 de diciembre del año 2004, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintiún días del mes de setiembre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54583 Oct 12- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ CELADA, Juan Martín. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-949/2005, se hace saber que por RESOLUCION número 2884/2006, de fecha 17 de mayo del año 2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: JUAN MARTIN GONZALEZ CELADA, C.I. Nº 4.271.502-3, designándose CURADORA LEGITIMA a su madre Sra.: ELIDA RENEE CELADA RIPOLDI, C.I. Nº 3.883.930-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 17 de mayo del año 2006, a la que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario, atento a la inexistencia de bienes, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de AGOSTO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54373 Oct 03- Oct 17

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GODOY FAGUNDEZ, Ramón. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1228/2004, se hace saber que por RESOLUCION número 1575/2005, de fecha 4 de abril del año 2005, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: RAMON GODOY FAGUNDEZ, C.I. Nº 2.541.651-7, designándose CURADOR LEGITIMO a su padre Sr.: JOSE RAMON GODOY, C.I. Nº 3.476.568-0, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 4 de abril del año 2005, a la que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario, atento a la inexistencia de bienes, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de AGOSTO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54498 Oct 10- Oct 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

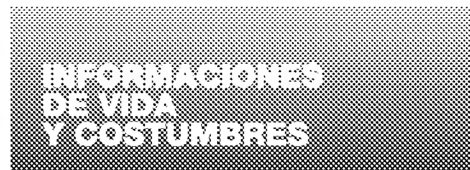
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "ROMERO SILVETTI, CAMILO.- Incapacidad - IUE 431-564/2005", se hace saber que por Decreto Nº 1975/2006 de fecha 18/05/2006, se declaró en estado de incapacidad a CAMILO ROMERO SILVETTI designándose curadora a ANGELICA MABEL SILVETTI HERNANDEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 15 de setiembre de 2006. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 31606 Oct 09- Oct 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "ROSAS VIDELA, CARLOS JAVIER - INCAPACIDAD". IUE. 398-66/2005, se hace saber que por auto Nº 1322/2006 de fecha 15/05/2006 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS JAVIER ROSAS VIDELA, designándose curadora del incapaz a ADRIANA YAQUELINE VIDELA LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 31 de mayo de 2006.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza.
Paso de los Toros, 9 de Junio de 2006.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54495 Oct 10- Oct 24



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno en los Autos caratulados: BACILE GANDUGLIA, LAURA SILVIA", INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES (ficha 2-60983/2005) se hace saber que: Por disposición del Sr. Juez Departamental de 7º Turno Dr. Gerardo Alvarez Escursell, se presentó Laura Silvia Bacile Ganduglia a solicitar la Información de Vida y Costumbres ofreciendo la declaración de tres testigos Virginia Pérez Armán, María Mercedes Viola Deambrosis y María Andrés Sintas Cachón sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 28/9/06. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 1800 10/p 31672 Oct 09- Oct 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Departamental de 11º Turno dictada en autos: "Toscano Maurojorge Leonardo Gabriel. Información Vida y Costumbres", Ficha 2-32977/2006 se presentó Leonardo Gabriel Toscano Maurojorge solicitando Información de Vida y Costumbres para ser representante de Empresa Extranjera ofreciendo la declaración de los testigos Ana María Martins, Graciela Fígoli e Isabel Vartian. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 9 de octubre de 2006 Esc. Ma. VIRGINIA TRAVERSA, Actuaria Adjunta.
11) $ 1440 10/p 32102 Oct 12- Oct 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º turno, se hace saber que en autos caratulados: "VERA LEIVA, DANIEL ROBERTO - Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-12543/2006, optando por el título de Despachante de Aduana, se ha ofrecido las declaraciones de Andrés Yusupoff Bradu, Fernando Rey Soriello y Fernando Paparamborda Pereyra, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de setiembre de 2006. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 31630 Oct 09- Oct 23

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, Ficha: 2-33.663/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo POITTEVIN GILMET, en su calidad de administrador de la empresa Marpoi Ltda., manifestando su opción para obtener la habilitación legal para representar empresas extranjeras en nuestro país, ofreciendo la información sobre su vida y costumbre de Alfredo Ferriolo Deambrosio, Gabriela Schiappapietra y María Esther Varela, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 28 de setiembre de 2006. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz Departamental. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2160 10/p 31523 Oct 06- Oct 20

LLAMADOS A ACREEDORES

GON-GON S.R.L. convoca acreedores de Estación de Servicio en Miguelete 1996. Plazo: 60 días.
13) $ 840 10/p 32115 Oct 12- Oct 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 12 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MANUEL ORIBE ACUÑA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Basos Maglio 5262 y DIONARA PEIGONET, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Basos Maglio 5262.
14) $ 255 3/p 32005 Oct 12- Oct 17

OMAR FLORENTINO AÑON, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla O'Higgins 4895 y ROSA MARY PUYOL, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 3209.
14) $ 255 3/p 32070 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 2

CARLOS NERY BORGES do CANTO, 59 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en José Otamendi 2406 y GRISELDA da ROSA, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Otamendi 2406.
14) $ 255 3/p 32000 Oct 12- Oct 17

ALEJANDRO RAMON BENTANCUR, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia Pasaje 320 ap 4882 y DIANA CARINA BORGES do CANTO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pasaje 320-4882.
14) $ 255 3/p 32001 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 3

EDUARDO CASTRO, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1628 y MARIA HERMINIA PINTOS, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Rivadavia 1628.
14) $ 255 3/p 32011 Oct 12- Oct 17

SERGIO ANDRES ESPINDOLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Madrid 7063 y ANA CAROLINA JUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cedes 4215/3.
14) $ 255 3/p 32026 Oct 12- Oct 17

DIEGO MAURICIO INCHAUSTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2893 y MARIA JOSE VAROLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2893.
14) $ 255 3/p 32028 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 4

JUAN MARCELO GÜIDA, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en China 2026 y SONIA LILIANA LOZANO, 26 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Holanda 1730/2.
14) $ 255 3/p 31992 Oct 12- Oct 17

MARTIN NICOLAS GAGLIANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valentín Gómez 982/1 y ANALIA EMILIA JOUBANOBA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valentín Gómez 982/1.
14) $ 255 3/p 32065 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS MAIDANA, 25 años, soltero, confitero, venezolano, domiciliado en Hungría 3628 y VANESSA ALEJANDRA MENDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berro 2351 t ah ap 1001.
14) $ 255 3/p 32060 Oct 12- Oct 17

EDUARDO ENRIQUE QUINTEROS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 3 Pje E 5245 a y LETICIA ALEJANDRA ZAPATA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirineos 2836.
14) $ 255 3/p 32104 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 6

JUAN IGNACIO RIVARA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Itacumbú 3855 y AILLEN BERNARDETTE ASSANDRI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vilardebó 2218.
14) $ 255 3/p 31994 Oct 12- Oct 17

WALTER HUGO ROSA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 3615 y EVANGELINA JUANA BALLESTRINO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 3615.
14) $ 255 3/p 32002 Oct 12- Oct 17

DARIO MARTÍN SANTURIO, 25 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Andrea de Morales 3680 y ANA VICTORIA PIETRAROIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrea de Morales 3680.
14) $ 255 3/p 32010 Oct 12- Oct 17

LEONARDO RUBENS SAN MARTÍN, 47 años, divorciado, mecánico tornero, oriental, domiciliado en Romildo Risso 2504/3 y SILVANA KATERINE FERRARO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Romildo Risso 2504/3.
14) $ 255 3/p 32027 Oct 12- Oct 17

DENIS JESÚS SOSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Paralelo Austria 2506 y JANET ELIZABETH MELGAREJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Paralelo Austria 2511.
14) $ 255 3/p 32039 Oct 12- Oct 17

MILTON CESAR SUAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aquiles Lanza 1348/801 y SHIRLEY STEFANY ETCHEGARAY, 18 años, soltera, empleada, paraguaya C/N, domiciliada en Aquiles Lanza 1348/801.
14) $ 255 3/p 32054 Oct 12- Oct 17

NESTOR GABRIEL SANGUINETTI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alicia Goyena 1885/403 y SILVIA LOURDES POSSE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alicia Goyena 1885/403.
14) $ 255 3/p 32064 Oct 12- Oct 17

FRANCO LUIGI SIMINI, 52 años, soltero, docente, turco C/L, domiciliado en Avda. Ricaldoni 2529/601 y MARIANNE BERTA, 50 años, soltera, músico, oriental, domiciliada en Avda. Ricaldoni 2529/601.
14) $ 255 3/p 32067 Oct 12- Oct 17

ESTEBAN DAMIÁN SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 19, 3785 y SUSY LILIANA MARTINEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2528.
14) $ 255 3/p 32068 Oct 12- Oct 17

HEBERT LEONARDO ROVIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2077 y STEPHANIE LOURDES GONZALEZ, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Daniel Granada 1975.
14) $ 255 3/p 32105 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 7

ALDO OMAR NUEVES, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1680 y ROMINA DONNANGELO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1680.
14) $ 255 3/p 32046 Oct 12- Oct 17

GUSTAVO ANDRES VIÑOLY, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantanoso 4814 y STELLA MARY RODRIGUEZ, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pantanoso 4814.
14) $ 255 3/p 32055 Oct 12- Oct 17

ESTEBAN FABIAN PAEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo

Basso 6023 y SILVIA RAQUEL MORALES, 18 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Rbla. Costanera Solar 68-Lezica.
14) $ 255 3/p 32063 Oct 12- Oct 17

JOSÉ GERVASIO PRIETO, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Pantaleón Artigas 3828/2 y CLAUDIA GRACIELA COUTO, 32 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Pantaleón Artigas 3828/2.
14) $ 255 3/p 32066 Oct 12- Oct 17

CLAUDIO GERARD ZAMIT, 38 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 5620 y LILIANA MÓNICA MADARIAGA, 40 años, divorciada, labores, argentina, domiciliada en Gral Hornos 5620.
14) $ 255 3/p 32071 Oct 12- Oct 17

Montevideo, octubre 11 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ ENRIQUE ALMEIDA, 36 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Abipones 5822 y MÓNICA MACARENA FERNÁNDEZ, 28 años, soltera, educadora pre-escolar, oriental, domiciliada en Madrid 7010.
14) $ 255 3/p 31940 Oct 11- Oct 13

OSCAR FABIAN ALMEIDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Trs Gracias 2706 y GIOVANA ABIGAIR FIURE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Tres Gracias 2706.
14) $ 255 3/p 31941 Oct 11- Oct 13

OFICINA No. 2

WALDIR ALFREDO FERREIRA, 39 años, divorciado, trab. independiente, oriental, domiciliado en Paso del Rey 4127 y VIVIANA COLOMBINO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paso del Rey 4127.
14) $ 255 3/p 31856 Oct 11- Oct 13

CARLOS ALBERTO BENAVIDES, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda Brasil 2476 apto 701 y LAURA ORTEGA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda Brasil 2476 apto 701.
14) $ 255 3/p 31858 Oct 11- Oct 13

MARCOS GIOVANNI FERREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2389 apto 601 y ELIZABETH CLARINDA ARMUA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Vidal 3339 apto 9.
14) $ 255 3/p 31868 Oct 11- Oct 13

MARTIN SEBASTIAN FLEITAS, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Lanús 6028 y GRACIELA CLAUDIA SEQUEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 6028.
14) $ 255 3/p 31880 Oct 11- Oct 13

LUIS ALBERTO BAIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arribeños 3376 y ANDREA NATALIA RIVERO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San José 1034 Apto 6.
14) $ 255 3/p 31884 Oct 11- Oct 13

RICCARDO BOGLIONE, 36 años, soltero, docente, italiano, domiciliado en Libertador 1532 Ap. 1301 y GEORGINA CARLA TORELLO, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Libertador 1532 Ap. 1301.
14) $ 255 3/p 31887 Oct 11- Oct 13

CARLOS MARCELO FRANCA, 32 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Módena 3691 y PATRICIA MARÍA PUPPI, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av Italia 3289 ap 401.
14) $ 255 3/p 31974 Oct 11- Oct 13

CARLOS MARCELO BREA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viacava 2041 y SILVIA GRACIELA OTERO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Viacava 2041.
14) $ 255 3/p 31982 Oct 11- Oct 13

OFICINA No. 3

WALTER ROBERT CORBO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vitoria 233 y OBDULIA ACUÑA, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vitoria 233.
14) $ 255 3/p 31852 Oct 11- Oct 13

ADRIAN ENCISO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso Calpino 3027 y NELIDA MARIA ESTEBES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso Calpino 3027.
14) $ 255 3/p 31857 Oct 11- Oct 13

HUGO DAMIAN CHAO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garay 4539 y CYNTHIA DENISE AMARO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garay 4539.
14) $ 255 3/p 31859 Oct 11- Oct 13

JOSE MARCELO CHAVES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Archidona 6470 y SILVIA JANET SOLTELO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Archidona 6470.
14) $ 255 3/p 31866 Oct 11- Oct 13

HEBER ALFREDO CANTO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1441 A/4 y CECILIA LAFARGE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis P. Ponce 1441 A/4.
14) $ 255 3/p 31888 Oct 11- Oct 13

CARLOS OSVALDO CORVI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1384/15 y ELVIRA MARGOT MULATTIERI, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1384/15.
14) $ 255 3/p 31890 Oct 11- Oct 13

JOSE ESTEBAN CASTRO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 2 de Mayo 1357 y ADRIANA CAROLINA LOPEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4466.
14) $ 255 3/p 31892 Oct 11- Oct 13

OFICINA No. 4

CARLOS ENRIQUE GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 3011 y HELEN VANESSA RAMIREZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 3011.
14) $ 255 3/p 31846 Oct 11- Oct 13

RUBENS FABRICIO LOPEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 825 y ANDREA NELLY GONZALEZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Centro América 1822.
14) $ 255 3/p 31864 Oct 11- Oct 13

JONATHAN XAVIER LUCAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bérgamo 3734 y MARIA ALEJANDRA SIRE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bérgamo 3734.
14) $ 255 3/p 31893 Oct 11- Oct 13

HUGO CESAR GONZALEZ, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Guenoas 3972 y NATALIA ROSALY BARRETO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guenoas 3972.
14) $ 255 3/p 31908 Oct 11- Oct 13

OFICINA No. 5

CARLOS ABELINO MENDEZ, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Rivadavia 2088 7 y MARIA BELEN POMBO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A de Herrera 3821.
14) $ 255 3/p 31883 Oct 11- Oct 13

PEDRO RAMON ORTIZ, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1210 e IVONNE MATILDE FOCACCIO, 54 años, viuda, vendedora, oriental, domiciliada en Yaguarón 1210.
14) $ 255 3/p 31949 Oct 11- Oct 13

LUIS ALBERTO MEDEROS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Berisso 5198 y MARISA PONZONI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3014.
14) $ 255 3/p 31951 Oct 11- Oct 13

OFICINA No. 6

ROBERTO ADHEMAR RODRIGUEZ, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Azara 3748 Bis/3 y NORMA ELIDA MUÑOZ, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Azara 3748 Bis/3.
14) $ 255 3/p 31889 Oct 11- Oct 13

LUIS ALBERTO ROMERO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4018/5 y GABRIELA CRISTINA

LASARGA, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4018/5.
14) $ 255 3/p 31901 Oct 11- Oct 13

ADRIAN JAVIER SUAREZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ibirapitá 3094E y DANIELA VANESA SACULA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2222.
14) $ 255 3/p 31946 Oct 11- Oct 13

JUAN DANIEL SOSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 17, 3780 Bis y ALEJANDRA PAULA OUTEDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 17, 3780 Bis.
14) $ 255 3/p 31955 Oct 11- Oct 13

OFICINA No. 7

LEANDRO MARCELO VILA, 28 años, soltero, ingeniero electrico, oriental, domiciliado en Ciudadela 1252/104 y ANA ELENA CLAUDIO, 31 años, soltera, odontóloga, argentina, domiciliada en Ciudadela 1222/1.
14) $ 255 3/p 31926 Oct 11- Oct 13

DIEGO CARLOS ZUNINO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. de Chile 4559 Ap. 1002 y MARIA ANDREA MEDEROS, 33 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Chile 4559 Ap. 1002.
14) $ 255 3/p 31938 Oct 11- Oct 13

GERARDO ALEXIS PORTEOUS, 38 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4399 y SANDRA DEL PILAR HUERTA, 44 años, soltera, secretaria, chilena, domiciliada en Avenida Belloni 5821.
14) $ 255 3/p 31947 Oct 11- Oct 13

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - En autos caratulados: "STORACE MONTES, Rafael y otros - Prescripción - Fa. 2-28896/2006", se hace saber que en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, por providencia Nº 2606 del 25.7.2005, se presentó Rafael STORACE MONTES, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble padrón Nº 163.974 del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo zona urbana, sito en la 10ª sección judicial, solar 2 con frente a la calle Lieja. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia (cuya documentación consta en el Juzgado) en especial a los propietarios de los predios linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en caso omiso.
EN FE DE ELLO expido el presente que firmo y sello en Montevideo el 14 de setiembre de 2006. Dra. Amelia Ugartemendía - Actuaria Adjunta.
16) $ 7560 10/p 31587 Oct 09- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, dictada en autos "FIGAROLA SUM, MARÍA ANGELICA C/ LACMER LTDA.- PRESCRIPCIÓN."- Fa. 2-50180/2005, y según providencia N° 825/2006 del 28.04.06, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todo interesado, a los fines previstos en el art. 379.2 del C.G.P, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo, 7 de setiembre 2006.- Dra. Liliana Cetraro. Actuaria.- EN FE DE ELLO expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los siete días del mes de setiembre de dos mil seis.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5040 10/p 31517 Oct 06- Oct 20

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante esta sede, en los autos caratulados "Vázquez Piaggio Karina Elizabeth y otro. Prescripción adquisitiva y auxiliatoria de pobreza." I.U.E. Nº 158-617/2005, se presentaron Karina Elizabeth Vázquez Piaggio y Esteban David Vázquez Piaggio, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón nº 2242 (antes mayor área nº 1.479) correspondiente a una fracción de chacra y sus accesiones dominiales ubicadas en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Artigas, Paraje Pintado, y que según plano de mensura del Agrimensor Carlos de Vargas, de 24 de octubre de 2005, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 618/95 el 25 de octubre de 2005, se señala como fracción "A", consta de una superficie de dos hectáreas, nueve mil setecientos diez y seis metros y linda: al Este recta de 121 metros, 50 centímetros con ruta nacional nº 30, al sur línea quebrada compuesta por dos tramos de recta que partiendo del límite anterior miden 109 metros, 80 centímetros con padrón nº 2439 y 121 metros, 30 centímetros con padrón nº 1398, al oeste 172 metros con 10 centímetros con padrón 1399, y al norte recta de 159 metros, 30 centímetros con padrón nº 1399, citándose y emplazándose a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado y especialmente a Carlos Augusto Bequer y Luisa Herta Klar, y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.
La presenta acción se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas.
Dr. Eduardo Decia.
Artigas 25 de setiembre de 2006. EDUARDO J. DECIA BLANCHARD, Juez de Paz Deptal. de Artigas.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54410 Oct 05- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición de la señora Juez De Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "SALARÍ, RAMONA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTAÑAL", IUE 159-54/2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Ramona Salarí iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintañal respecto del siguiente inmueble, ubicado en el Departamento de Artigas, localidad catastral Bella Unión, zona urbana, manzana 26, padrón 85, el cual según Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agr. Carlos Colombo, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de la Oficina de Artigas, el 15 de junio de 2005, con el Nº 92, con una superficie de 1213 mts. 70 dmc., deslindándose: S.O. 42 mts. 95 cm. de frente calle Mercedes; N.O. 28 mts. 32 cm. también de frente calle Canelones por ser esquina; N.E. 42 mts. 72 cm. lindando con padrón 86 y al S.E. 28 mts. 35 cm. lindando con padrón 90. Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a partir de la última publicación, especialmente a quien figura en documentación oficial como anterior propietario y poseedor de nombre Ezequiel Ulpiano Arbiza o Ecequiel Ulpiano o Ecequiel Hulpiano Arbiza Arbiza, a sucesores a titulo universal y/o particular, a vecinos linderos y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien de referencia, a fin de que comparezcan en éstos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Destacándose, que la Actora tramita el presente Proceso con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 25 de setiembre de 2006. Dra. María Alejandra Casullo, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54474 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ALEJANDRO NICOLAS GARCIA LAVIANO (Ficha I.U.E. 205.151/2005), solicitando Prescrip-

ción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno ubicado en localidad catastral de Santa Lucía del Este empadronado actualmente con el Nro. 63 (antes 62 en mayor área señalado como solar 28 de la manzana 3 en el plano de mensura del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de octubre de 1933, con el Nro. 1698, según el cual consta de un área de seiscientos metros y se deslinda así: 12 metros de frente al SUROESTE a la calle Nro. 2; 50 metros al NOROESTE lindando con el solar 27; 12 metros al NORESTE lindando con campos de P. Beyhaut y 50 metros al SURESTE lindando con el solar 29 todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados, y muy especialmente a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
La Floresta, 11 de mayo de 2006.- ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9240 10/p 31611 Oct 09- Oct 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ELISEO MORALES SORIA y ANTONIA NELSA MARTINEZ SAFFONS, (Ficha 205.76/2005), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno sito en la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, balneario Santa Ana, zona no rural empadronado actualmente con el Nro. 2951, (antes mayor área 16.018) el que según plano de mensura Agrimensor FERNANDO OSPITALECHE de abril de dos mil cinco, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nro. 702 el día 29 de abril de 2005, consta de una superficie de 642 metros cuadrados, se señala como solar 17 de la manzana 111 y se deslinda así: 20 metros 45 centímetros al Suroeste de frente a la calle Nro. 45 y 23 metros 45 centímetros al Suroeste también, de frente a la calle 17, por ser esquina unido ambos frentes ochava recta de 5 metros de extensión, 24 metros al Noroeste lindando con el padrón 2950 y 27 metros al Noreste lindando con el padrón 2952.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a los linderos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. La Floresta, 21 de julio de 2006.- ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10080 10/p 31664 Oct 09- Oct 23

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental De Cerro Largo de 2º Turno, en autos "Juárez Rodríguez María Luisa, Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva" (Ficha 211-160/2006) se hace saber que en este Juzgado, se inició acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles Padrones Urbanos nº 2296 y 5175 parte, sitos en calle Dr. Francisco Ferreira nº 994 de la ciudad de Melo, Manzana Catastral nº 211, Primera sección Judicial del Departamento de Cerro Largo con un área total de 558 metros 79 decímetros cuadrados, según plano de mensura suscripto por el Ing. Agr. Manuel G. Duarte Morales, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con fecha 31 de Marzo del Año 2006 con el nº 185. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien y en especial a Severiano o Severo JUAREZ, Arturo PI, Dimara BORDÓN y/o Sucesores a titulo universal o particular para que comparezcan en estos autos y ante esta sede a deducirlos en el termino legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que el presente Edicto se encuentra Auxiliado de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que Sello y Firmo en la Ciudad de Melo, el día 21 de Septiembre del Año 2006. Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54331 Oct 02- Oct 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (ANEP).- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 241-269/2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padron Nª 254, sito en la Novena Seccion Judicial de Sarandi del del Yi, departamento de Durazno, asiento del Liceo de esa ciudad, dentro del plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 08/08/2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 30/p 53923 Set 13- Oct 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARTINEZ LOBELCHO, Ofelia Rosa C/ TABAREZ, Bautista, DIAZ, Gerónima y Otros y sus Sucesores.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 242-316/2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles: Padrones 904 y 905, urbanos de la Localidad Catastral Durazno, especialmente a los sucesores a cualquier título de Bautista TABAREZ, Gerónima DIAZ y Otros, para que comparezcan a deducir los mismos, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán lo sprocedimientos (Art. 89 del C.G.P:).- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 23/08/2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
16) $ 5880 10/p 30908 Oct 02- Oct 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.- POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA, DICTADA EN AUTOS CORBO BARRIOS MARIA NERIDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. I.U.E. 283-009/2006, y SEGUN PROVIDENCIA No. 71 DEL 25 DE JULIO DE 2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL PADRON No. 145 SITO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE PIRARAJA (DPTO. DE LAVALLEJA) NOVENA SECCION DE LAVALLEJA, QUE SEGUN PLANO DE MENSURA DE PRESCRIPCION DEL INGENIERO FEDERICO CARABAJAL DE NOVIEMBRE DE 2005, INSCRIPTO EN EL REGISTRO PROVISORIO DE LA OFICINA DELEGADA DE LAVALLEJA DE LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO CON EL No. 173 EL 23 DE DICIEMBRE DE 2005, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 1.019 M2 63 DM2 Y LINDA: AL NORESTE, 20 m 74 cm de FRENTE A CALLE 25 DE MAYO; AL SURESTE, TRES RECTAS DE 32 m 02 CM, 0 m 22 CM Y 17 m 64 CM CON PADRON No. 146; AL SUROESTE 20 m 43 CM CON PADRON No. 156; Y AL NOROESTE 49 m CON PARTE DEL PADRON No. 142 Y PADRON No. 144 BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- PIRARAJA, 25 DE JULIO DE 2006.- GRACIELA N. MARTINEZ GODAY, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9240 10/p 31877 Oct 11- Oct 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "GARAYALDE ALONZO SANDRA BEATRIZ C/ PEREZ FERNANDEZ ALBA LUZ Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. F/298/111/06" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sandra Beatriz Garayalde Alonzo promoviendo Prescripcion Adquisitiva con respecto al vehiculo automotor marca Chevrolet tipo Sedan. 4 puertas, matricula SBC 6314, (Padron anterior 400.064 actual Padron de Montevideo 1009432, modelo TAO, Motor Nº 2JC31SH31553 a nafta. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado para que comparezcan por el término legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriapolis 29 de junio de 2006. Dra Griselda Santoro. Juez de Paz.
16) $ 5880 10/p 31055 Oct 03- Oct 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: LLUCH SARASOLA, Elena Raquel PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-34/2006 se hace saber que antes éste Juzgado se presentó la Sra. Elena Raquel Lluch Sarasola, promoviendo acción de Prescripción ADquisitiva Treintenal con respecto al padrón Nº 3.827, ubicado en la Quinta Sección Judicial Playa Hermosa del Departamento de Maldonado, Urbano los que según plano del Agrimensor Tabaré Farina, inscriptos en la Dirección Nacional de Catastro el 27/12/05 con el registro provisorio Nº 239 de tiene una superficie de 402.45 mts se deslinda así: 15 m. de frente al norte a la Calle Nª 28, 26,83 mts. al Este lindando con padrón 3828; 15 metros al sur limitando con parte de padrones 3837 y 3838 y 26,83 metros al oeste lindando con padrón 3826. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y especialmente a los titulares de los padrones 3826; 3828; 3837 y 3838, Señor Angel Anagnostis; Banco La Caja Obrera, Banco De San José, María Elia, Delia Margarita, Joaquin Alberto y Elena Beatriz Echeverría Paduzzi Piriápolis 14 de agosto de 2006. DRA. GRISELDA SANTORO. JUEZ DE PAZ.

16) $ 10080 10/p 31450 Oct 06- Oct 20

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de paz Departamental de Rocha, en autos "HERNANDEZ PEREZ HEBER SALVADOR. PRESCRIPCION. FICHA 344-207/2005", se hace saber que ante esta Sede se presento Heber Salvador Hernandez Perez, promoviendo accion de prescripcion adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padron: 6495, ubicado en la 8ª seccion catastral del Departamento de Rocha, zona rural, y que según titulo se compone de una superficie de 15 hect 4810 ms; que linda: al norte con cañada limite por medio de campo de sucesion Fierro Vignoli; al este Arroyo Chafalote y linea quebrada formada por tres segmentos de recta que miden. 11 ms 146 ms 70 cm; y 153 ms 60 cm lindando con campo de Hector Huelmo y al oeste linea de 477 ms, 60 cm lindando con campo de Arturo Perez. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al ultimo titular Mario Javier Talayer y los linderos: Walter San Martin; Rochon Talmon, Marconi Sosa, Felix Perez y Arturo Perez, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Rocha. trece de junio del 2006-. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9240 10/p 31225 Oct 04- Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal de Chuy dictada en autos caratulados "NUÑEZ GONZALEZ RENZO? PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 345-55/2006" y según providencia Nº 270 de fecha 25/05/06 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular Doña María Joaquina Silvera y a sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 4387 de la quinta sección judicial del departamento de Rocha que ségun plano del Agr. Fernando Ferrara, inscripto en catastro con el N° 247 del 04/11/04 tiene una superficie de 392 hás. Se deslinda al norte con Inversul S.A al sur con parte del padrón 43119 de Derbys Nuñez y parte del padrón 2680 de José Uriarte y al este con los padrones 24153 y N° 24152 de Elías y José Uriarte y padrón 2668 de Abber Rahim Yusuf Daerwish, bajo apericibimiento de designarseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Chuy el día treinta de junio de dosmil seis. Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 8400 10/p 31528 Oct 06- Oct 20

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, dictada en los autos caratulados: AROCENA ARMAS, Nicolás "PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 351-184/2006, se hace saber que compareció el Sr. Nicolás Arocena Armas, solicitando se declare que ha adquirido por prescripción adquisitiva la propiedad de dos fracciones de campo, con sus construcciones y demás mejoras ubicadas en la décima sección catastral del Departamento de Rocha, paraje "Valizas", zona rural, los que según plano del Agrimensor Arturo López Blanquet de junio de 1925, inscripto el 1 de julio de 1925 en la Inspección Técnica Municipal de Rocha, según el cual se individualizan y deslindan así: a) padrón 5.567, se señala con el número "dos", tiene un área de 42 hectáreas 3.608 metros, y se deslinda así: al Sureste Océano Atlántico; Al Suroeste 1.274 metros 50 centímetros con la fracción 3 del plano; al Noreste 297 metros 30 centímetros con parte de la fracción 8 del plano; y al Noreste línea quebrada de tres tramos rectos que miden y lindan: 476 metros y 44 metros 50 centímetros con Angela I. de Pita y 770 metros con fracción 1 del plano; y b) padrón 7.137 señalado con el número "ocho" compuesto de un área de 29 hectáreas 5.891 metros y se deslinda así: al Noroeste 639 metros 50 centímetros con las fracciones 11 y 12; 462 metros 69 centímetros con Angela I. de Pita, al Sureste 639 metros 50 centímetros con fracciones 2 y parte de la 3 todas del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados en esta acción, y en especial a Angel Caligaris Veiga y María Socorro Caligaris Veiga, y/o sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos de los inmuebles María Alejandra Redín Ruglio, Paolo Maraventano y Luigi Meregallil (padrón 53.491); Raquel Molina Caligaris y Laudelina Ignacia Caligaris Núñez (padrón 53.492); Enrique Manhard Avenid (padrones 6608, 6496 y 40.547) y la Intendencia Municipal de Rocha (padrón 6537 m/a Balneario Valizas, calle Noruega), para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. La Paloma, tres de octubre de dos mil seis.- Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O de E CIVIL.

16) $ 16799 10/p 32045 Oct 12- Oct 26



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "DIFOR S.A. .LIQ. JUDICIAL.. FICHA IUE 41-289/ 2001" se hace saber que por Decreto Nº 2653/ 2006 de fecha 21.09.2006 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a los representantes legales de GEROTUR S.A. con plazo de 60 días bajo apercibimiento de continuar con vía de apremio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, art. 89 C.G.P.

Montevideo, veinticinco de setiembre de 2006. Esc. Lydia Rusconi, Actuaria Adjunta.

18) $ 4200 10/p 31759 Oct 10- Oct 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CANTERA ZEBALLOS, Juan Carlos y GODAY GODAY de CANTERA, María Julia.- CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES.- Ficha 241-271/2003.- Se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 31 de octubre de 2006 a las 14 hpras en este Juzgado sito en calle Eusebio Píriz 850 de la ciudad de Durazno.- Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.- Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor pueden ser eximanados en la Sede.- Se hace saber asímismo que los

acreedores podrán presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor dentro del plazo de veinte días corridos contados a partir de la primera publicación de éste Edicto.- (Art. 1532 Ap. 3 del C. de Comercio).- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 21/09/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
18) $ 8400 10/p 32036 Oct 12- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "THEVENET LEGGIRE, GUSTAVO ADOLFO-CONCURSO CIVIL NECESARIO", I.U.E. 357-82/2006, se hace saber que en autos se decretó la apertura del Concurso Civil Necesario del Señor GUSTAVO ADOLFO THEVENET LEGGIRE, convocándose a Junta de Acreedores para el próximo 14 de noviembre de 2006, Hora 17:O0, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, tercer piso, Palacio de Oficinas Públicas; todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P., con término de treinta días y publicación por tres (Art. 18, Ley 17.292), siendo el presente de oficio y sin cargo de acuerdo con el Art. 18 Inc. 2 de la Ley Nº 17.292.- Se previene que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 28 de Setiembre de 2006.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 54557 Oct 11- Oct 13



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BONINO, TERESA NAHIR - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-27307/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de TERESA NAHIR BONINO, nacida el 20/4/1944, registrada con el Nº 124 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3ª Sección del Dpto. de Soriano el dia 24/4/1944, en el sentido que donde dice: "hija legitima de Segundo Ricardo Bonino y Angela Gregoria Bosignoni" debe decir "hija legitima de Segundo Ricardo Bonino y Angela Gregoria Basignani" por así corresponder.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54423 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "BRIANO, PATRICIA Y PEREIRA, LUIS RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-27312/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MATIAS NICOLAS PEREIRA BRIANO, registrada con el N° 2771 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 11 de Montevideo el dia 27/4/1998, en el sentido que donde dice: "hijo de" debe decir "hijo legítimo de" por asi corresponder.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54587 Oct 12- Oct 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "HUERCIO, VIOLETA RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-17261/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de defunción de Emilio Pintos Da Silva Inscripta el 4/8/2005 en la Oficina de Estado Civil No 7 del Departamento de Montevideo, Acta No. 1443, en el sentido que debe figurar como apellido materno Da Silva, por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54505 Oct 10- Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "TORRES SAMPALLO, NARDA NAYADE E IGLESIAS, WALDEMAR SANDALIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente 2-42230/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Thaina Yael - Acta Nº 3896 de fecha 03 de Junio de 1997 - inscripta en la Oficina Nº 11 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer que se trata de hija legítima del matrimonio celebrado entre Narda Torres y Waldemar Iglesias y que su nombre completo es: THAINA YAEL IGLESIAS TORRES por así corresponder.-
Este trámite ha sido realizado a través del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, trece de Setiembre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54421 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "ARCIA CAPPUCCIO, GLADYS SONIA - Rectificación de Partida" - Nº Expediente: 2-42363/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
- DE NACIMIENTO Nº 1203 de 23.04.1936
- 18a. Sección de MONTEVIDEO
- de Gladys Sonia ARCIA CAPPUCCIO; en el sentido que donde dice que es hija legítima del señor Gerardo Arcia, oriental; DEBE DECIR: hija legítima del señor Gerardo Arcia, "ESPAÑOL" por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de Setiembre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54356 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos: VITURRO GIARDINI RICARDO MANUEL- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO -IUE 2-35141/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de RICARDO MANUEL VITURRO GIARDINI, nacido el 22 de setiembre de 1960, e inscripto el día 25/9/1960 ante el Oficial del Estado Civil de la 20 Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 364, en la partida de nacimiento luce la nacionalidad del padre (fallecido) Sr. Manuel Viturro, donde dice "ORIENTAL", debe decir "ESPAÑOL", por así corresponder.-
Montevideo 24 de agosto de dos mil seis.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54435 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MALLADA RICARDO" - RECTIFICACION DE PARTIDA.-
FICHA 2-37789/2006.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO, Acta Nº 47 de fecha 1 de enero de 1944, de la Seccion Of Nº 18 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "MAYADA" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "MALLADA" por asi corresponder.-
Montevideo, 28 de agosto de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54578 Oct 12- Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "REYES DIAZ, Jean Carla y FIORI MARTIN, Mauro César. Rectificación de partida de nacimiento." I.U.E. Nº 168-703/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de:
NACIMIENTO de: REYES DIAZ, Mauro Ezequiel, Acta Nº 830 de fecha 22.11.2004, -fecha de nacimiento: 11.11.2004-, inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del Departamento de Canelones, en el sentido de que:
donde dice: "hijo natural", de Jean Carla Reyes Díaz, debe decir: "hijo legítimo" de Jean Carla Reyes Díaz y Mauro César Fiori Martín. Que es nieto por línea paterna de Hugo Fiori y Sonia Martín y
donde dice: "REYES DIAZ", debe decir: "FIORI REYES", por así corresponder;
Canelones, 27 de setiembre de 2006. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54446 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "ARANDA BEATRIZ Y ROSANO, FERNANDO. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 172-68/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Beatriz Aranda y el Sr. Fernando Rosano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de: VIRGINIA ELIANA ROSANO ARANDA, nacida el 12 de marzo de 1993 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el 22 de marzo de 1993, en la Oficina de la 4ta. Seccion del Departamento de Canelones, acta nº 214, en cuanto no resulta procedente el marginal de anulación luciente en la misma. Debe efectuarse la presente por 15 días, art. 74 Decreto Ley 1430.-
Las Piedras, 11 de Setiembre de 2006. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 15/p 54197 Set 25- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "ISMAEL FERNANDEZ PEREIRA. RECT. PARTIDA" ficha 176-802/2006, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, del menor ISMAEL FERNANDEZ PEREIRA, en el sentido que se omitió acreditar su condicion de «HIJO LEGITIMO». Deberá decir asimismo que es nieto por línea paterna de «TOMAS FERNANDEZ Y PETRONA FERNANDEZ» y por línea materna es nieto de «ISABELINO PEREIRA Y DE AGUEDA MAGUNA»
Pando. 20 de Septiembre de 2006. TRAMITE DE DEFENSORIA Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54559 Oct 11- Oct 25

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "SHEILA FERREIRA. RECT. PARTIDAS" ficha 176-705/2006, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, de la menor SHEILA MARILYN FERREIRA ACOSTA, en el sentido que en todos los lugares donde dice APELLIDA PATERNO «FERREIRA», deberá decir «FERREIRA PORTO» POR ASI CORRESPONDER. TRAMITE DE DEFENSORIA
Pando. 30 de Agosto de 2006 Dra. Lourdes Lemos, Actuaria Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54595 Oct 12- Oct 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SCOGNAMIGLIO; ARANGUREN; GUADALUPE NATALY - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-580/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: 1) GUADALUPE NATALY PIRIZ ARANGUREN, extendida el 10.12.2001 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2018, en el sentido que en texto y en el margen de dicha acta donde dice: "SILVIA CARINA ARANGUREN" debe decir: "SILVIA CARINA SCOGNAMIGLIO ARANGUREN" por ser lo correcto, y en el margen donde dice: "GUADALUPE NATALY PIRIZ ARANGUREN" debe decir: "GUADALUPE NATALY PIRIZ SCOGNAMIGLIO"; y 2) RODRIGO MARTIN CHANEZ ARANGUREN, extendida el 23.01.2004 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 126, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "SILVIA CARINA ARANGUREN" debe decir: "SILVIA CARINA SCOGNAMIGLIO ARANGUREN", por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "CHANEZ ARANGUREN RODRIGO" debe decir "CHANEZ SCOGNAMIGLIO RODRIGO", por ser lo correcto.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.-
Paysandú, 20 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54475 Oct 09- Oct 23

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictada en los autos: "TOLOSA ALZAMENDI, MILTON Y SILVA FERNANDEZ, ROSITA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDAS.-" I.U.E. 445-25/2006, se hace saber que por Decreto N° 46/2006 de fecha 13/09/2006; se autorizó la RECTIFICACION de las siguientes Partidas de MATRIMONIO: MILTON TOLOSA ALZAMENDI Y ROSITA ESTHER SILVA, celebrado el 25/02/1993 en la 4a. Sección Judicial del Río Negro, Acta N° 21 donde en el cuerpo de la misma dónde dice: comparecen don Milton Toloza, debe decir "Tolosa"y donde dice: hijo de Domingo Alfredo "Toloza" debe decir "Tolosa" y en el margen: donde dice "Toloza", debe decir "Tolosa" por ser lo correcto y así corresponder y de NACIMIENTO de: SEBASTIAN NICOLAS, ALEJANDRA VALENTINA y SANTIAGO FEDERICO, ya que en el cuerpo de las actas donde dice comparece Milton "Toloza", debe decir "Tolosa" y donde dice: Que es nieto por línea paterna de Domingo Alfredo "Toloza", debe decir "Tolosa"; y en el margen donde dice "Toloza" debe decir "Tolosa" por ser lo correcto en todos los casos y así corresponder-, y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.- Young, 25 de setiembre de 2006.- Firma: Esc. Luisa María Vico de Benedetti.- Actuaria Adjunta- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Young, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil seis.- Esc Luisa Vico de Benedetti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54509 Oct 11- Oct 25

REMATES

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

BHU - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° 25/10/06 - HORA: 12:30 BASE: 523,37 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 153.781 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI (MAT. 4339 - R.U.C. 211986050014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N. 001, empadronada individualmente con el Nro. 171.518/001, con una superficie de 34 m. 14 dm., que forma parte del edificio

sito en la 5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle León Pérez 4069 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 83228 a nombre de Rosario Beatriz Triunfo Lasserre.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/07/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 58.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 811,03. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06. AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54523 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 12:30
BASE: 999,15 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 293.580 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Lucas De Armas Marichal (MAT. 5064 - R.U.C. 212674690016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 160.443, con una superficie de 531 mts. 12 dms., sita en la 16ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Adolfo Artagaveytia Nº 3935 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 88.669 a nombre de Luis Alberto Biana Rodriguez y Celeste Larramendi Pereira.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 30.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.568,76 Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54524 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 12:45
BASE: 808,83 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 237.659 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Teodoro Acosta (MAT. 5613 - R.U.C. 215064470017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 181.215, con una superficie de 193 mts. 85 dms., sita en la 5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Mauricia Batalla Nº 3085 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 85.289 a nombre de Miriam Verónica Godoy Meireles.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 46.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.279,01. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54525 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 13:00
BASE: 1.046,73 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 307.561 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mariela Martienez Carrere (MAT. 4562 - R.U.C. 212220330014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 406, del Block E, del Complejo Habitacional "Parque Malvin Alto", empadronada con el Nro. 61.477/E/406, con una superficie de 63 mts. 51 dms.," sito en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Cno. Carrasco 4680 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 29.185 a nombre de Washington Robert Oyola Acuña y Maria del Carmen García Anduesa.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 150.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.667,28. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54526 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 13:00
BASE: 2600,96 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 764240 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ALFREDO RAMOS (MAT. 5579 - R.U.C. 214920180011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 501, Block A , empadronada con el Nro. 86734/A/501, con una superficie de 69 mts. 44 dms., sita en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Luis A. de Herrera Nº 2868 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 27361 a nombre de RICARDO PEDRO ITOIZ VILLAVERDE y RAMONA LIRIA HERNANDEZ CABRERA.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 12/07/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de

integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 133000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 3018,71. Por informes y condiciones generales de los prèstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54527 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 13:00
BASE: 2.283,77 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 671.040 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero DIETER WOLF (MAT. 4293 - R.U.C. 211886390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N. 601, empadronada individualmente con el Nro. 29.093/601, con una superficie de 75 m. 3221 cm., que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Gral. Rivera 3114 y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 2782 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL MAINUMBI.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/07/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 575.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 3.715,34. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06. AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54528 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 13:15
BASE: 618,52 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 181.740 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mario Molina (MAT. 5148 - R.U.C. 213005240012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 002, empadronada con el Nro. 175.508/002, con una superficie de 47 mts 25 dms., sita en la 17ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Bvar. Aparicio Saravia 3373.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 73.703 a nombre de Ariel Enrique Vila Zaglio .- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 45.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.019,74. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54529 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 13:15
BASE: 927,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 272610 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GABRIELA NOLA (MAT. 5578 - R.U.C. 215071570013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 408, empadronada con el Nro. 4670/408, con una superficie de 52 mts. 1 dms., sita en la 3ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Bartolomé Mitre Nº 1488 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 84450 a nombre de NORMA RAQUEL MACHADO RIVAS.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 12/07/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 94000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1306,17. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54530 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 13:15
BASE: 2.283,77 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 671.040 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JOAQUIN FERREIRO (MAT. 4309 - R.U.C. 211984800016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N. 801, empadronada individualmente con el Nro. 29.093/801, con una superficie de 75 m. 3221 cm., que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Gral. Rivera 3114 y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 2778 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DE PROPIEDAD HORIZONTAL MAINUMBI.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/07/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 900.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máxi-

mo de UR 3.715,34. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06. AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 54531 Oct 12- Oct 19

25-10-06 - HORA: 13:30
BASE: 999,15 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 293.579
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero HECTOR SANTOME (MAT. 4316 - R.U.C. 211983000016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 185.720, con una superficie de 399 m. 60 dm., sito en la 17ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Alfredo De Simone 3628 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 082 Serie 500 Nº 540 a nombre de Gladys Esther Martínez López y Nelson Ramón Ross Gargano.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/07/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 67.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.506,20. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06. AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 54532 Oct 12- Oct 19

25/10/06- HORA: 13:30
BASE: 666,10 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 195720
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero SERGIO DALLA ZUANNA (MAT. 5600 - R.U.C. 215068610018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 003 del Block F, Programa Habitacional CH 30 (ex - INVE), empadronada con el Nro. 61486/F/003, con una superficie de 55 mts. 68 dms., sita en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, ubicado en Iguá esquina Mataojo con frente a la calle Senda 4 Nº 155 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 086 Serie 001 Nº 1389 a nombre de RAUL NICOLAS RODRIGUEZ REYES y RAMONA REYES CABRERA.-2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/08/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 39000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 808,45. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 54533 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 13:30
BASE: 572,17 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 168.121
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Enrique Felix Szwarcfiter (MAT. 5717 - R.U.C. 213379780016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 003, empadronada con el Nro. 190.882/003, con una superficie de 32 mts. 50 dms., sita en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Francisco Gomez o Gamez Marin Nº 7.015 entre Havre y J. P. Beranger y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 7.683 a nombre de Gregorio Enrique Pinto Abreu y María Antonia Dragone Gaudiello.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/07/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 98.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.104,40. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 54534 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 13:45
BASE: 1.139,43 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 334.800
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARIA ZABALETA (MAT. 4859 - R.U.C. 212352860010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N. 304, empadronada individualmente con el Nro. 26.221/304, con una superficie de 45 m. 26 dm., que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Joaquín Velazco 3186 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 122 Nº 2911 a nombre de Hugo Daniel Acosta Curi y Alicia Lilián Fernández Bustelo.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 180.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.736,02. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06. AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 54535 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 13:45
BASE: 626,69 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 184140
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero AL-

BERTO CUÑARRO (MAT. 4788 - R.U.C. 212348340016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 104, empadronada con el Nro. 82922/104, con una superficie de 38 mts. 35 dms., sita en la 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Gral. San Martín Nº 2467/69/71 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 79078 a nombre de CRELIA SUSANA LARROSA CHAVEZ.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17/08/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 31000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 952,81. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 2/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54536 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 13:45
BASE: 999,15 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 293.580 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Asdrubal Cabrera (MAT. 4938 - R.U.C. 170084310011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 008, empadronada con el Nro. 94.865/008, con una superficie de 67 mts. 21 dms., sita en la 16ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle José María Guerra Nº 3785/89 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 467 a nombre de Carlos Walter Benitez Medina, Esteban Gerardo Semperena y Margarita Aida Hernandez Veira.- 2º) El bien se encuentra y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 65.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.684,96. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54537 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 14:00
BASE: 474,76 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 139.500.- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Abdala (MAT. 4234 - R.U.C. 211750130014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 004, empadronada con el Nro. 3.734/004, con una superficie de 29 m. 54 dm., sita en la 3ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Reconquista 285 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 600 Nº 70.030 a nombre de Dámasa Eustaquia PIRIZ VELAZQUEZ.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3/10/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 111.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 812,22 en Unidades Reajustables. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 3/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54538 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 14:00
BASE: 628,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 184.537 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gerardo Vanerio Balbela (MAT. 4431 - R.U.C. 212097370017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 005, empadronada con el Nro. 81.645/005, con una superficie de 41 mts. 16 dms., sita en la 12ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Mariano Soler 3219.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 082 Serie 500 Nº 743 a nombre de Elba Griselda Cabrera Ferreira y Anibal Javier Gonzalez Garcia.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 45.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.018,47 Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54539 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 14:15
BASE: 599,49 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 176.149 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Douglas Barrios (MAT. 1543 - R.U.C. 215044990015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 79.154, con una superficie de 380 mts., sito en la 17ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle José A Possolo Nº 3986.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 700 Nº 16.967 a nombre de Erasmo Eulalio Pereira Figueredo y Genoveva Cirillo Calvete.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para

la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 35.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.186,53. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54540 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 14:15
BASE: 1.234,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 362.701 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MIGUEL ZABALETA (MAT. 4719 - R.U.C. 212224360015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N. 101, empadronada individualmente con el Nro. 7774/101, con una superficie de 109 m. 28 dm., que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Cerro Largo 1423.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 82158 a nombre de Sheila Duarte Guerrero.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 112.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.198,97. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06. AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54541 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 14:15
BASE: 1.376,82 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 404.550.- CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Melina Castro (MAT. 5602 - R.U.C. 215074750012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 156.004, con una superficie de 401 m. 82 dm., sita en la 17ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Luis Gerona Casales 4777.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 600 Nº 83.273 a nombre de Luis Bruno MEDEIROS RODRIGUEZ y Mónica Jacqueline REGUEIRA COSTA.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3/10/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 38.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.147,93 en Unidades Reajustables. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 3/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54542 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 14:30
BASE: 1.138,48 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 334.520 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Fattorini (MAT. 4477 - R.U.C. 212103570019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 105.069, con una superficie de 327 mts. 03 dms. sito en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Polonia Nº 3962 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 74.540 a nombre de Juan Carlos Lencina Fregeiro y Sonia Beatriz Corbacho Porras.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 28.000.- por concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.855,78. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54543 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 14:30
BASE: 451,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 132.526 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARCELO JORCIN (MAT. 5070 - R.U.C. 212676700019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N. 004, empadronada individualmente con el Nro. 5732/004, con una superficie de 43 m. 47 dm., que forma parte del edificio sito en la 2ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Ciudadela 1222 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 82 Serie 500 Nº 844 a nombre de Patricia Alejandra López Halegua.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 80.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 925,88. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06. AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54544 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 14:45
BASE 11.400 DOLARES ESTADOUNIDENSES
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JORGE TORRENS (MAT. 4330 - R.U.C. 120034570013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 002, empadronada con el Nro. 126.888/002, con una superficie de 51 m. 3365 cm., que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle José L. Osorio 1186.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 074 Serie 001 Nº 1093 a nombre de Eduardo Mauricio Du Pre Barriola y Susan Elizabeth Blanco Cardone.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/07/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de U$S 3.900.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de U$S 18.900 en UR. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54545 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 14:45
BASE: 999,15 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 293,580
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Franchi (MAT. 4974 - R.U.C. 212496480010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 101, empadronada con el Nro. 2.668/101, con una superficie de 58 mts. 11 dms., sita en la 3ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Cerrito Nº 226 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 61.156 a nombre de Carlos Alfredo Aloy Acosta y Myriam Nancy Diaz Porcal.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 130.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.688,49. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54546 Oct 12- Oct 19

25/10/2006 - HORA: 15:00
BASE: 647,07 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 190.129
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Manuel Lucas (MAT. 4958 - R.U.C. 212498640015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 179.530, con una superficie de 1.774 mts. 45 dms., sita en la 16ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Osvaldo Rodriguez Nº 3759 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 73.135 a nombre de Héctor Andrés Rey Balmaceda.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4/09/2006 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 55.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.049,28. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, octubre 3 de 2006.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54547 Oct 12- Oct 19

25/10/06 - HORA: 15:00
BASE: 1.661,68 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 488.250
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero PABLO FERRARI (MAT. 4697 - R.U.C. 212223060018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N. 202, empadronada individualmente con el Nro. 71.264/202, con una superficie de 49 m. 93 dm., que forma parte del edificio sito en la 5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Gral. Flores 3754 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 2699 a nombre de Mirtha Shirley Pereyra Sellanes y Fernando Esteban Viña Villar.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 357.000.- por concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.616,90. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06. AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54548 Oct 12- Oct 19

25-10-06 - HORA: 15
BASE: 979,55 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 287.820
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero SILVIO RIENZI (MAT. 4567 - R.U.C. 212218140017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 201, empadronada con el Nro. 85.741/201, con una superficie de 59 m 17 dm, sita en la 7maª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Arenal Grande 2623 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 4983 y Clase 100 Serie 800 Nº 6449 a nombre de NESTOR D'ALESSANDRO FUENTES Y CRISTINA RITA POLLERO PERRONE.- 2º) El bien se

encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3-8-06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 180.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.509,36. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 5-10-06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54549 Oct 12- Oct 19

25-10-06 - HORA: 15:30
BASE: 1.481,26 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 435.240
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MALVINA SENCION (MAT. 4600 - R.U.C. 212216530012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1001, empadronada con el Nro. 13.132-1001, con una superficie de 62 m 50 dm, sita en la 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Avenida Daniel Fernandez Crespo 2081 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 534 a nombre de ENRIQUE SILVA RAMOS.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 3-8-06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 115.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.258,23. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 4-10-06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54550 Oct 12- Oct 19

26/10/06 - HORA: 13:00
BASE: 949,53 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 279.000
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN ALFREDO MARTINEZ (MAT. 4786 - R.U.C. 210765560011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N. 203 L, empadronada individualmente con el Nro. 105.340/203/L, con una superficie de 48 m. 48 dm., que forma parte del Block L del edificio sito en la 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle continuación Abayubá N. 2580 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 026 Serie 383 Nº 3437 a nombre de Norman Jesús Mendilaharzu Lanne y Derlys Edith Fernández Núñez.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 84.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.443,66. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06. AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54551 Oct 12- Oct 19

26/10/06 - HORA: 13:45
BASE 18.000 DOLARES
ESTADOUNIDENSES
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero TOMAS BERLANGIERI (MAT. 4433 - R.U.C. 213257980010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 44.049, con una superficie de 11 hás 4390 m., sito en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, paraje Paso Calpino, con frente a camino vecinal de salida a Camino Gregorio Rodríguez, calle de salida a Paso Calpino.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 14 Serie 500 Nº 329, Clase 400 Serie 003 Nº 23 y Clase 14 Serie 900 Nº 330 a nombre de Miguel Porfirio Sosa.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/07/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de U$S 8.800.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de U$S 22.400 en UR. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

20) (Cta. Cte.) 5/p 54552 Oct 12- Oct 19

26/10/06 - HORA: 14:00
BASE: 1.277,33 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 375.319
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Borsari (MAT. 4821 - R.U.C. 212109720012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 411, empadronada con el Nro. 61477/411/A, con una superficie de 49 mts. 82 dms., sita en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, bloque A del Complejo Malvín Alto, con frente a la calle Camino Carrasco N° 4680 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 28572 a nombre de TERESITA CLARA BENTANCOUR LUISE.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 340.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de

la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.681. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- 6°) A los solos efectos de lo dispuesto en el art. 87 de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor se hace constar que existe una segunda hipoteca a favor de Armando Val Gonzalez y Odila Valerde Trujillo.- Montevideo, 04/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 54553 Oct 12- Oct 19

26/10/06 - HORA: 14:15
BASE: 1.260,83 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 370.470 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Laura Balseiro Lojo (MAT. 5397 - R.U.C. 213717200013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 210, empadronada con el Nro. 61477/210/C, con una superficie de 63 mts. 51 dms., sita en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, bloque C del Complejo Malvín Alto, con frente a la calle Camino Carrasco N° 4680 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 28859 a nombre de JUDITH ISABEL SILVA MOURA, JULIO ERNESTO ALVAREZ y VERA CRISTINA MOURA SILVA o VERA CRISTINA SILVA.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/06 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 72.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre del 2006 es de $ 293,83. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.971. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 04/10/06.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.
20) (Cta. Cte.) 5/p 54554 Oct 12- Oct 19

CONDICIONES GENERALES DE LOS PRESTAMOS

Se deberá abonar el arancel de tasación y tramitación 1.5 por mil del monto de la operación. Plazo máximo 25 años. Financiación: 1) En Unidades Reajustables: Tasa de interés anual máxima: Ahorristas 7,5%, No ahorristas 8,5%. Se deberá abonar Comisión: Al escriturar 3%. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-
Informes en Ejecución y Rescisiones y en Atención al cliente del Area de Origen de los Créditos Hipotecarios. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en la respectiva Sucursal.
20) (Cta. Cte.) 5/p 54555 Oct 12- Oct 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados; "RODRIGUEZ FARIAS Graciela c/ ROSAS HERNANDEZ, Sandra Verónica" Ejecución Hipotecaria Ficha 2-40843/2005, se hace saber que el próximo 25 de octubre a la hora 14:00 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Avda. Uruguay 826) por intermedio del martillero Pablo Ponce de León matrícula 5564 - RUC 214920290011 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor el siguiente Bien Inmueble: Terreno con construcciones sito en la 13ª Sección judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo. Padrón Nº 39.340, que según plano de mensura del Agrimensor Oscar Nelson Gepp de febrero de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 45.602 el 27/2/63, esta compuesto de un área de trescientos sesenta y cuatro metros cuarenta decímetros que se deslinda así: 10 metros de frente al Noroeste a la calle Cordobés entre las calles Illescas y Avenida Simón Martínez, distando su punto medio 85 metros a la esquina formada con la ultima calle nombrada; 36,44 metros al noreste lindando con el padrón 39.339; 10 metros al sureste lindando con el padrón 39.326 y al suroeste 36,44 metros lindando con el padrón 39.341. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión mas impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las ventas forzadas), todo en efectivo o cheque certificado y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Se desconoce: a) la situación contributiva respecto al BPS por construcciones, b) el actual estado de ocupación del bien, c) la existencia de deudas por concepto de tributos municipales, contribución inmobiliaria e impuestos de Educación Primaria. 4º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al Rematador mas impuestos; es decir el 1,34% del precio obtenido en la subasta. 5º) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. Que la referida documentación y sus demás antecedentes se hallan para su estudio en la oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de setiembre 2006.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7819 5/p 31683 Oct 09- Oct 13

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 5to. dictada en autos ABITAB SA C/ EDELFIN S.A. - Ejecución Prendaria - Ficha 2-55907/ 2004 se hace saber que el 25 de octubre de 2006 a las 16 y 30 horas en Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate en dólares sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 904,57 mts3. de piedras de granito.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en dólares 2) Será de cargo del mejor postor los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 16,51% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,78% del precio de remate. 4) Los bienes se ubican en un predio sobre Ruta 5 km. 23,500 Dpto. de Canelones siendo de cuenta y riesgo de los compradores el retiro de los mismos. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10de octubre de 2006. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2652 3/p 32163 Oct 12- Oct 17

SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO - FONDO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO BANCARIO c/ MORELLI JUAN CARLOS y otros" - Créditos hipotecarios (ficha: 30-221/2002), se hace saber que el próximo 24 de octubre de 2006 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) terreno y edificio ubicado en Montevideo, empadronado con el No. 7.356 el que según plano del Agrimensor Enrique Alvarez Vázquez de junio de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 77.857 el 20 de junio de 1975, consta de una superficie de 349 m. 707 cm. y se deslinda así: 10 m. 68 cm al noroeste de frente a la calle Mercedes, distando su punto medio 37 m. 81 cm. de la esquina con la calle Cuareim, al noreste 32 m. 26 cm. con parte del padrón 7357, 10 m. 71 cm. al sureste con parte del padrón 7376 y 32 m. 26 cm. al suroeste con padrón

7355. II) Unidades de propiedad horizontal Nos. 501 y SS 105 que forman parte del edificio construído en un terreno ubicado en Montevideo, empadronado con el No. 137.214 y de acuerdo al plano del Agrimensor Juan Gambini de fecha marzo de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 28 de octubre de 1998, con el No. 30.907, tiene una superficie de 568 m. 42 dm., con frente a la calle Juan Benito Blanco al sureste 29 m. 27 cm. La unidad 501 empadronada individualmente con el No. 137.214/ 501, tiene una superficie de 75 m. con 21 dm. se ubica en el quinto piso a cota vertical más 13 m. 95 cm. y le corresponde el uso exclusivo de terraza "H5" e I5" bienes comunes. La unidad SS105, empadronada individualmente con el No. 137.214/SS105, tiene una superficie de 9 m. 53 dm., se ubica en subsuelo a cota vertical menos 1 m. 90 cm. y 2 m. 50 cm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que los bienes se rematan en las condiciones que surge de la documentación, del expediente y de la información registral. 6) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros junto con el 2% del ITP parte vendedora, imputables al precio, hasta la fecha de remate). 7) Respecto del padrón 7356 existe ademas deuda con I.M.M. por tributos domiciliarios, instalaciones mecánicas y electricas y tarifa de saneamiento y con OSE. 8) No se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17.296 (Catastro). 9) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes y la existencia de deuda con BPS por construcciones. 10) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de octubre de 2006. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9859 5/p 31981 Oct 11- Oct 18

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos caratulados NADERIX S.A. C/ ROSSI, MARCELO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 30-378/2002 se hace saber que el 27 de octubre de 2006 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras sito en la localidad Catastral La Paloma, antes 10ma. Sección Judicial de Rocha playa Solari padrón 2744 zona urbana (antes padrones 1546 y 15466 rurales en mayor area) señalado con el número 15 de la manzana L3 en el plano de los Agrimensores Mario Bula y Carlos Borotra de junio de 1958 inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 10/7/58 con el nro. 1528 según el cual tiene una superficie de 500,25 mts. con 17,25 mts. al S de frente a calle 58 de 17 mts.; al N 17,25 mts. lindando con solar 5 al E 29 mts. lindando con solar 16 y al O 29 mts. lindando con solar 14 todos del mismo plano

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del comprador la comisión de venta o sea el 1,34% del precio de remate y el 1% de Impuesto Municipal. 4) Se desconoce: a) la situación ocupacional de los bienes b) la existencia de deuda con OSE c) la situación contributiva con BPS por construcciones. 5) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación de la titulación y de los certificados registrales. 6) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria unicos rubros junto con el 2% de ITP por la vendedora imputables al precio hasta la suma concurrente a la fecha de la subasta. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6to.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 26 de setiembre de 2006. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 7819 5/p 32106 Oct 12- Oct 19

SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 7mo. Turno en autos CREDIT URUGUAY BANCO S.A. C/ TEC ELECTRONICA LTDA Y OTROS - Juicio Ejecutivo - Ficha 32-159/ 2001 hace saber que el 15 de noviembre de 2006 a las 15 hs. en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 se procederá al remate sobre la base del equivalente en dólares de las 2/3 partes de sus valores de tasación y al mejor postor de CAMIONETA Subaru Legacy tipo rural 2.0 ST Wagon Matrícula de Montevideo SAZ 3578 padrón 428488 año 1994 a nafta y video Panavideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51% todo en efectivo y en dólares. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de octubre de 2006 Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 3400 5/p 32111 Oct 12- Oct 19

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en Autos Caratulados "GOLDMAN SALMANOVIC, Berta C/ GONZALEZ SAMUDIO, Alvaro Juan" Ejec. Hipotecaria Fa. I.U.E. 2/24075/2004; se hace saber que el próximo 25 de Octubre a las 16 Hs. en Avda. Uruguay Nº 826 (ANRCI), se procederá por intermedio del Martillero Tomás BERLANGIERI PEREIRA, Matrícula 4433-RUC-213257980010, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad ciento uno del edificio construído bajo el régimen común e incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 y 14.261, en el terreno ubicado en la décimo cuarta sección judicial del Dpto. de Montevideo, padrón Matriz Nro. 404-493, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Julio César CASTELLINI de marzo de 1979, cotejado por la Dirección Gral. del CATASTRO NACIONAL el dia ocho de junio de 1979 e inscripto en esa dirección con el Nro: 103979, consta de una superficie 210 mts. 44 decmt,- teniendo 7 mts. 60 cents. de frente al Sur Oeste sobre Avenida Agraciada, entre Salvador Garcia Pintos antes Tapes y Joaquín Suarez distando el punto medio a la ochava que forma con Tapes 25 mts. 46 cents.- La unidad 101 está empadronada con el Nro. 404.493/101, y de acuerdo al plano citado tiene una superficie 159 mts. 11 decmts.- Se ubica en planta baja a cota 0,10 cents., 0,18 cents. y 0,54 cents.: 4 mts. (5) decmts. y en Planta Alta a cota 4 mts. 54 cents.- Le corresponde el uso exclusivo del Balcón A1-terraza B1, terraza C1, y Azotea A2.- SE PREVIENE: (1º) La venta se efectuará en dólares americanos.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña.- 3º) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de escritura, impuestos, y demás que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión del martillero 4,09%; el impuesto a la venta forzada 2%.- 4º) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos sobre la venta.- 5º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y E. Primaria (Unicos Rubros que podrán descontarse del precio).- 6º) Que existen gravámenes municipales (Adicional mercantil, tarifa de saneamiento, tasa gral. municipal, tributos domiciliarios).- 7º) Se ignora si existe deuda por gastos comunes, OSE, BPS, así como se desconoce la situación ocupacional del bien.- 8º) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales agregados.- 9º) El expediente, títulos y demás antecedentes se ponen a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José Nº 1132- 4to. Piso-Civil 8º Turno.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8499 5/p 31596 Oct 09- Oct 13

DECIMO TURNO

HAIG ANDONIAN
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 10º Turno dictada en autos: COFAC c/ Fraga Guillermo y otra (J. E.) FICHA 21-211/ 2002 se hace saber que el próximo Miércoles 22 de Noviembre del 2006 a la Hora 14.30 en calle Rincón 454 PisO 5º del Edificio Bolsa de Comercio por intermedio del Martillero Haig Andonián Mat. 114 RUC 210367930013 asistido por la Oficial Algua-

cil del Juzgado se procederá al remate público con la Base de $ 120.595.32 el siguiente inmueble: Terreno y demás mejoras ubicado en la 23º sec. judicial de Montevideo, Padrón urbano No. 63.263 Manzana "G" Solar No. 12 en el plano del Agr. Casimiro Pfaffly del 2 de marzo de 1913 inscripto en la Dirección de Topografía el dia 15 del mismo mes y año según el cual se compone de una superficie de 395 mts. 10 dms. y se deslinda así: 9.oo mts. de frente al S.E. a calle Juan B. Morelli entre José Villagran y Enrique Clay puerta de acceso Nos. 4159 y 4163; por 43.90 de fondo lindando al N.E. con solar No. 11; al S.O. con solar No. 13 y al N.O. con solar No. 15.- Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo.- b) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.- c) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador todo lo que asciende a 6.02% de bajada de martillo.- d) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos de remate los que ascienden a 1.34% del precio de venta.- e) Se desconoce el estado ocupacional del bien asi como también la existencia de deudas por aportes al BPS por eventuales reformas constructivas y si las hubieren serán de cargo del comprador.- d) Las deudas existentes al dia de la escrituración por conceptos de impuestos a la Contribución Inmobiliaria y de Primaria serán descontadas del precio de venta.- e) Existen deudas municipales por concepto de Tributos Municipales los que serán de cargo del comprador.- f) Los títulos, certificados registrales y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 Piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo Octubre 2 del año 2006.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 4488 3/p 31962 Oct 11- Oct 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno dictada en autos "Berlangieri Pereira, Tomás y Otros c/ Gau Etcheveste, María Julia y otros -Ejecución Hipotecaria", Exped. 2-32267/2004 se hace saber que el día 26/10/06 a las 14.30 horas, en Av. Uruguay 826 por intermedio del martillero Manuel Machado Cardoso, Matrícula N° 4483 RUC 212104860010 y asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar ubicado en la décima Sección Catastral del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón N° 138.875, señalado como solar 66 de la manzana B del plano de mensura del Agrimensor Donato Gaminara de enero de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 23/3/928, consta de un área de 550 metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros al Noroeste de frente a Camino Oncativo (puerta N° 2674) distando su punto medio 39,61 metros de la ochava curva que forma Con Carrasco, 55 metros al Noreste lindando con el solar 67, 10 metros al Suroeste lindando con parte del padrón N° 146024 y 55 metros al Sureste lindando con el solar 41. Se previene: 1) que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta y abonar la comisión del rematador más impuestos, o sea el 6,02% en efectivo y en el acto. 2) que serán de cargo del comprador los gastos e impuestos por la escrituración del bien. 3) se desconoce la situación de las construcciones y/o mejoras frente al BPS, deudas con Primaria, IMM, OSE, y su estado ocupacional. 4) será de cargo del expediente la comisión de venta (1.34%) del precio más los gastos originados. 5) los títulos y antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 1r. Piso y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21.9.06 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 5780 5/p 32061 Oct 12- Oct 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 12o Turno, en autos caratulados "ELTOSOR SA C/ PERLA BONILLA, HUGO Y OTROS", EJECUCIÓN HIPOTECARIA. FICHA 25/680/2002 se hace saber que el día 27 de octubre de 2006 a las 14:00 hs horas en la calle Uruguay 826, de la ciudad de Montevideo, por intermedio del martillero Mario Alvarez Zulawski, mat. 5500, RUC 212964540017, asistido por el alguacil se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: fracción de campo y sus mejoras sito en la 2ª sección judicial de San José, paraje Puntas de Cagancha, padrón actual 2536 antes en la 8230 señalado con la letra "A uno" en el plano del Agr. Salvador Mascheroni, inscripto en la oficina Deptal de Catastro de San José con el Nº 174 del 19/09/1944 tiene una superficie de 14 Hás 7576 m2 con un frente de 331 mts al Norte calle Vecinal por medio con propiedad de Sucesión de Irineo Placeres, al Este con Fracción A2, al Sur con propiedad de sucesión de Pedro Placeres y al Oeste con propiedad de Teresa Accinelli y Lorenzo Ronqui. SE PREVIENE: 1ro) El bien se remata en moneda nacional y a la vista. 2do) Se desconoce situación tributaria en BPS por construcciones, situación ocupacional del bien, situación tributaria ante otros organismos. 3ro) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 4to) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley ponga de su cargo. 5to) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34%. 6to) No se agregó título original y sí testimonio conforme la ley 16266. 7mo) Se remata en las condiciones que resultan del expediente y la documentación agregada. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 3er piso. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Montevideo 3 de octubre de 2006 Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4284 3/p 32107 Oct 12- Oct 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos caratulados: "Maccio Linares, Walter y otro c/ Annoni, Bolívar y otros; Ejecución de hipoteca; ficha 29-77/1996"; se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 15 horas, en el local sito en Yaro 1123, el Martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público y al mejor postor, sobre las 2/3 partes de su tasación, ($ 198.580.-), en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo situada en la Tercera Sección Catastral de Tacuarembó, zona rural, paraje "Clara", empadronada con el número catorce mil setecientos treinta y dos, (Nº 14.732), antes Nº 570 en m/a, señalada con la letra "B" en el plano del Inteniero Agrimensor Herbert Oddone, de agosto de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de setiembre de 1967 con el Nº 2.182, según el cual se compone de una superficie de 76 hectáreas 5.733 metros, que se deslinda así: al Noreste recta de 173,60 metros, por donde linda con parte del padrón 5.563; al Sureste, dos rectas de 790,60 y 78 metros, por donde linda con el padrón 568; al Sur y Suroeste el Arroyo Clara; al Norte dos tramos de rectas de 22 y 276,85 metros, separando de la Sucesión Vicente Rodríguez y del padrón 569; al Noroeste, recta de 619,15 metros separando del padrón 569, de la Sucesión Bonorio Da Costa, de Venicia Sosa, de Aníbal Márquez, de Distanda Correa, de Armando Noya, de la Sucesión Aparicio Pérez y de Dante Mautone; al Noreste, recta de 280 metros, por donde linda con la fracción "A" del mismo plano; y al Noroeste, recta de 215,90 metros por donde linda con la misma fracción. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 7,02% del precio de remate.

II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.

III) Que no se encuentra agregado el Título de Propiedad del inmueble, sino testimonio expedido conforme a la Ley 16.266 inscripto.

IV) Que sólo serán imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración, (Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria), hasta la fecha del remate.

V) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastar.

VI) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.

VII) Que la documentación relativa al inmueble y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, 5º. piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 4 de octubre de 2006.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8499 5/p 31594 Oct 09- Oct 13

DECIMOQUINTO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º

Turno, dictado en autos caratulados "CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS (AFISA) C/ ASA S.R.L. Y OTROS - Ejecución Hipotecaria", Ficha 31-246/2001, se hace saber que el día 26 de octubre de 2006 a las 14:00 horas en Uruguay 826 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus mejoras, construcciones existentes, y alambrados de Ley, ubicado en la quinta sección catastral del Departamento de Maldonado, zona rural, Paraje Las Flores, empadronado con el Nº 8.257 el cual según plano del Ingeniero Agrimensor José B. Correa de agosto de 1929, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Maldonado con fecha 4 de enero de 1930, se señala como solar ocho, el cual consta de una superficie de 1 hectárea 4.117 metros 40 decímetros, y se deslinda: al Noroeste dos rectas de 192 metros 30 centímetros, y 312 metros 30 centímetros al Camino Nacional, al Este 55 metros 20 centímetros a Camino vecinal; y al Sureste dos rectas sin acotar de frente a camino carretero de forma triangular.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (7,02%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,34%. 4) Que se desconoce: a) el estado ocupacional del bien y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; b) el monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el I.T.P. por parte vendedora y el Impuesto Municipal a los remates, hasta la suma concurrente). 5) El bien soporta una servidumbre de acueducto, cuyos demás datos surgen de fojas 133 de estos autos. 6) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 22 días del mes de setiembre de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 7819 5/p 31820 Oct 10- Oct 17

ANDRES CASTELLS
Remate judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA. C/ SOMILER S.A.- MED. PREP" FICHA 31-261/2004, se hace saber que el próximo 9 de noviembre de 2006 a las 14:30 horas, en la calle Galicia N° 1069, el martillero Andrés Castells, Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente vehiculo: Automovil marca KIA, modelo AVELLA DELTA, tipo sedán 4 puertas, año 1997, PADRON N° 0477063-6 DE MONTEVIDEO, Matrícula 959.220, motor B5851164, a nafta y 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de se aceptada su oferta el 30 % de la misma II) Que serán de cargo del comprador gastos, la comisión del Rematador e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que existe deuda por concepto de Patente de Rodados, Multas y recargos cuyo monto actual se desconoce y sólo se exonerará el período comprendido entre agosto de 2003 al día del remate. IV) Que según resulta de acta de fojas 26 el vehículo fué reempadronado en Maldonado con el número 451.764, matrícula B 125.316. V) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregadas, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo de 523 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 5 de setiembre de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 3060 3/p 31956 Oct 11- Oct 13

JUAN CASTELLS
Remate judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ BUTURYN PINTOS DIEGO E. RECONOCIMIENTO DE FIRMA" FICHA 31-581/2002, se hace saber que el próximo 9 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia N° 1069, el martillero Juan Castells, Mat. 5111, Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (Base U$S 400) del siguiente vehiculo:
Automovil marca HYUNDAI, modelo ACCENT 1.3 S, año 1997, PADRON N° 479.816 de Montevideo, Matrícula SAZ 1007 (anterior 961.246), motor G4EHV153221, a nafta y 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar en el acto el 30% de su oferta. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de patente de rodados, multas y recargos. IV) El vehículo se remata en las condiciones que surgen de la documentación, información registral agregada y del expediente que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo de 523 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 5 de setiembre de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 2856 3/p 31964 Oct 11- Oct 13

VIGESIMO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primer Instancia en lo Civil de 20 Turno en autos: "CASAL, José c/ TARILCOR S.A. Ej. Prendaría, ficha 2/ 2338/2004," se hace saber: Que el próximo 31 de octubre de 2006 a las 14.30 horas en el local de calle Humberto I Nº 4030; el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate: sin base y al mejor postor del automóvil tipo RURAL 3 puertas, marca PEUGEOT, modelo BOXER, año 1998. Padrón N0. 433.058 de Maldonado, Matrícula B 121.496. Motor 10FZ500230420, combustible GASOIL. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña, debiendo abonar el saldo y retirar el bien dentro de las 48 horas siguientes al remate. 2) Será de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador e impuestos, 15,6%; siendo de cargo del expediente la comisión de 2,78%. 3) Se desconoce si existen deudas por multas. 4) El número de motor es el que surge del título de propiedad no habiéndose constatado en el vehículo. 5) La Titulación existente se encuentra a disposición de interesados en el Juzgado, calle: San José 1132 piso 4. Montevideo, - 3 OCT. 2006 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 2448 3/p 31958 Oct 11- Oct 13

Rematador Julio Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por Resolución de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 20º Turno, recaída en los autos "Pérez Baladón, Julio c/ Batista Martínez, Teresa - Juicio Ejecutivo" IUE 2-15194/2004, se hace saber que el día 25 de octubre del 2006, a partir de la hora 15 y 30, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, en moneda nacional, sobre la base de $ 89.196, equivalentes a los 2/3 de su valor de tasación según valor real, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal construida sobre solar ubicado en la 14ª. SJ de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz nº 7011, que según el Plano de Mensura y Fraccionamiento horizontal del Agrimensor Luis Gonella, de julio del 2000, inscripto en la DGCN el 2.8.2000 con el nº 33412, tiene un Área de 298 m2 23 dm2, y se deslinda así: 12 mts de frente al Noreste a la calle Dr. Elbio Fernández, entre calles Montero Vidaurreta y Martín Berinduague. La unidad,, se identifica individualmente como Padrón 7011/001, y se desarrolla en Planta Baja y Entrepiso, a cotas más 0 mt 15 cms, y más 3 mts 35 cms, respectivamente, y tiene una superficie total, según el citado plano, de 131 m2 79 dm2, y se distribuyen: 116 m2 42 dm2 en Planta Baja, y 15 m2 37 dm2 en Entrepiso. Le corresponde el uso exclusivo del Acceso "B" y Techo "A1".
SE PREVIENE: 1) Afectan al inmueble deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, únicos tributos que podrán descontarse del precio. Existen, asimismo otras deudas municipales (Adicional Mercantil, Tarifa de Saneamiento, Tasa General Municipal y Tributos Domiciliarios. 2) Se ignora la situación ocupacional del bien así como también si existen deudas por las construcciones (BPS, IMM). 3) El estudio de la documentación se realizó en base a títulos de propiedad, testimonios de antecedentes, planos y certificados que están a disposición de

los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132 piso 4. 4) Deberá el mejor postor al aceptársele su postura depositar en efectivo el 30% de garantía más un 6,02% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. 5) Soportará la demandada la comisión vendedora más impuestos: 1,34%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de octubre de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 4488 3/p 32108 Oct 12- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictado en los autos: "Palou, Martín y Otros c/ Piffaretti, María y Otros - Partición", Ficha: 49-82/1986, se hace saber que el próximo 19 de octubre de 2006, a las 14:00 horas, en el local de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor, en pesos uruguayos y sobre las bases que se indicarán, de los siguientes bienes inmuebles, ubicados en la novena Sección Judicial de Montevideo: Padrón 45.881 con una superficie de 1.935 m. el que se deslinda en 21,50 m al S.O. de frente a Domingo Basso. Base: $ 51.509; Padrón 45.960 con una superficie de 1.125 m. de frente al N.O. en 15 m. a Galileo. Base: $ 23.037; Padrón 45.962 con una superficie de 1.125 m., de frente al N.O. en 15 m. a Galileo. Base: $ 23.037; Padrón 47.848 con una superficie de 2.290 m., de frente al N.O. en 81,50 m. a La Niña. Base: $ 57.313; Padrón 47.853 con una superficie de 1.065 m., de frente al N.O. en 15 m. a La Niña. Base: $ 32.326; Padrón 47.854 con una superficie de 1.092 m., de frente al N.O. en 15 m. a La Niña. Base: $ 33.146; Padrón 47.855 con construcciones y demás mejoras que le acceden, con una superficie de 1.766 m., de frente al N.O. en 25 m. a La Niña. Base: $ 49.285; Padrón 48.873 con una superficie de 720 m., de frente al S.O. en 36 m. a Camino General M. Santos, al N.O. también de frente por ser esquina en 20 m. a Sargentos Patricios. Base: $ 36.858; Padrón 93.318 con una superficie de 5.319,16 m. de frente al N.E. en 43,33 m. a Isólica, Base: $ 98.023; Padrón 93.322 con una superficie de 5.319,16 m., de frente al S.E. en 61,38 m a Cornelio Guerra, Base: $ 65.349; Padrón 93.323 con una superficie de 5.319,16 m., de frente al S.E. en 61,37 m. a Cornelio Guerra y al N.E. también de frente a Isólica en 86,66 m por ser esquina. Base: $ 130.697; Padrón 93.328 con una superficie de 6.386 m. de frente al S.E. en 63,21 m. a Cornelio Guerra. Base: $ 78.458; Padrón 93.331 con construcciones y demás mejoras que le acceden, con una superficie de 4.965,15 m., con frente al N.O. en 71,40 m. a Cornelio Guerra. Base $ 167.184; Padrón 93.336 con una superficie de 4.965,15 m., de frente al N.O. en 40,45 m. a Cornelio Guerra. Base: $ 14.198; Padrón 93.337 con una superficie de 4.965,15 m., de frente al N.O. en 38,85 m. a Cornelio Guerra. Base: $ 14.198; Padrón 93.346 con construcciones y demás mejoras que le acceden, con una superficie de 4.774 m. con frente al S.E. en 59,74 m. a La Niña. Base: $ 127.937. PREVENCIONES: 1) el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta, en el acto en efectivo o en cheque certificado, siendo su obligación abonar los gastos y honorarios de la escritura así como los impuestos y demás que la ley pone de su cargo. 2) el mejor postor deberá abonar la comisión e impuestos del rematador del 6,02% de su oferta, siendo de cargo de la parte vendedora la comisión del 1,34% del precio. 3) El padrón Nº 93.346 está señalado para expropiación. 4) No existe trámite sucesorio de comuneros fallecidos durante el proceso. 5) Se desconoce la regularidad de las construcciones (BPS e IMM). 6) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 7) Se desconoce la situación tributaria respecto a la IMM. 9) Los inmuebles se enajenan en la situación jurídica que surge de la documentación agregada. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria; calle Soriano 1287 piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Se deja constancia que la información registral fue ampliada al 1/09/2006.
Montevideo, 5 de octubre de 2006 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

20) $ 7343 3/p 31865 Oct 11- Oct 13

Edicto. Por disposición del Juzgado letrado de Familia de 11º Turno, en autos Scotto Marracco, Agustín - Herencia Yacente - Ficha Nº A 112/93 (IUE 49-112/1993), se hace saber que 8 de noviembre de 2006 a partir de la hora 15:00 en el local de la Avda. Uruguay Nº 826, por intermedio del martillero Félix Abadi Puente, RUC 212501070016, se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de $ 120.631, del siguiente inmueble: solar ubicado en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 89.876, que según plano de los Agrimensores Emilio Boix Larriera y Osvaldo D. Cock Crispo de diciembre de 1960 registrado en la Dirección General de Catastro Nacionales con el Nº 40.887 el 04/04/61, consta de una superficie de 2.097 mts. 76 dms., con 17 mts. 59 cms. al Oeste de frente a la Avda. Gral. San Martín, 120 mts. 27 cms. al Norte lindando con Padrón Nº 89.875, 17 mts. 18 cms. al Este con parte del Padrón N° 89.890 y 123 mts. 94 cms. al Sur con Padrones Nº 89.877 y Nº 89.883.
Se previene: 1º. Que el inmueble está parcialmente afectado a expropiación (101 mts. 45 dms.) lo que surge del plano referido. 2º. Que el estudio de títulos se realizó mediante testimonio por exhibición de la escritura matriz, información registral y el expediente. 3º. Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano Nº 1287 Piso 1º. 4º. Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 6,02 o/o por comisión e impuestos al rematador, en el acto y en efectivo. 5º. Que de haber construcciones se desconoce la regularidad de las mismas (BPS, IMM). 6º. Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo el 19 de setiembre de 2006. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3672 3/p 32025 Oct 12- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FABIAN CAÑADAS c/ GABRIEL ROJO DONATO Y DANIEL EMILIO LOPEZ. DES. MAL PAGADOR Y c/ DONADIO REBOLA, ROSA ELIZABETH" - ACCION EJECUTIVA; Ficha Nº 129-357/2004, se hace saber que el día 6 de noviembre de 2006 a las 15 y 30 hrs., en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Avenida Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero JOSE DAMIAN VASKO BLANCO (Mat. 4632 - RUC 21 2222060014), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 326.727,33; en estos autos del bien inmueble, solar con edificio y demás mejoras, ubicado en la cuarta sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 68.987, que según plano de mensura del Ing. Agr. Sergio Rose, de julio de mil novecientos setenta y cinco, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el diez de julio de mil novecientos setenta y cinco con el Nº 78.068, tiene una superficie de 492 metros con 50 decímetros y que se deslindan de la siguiente forma: 9 metros y 88 centímetros al Noreste de frente a la Avda. Mariscal Francisco Solano López, señalando su frente con los números de puerta 1513 y 1515, distando su punto medio 19 metros con 69 centímetros de la esquina con la calle Asamblea; 50 metros al Sureste lindando con el Padrón Nº 68.988; 9 metros con 82 centímetros al Suroeste, lindando con el Padrón Nº 407.272 y 50 metros al Noroeste lindando con el Padrón Nº 68.986.-
SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma como seña, en efectivo y en moneda nacional así como el 4,02% correspondiente a la comisión, I.VA., e impuestos del rematador, más el 2% del Impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320 Art. 391) respectivamente del precio a la bajada del martillo.-
2º)- Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, 1,34% del precio del remate.-
3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.-
4º)- Que no se ha presentado plano de mensura inscripto
5º)- Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad.-
6º)- Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Tarifa de Saneamiento, Tributos Municipales e Impuesto de Primaria.-
6º)- Que el estudio de títulos se efectuó en

base a testimonios por exhibición y certificados regístrales los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de setiembre de 2006. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8159 5/p 32084 Oct 12- Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 19º TURNO, en autos caratulados "GARCIA CARDO, ADOLFO Y OTROS C/ GUIRA BAEZ, JORGE ANTONIO Y OTROS", Crédito Hipotecario, IUE 2-36188/2005, se hace saber que el próximo día lunes 30 de octubre de 2006 a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido del Sr. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número cero cero cuatro, la cual forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10751 por aplicación de las normas de la Ley 14261, en un terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz setenta mil doscientos dos, el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rafael Laport de febrero de 1995, cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional el 8 de junio de 1995 e inscripto en la misma Dirección el 9 de junio de 1995 con el número 26045, consta de una superficie de trescientos veintiún metros setenta y nueve decímetros, y tiene 10 metros 84 centímetros de frente al Suroeste a la calle Silvestre Pérez, distando su punto más próximo a la esquina con la calle Joanicó 35 metros 20 centímetros. La unidad cero cero cuatro está empadronada con el número setenta mil doscientos dos barra cero cero cuatro (70202/004) y según el plano antes citado, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 55 centímetros, tiene una superficie de cincuenta y nueve metros doce decímetros y en los bienes comunes le corresponde el uso exclusivo del Patio E y Azotea D-1. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate. II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02%. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (0,34%) o sea 1,34%. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. VI) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente, de los antecedentes y certificados registrales agregados que están a disposición de los interesados para su estudio en la Sede del Juzgado sito en Zabala 1367, piso 4. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 29 de setiembre de 2006.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
20) $ 4488 3/p 32110 Oct 12- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de Ciudad de la Costa dictada en autos caratulados: "ARMAND-UGON, ROBERTO C/ PRONZATTI, HERNANDEZ ROBERTO SAMUEL Y PAIS ERRASQUIN, REINA VERONICA. EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA: 180-3216/2002" se hace saber que el próximo 9 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado sito en Avenida Giannattasio Km 23, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con todas las mejoras que le acceden ubicado en la 18º seccion judicial del Departamento de Canelones, zona urbana - suburbana, localidad catastral Parque del Plata, empadronada con el Nº 365, el que se señala como solar Nº 3 (o solar 16 para Catastro) de la manzana 28, de la fracción "A" en el plano del Agrim. Carlos A. Mac. Coll inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones, con el Nº 9 el 3/2/1939, y que según plano posterior suscripto por el mismo Agrim. en setiembre de 1945 inscripto en la DGC el 10 de noviembre de 1948, con el Nº 4777, consta de un área de 351 mts. 60 dm. que se deslindan asi: 15 mts de frente al S-SO a la calle diagonal Nº 2, 26 mts. 87 cm. al O-NO lindando con el solar 4, 16 mts. 48 cm. al NE lindando con el solar 22, y 20 mts. 2 cm. al E-SE lindando con el solar 2, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que no se aporto plano de mensura. 6º) Que se desconoce la situacion de las mejoras (I. Mpal- BPS- Oocupacion). 7º) Que de la cedula catastral que obra en autos (expedida en año 2000) no surge el valor de las mejoras. 8º) Que se desconoce si el bien tiene adeudos municipales, y/o con OSE. 9º) Que el remate del inmueble de autos se realiza con su configuracion actual, con una superficie de 353, 47 mts. sin perjuicio de que la superficie hipotecada es 1,87 mts. inferior a la real. 10º) Que los titulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado Avenida Giannattasio km. 23. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ciudad de la Costa-, quince de setiembre de dos mil seis.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
20) $ 5916 3/p 32038 Oct 12- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A SAUCO RODRIGUEZ ALADINO Y OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA FICHA IUE 208/1147/2004, Se hace saber que el día 18 de Octubre de 2006 a las 15 y 30 horas en calle Carretera A Acegua, Nº 1236 Melo, Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose, matrícula 4.200. R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor y en dólares americanos del siguientes bien inmueble urbano de la primera sección judicial y catastral de la ciudad de Melo departamento de Cerro Largo fracción de terreno con sus construcciones y mejoras Padrón 10.769, manzana 92, solar 011, con frente a calle Justino Muniz número de puerta 186, superficie 215 metros, area edificada 66 metros, SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo y deberá fijar domicilio dentro del radio de esta sede bajo apercibimiento de no ser aceptada su oferta. B) Que el bien se rematará en las condiciones que surge de la titulación, de los certificados registrales del estudio de títulos efectuado y del expediente D) Existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria. C) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble.
Melo 18 de Setiembre de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
20) $ 4420 5/p 31614 Oct 09- Oct 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "MANITTO, PABLO C/ CARMELO REFRESCOS S.A Y OTROS" =JUICIO EJECUTIVO= (IUE 227-252/2002), se hace saber que el día miércoles 25 de octubre de 2006 a la hora 15, en las puertas de la Sede ubicada en 19 de Abril Nro. 514, por parte del Sr. Rematador WASHINGTON DORREGO PERINI, Matrícula 2914, RUC. 040062780017, se procederá a la venta en

pública subasta, y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes del valor de la tasación o sea U$S 15.682.-, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus construcciones ubicado en zona urbana localidad catastral Carmelo, del departamento de Colonia, empadronado con el Nª 165; ubicado en frente a la calle Sarandi Nª 748 esquina Ituzaingó; con una superficie de 369,83 mts.-
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.-
_Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
-Que los adeudos de dicho padrón ascienden a la fecha 24/8/06, por Contribución inmobiliaria: $ 460.000 y a la fecha 13/9/06 por Impuesto de primaria: $ 7.442
Carmelo 9 de Octubre del 2006.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4080 5/p 32034 Oct 12- Oct 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "VIÑALES MORALES, Paloma Raquel y VIÑALES MORALES, Elda Elisa - PARTICION" Ficha 241-186/1988, se hace saber al público que el próximo día 31 DE OCTUBRE a las 14 y 30 horas, en las puertas de esta Sede sita en calle Eusebio Píriz 850 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador HECTOR BAVASTRO y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Inmueble urbano Padrón Nº 6188 sito en la Localidad Catastral de Durazno, manzana 57 con un área de 374 m2 que es suma de la fracción Nº 1 del Padrón m/á 1555, según plano de mensura y fraccionamiento registrado el 4/9/1962 con el Nº 1796 y de la fracción Nº 1 del Padrón m/á Nº 3953, según plano del Agr. R. González Mazini, registrado con el Nº 2830 bis el 2/6/1969, cuyo valor de tasación al 20/06/1989 es de N$ 35.000.000 (hoy $U 35.000).
2) Inmueble Urbano Padrón Nº 1604 sito en la Localidad Catastral Durazno manzana 120 de esta ciudad, con un área de 487 m2, que corresponde a los solares 4 y 5 del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. R. González Mazini registrado con el Nº 903 el 27/6/1957 cuya tasación al 23/05/1989 es de N$ 12.300.000 (hoy $U 12.300).
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, una seña no inferior al 20% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, surge que existen deudas por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria se desconoce situacion contributiva con B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al inmueble. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, tres de octubre de dos mil seis.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
20) $ 6799 5/p 31802 Oct 10- Oct 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COFAC C/ SANCHEZ Y RODRIGUEZ S.R.L. SANCHEZ ORTIZ, Carlos y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Walter Hugo.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 242-39/2004, se hace saber al público que el próximo día 24 de octubre de 2006 a las 15.00 horas, en el local sito en calle Morquio Nº 582 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Tabaré Rodriguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: 1) Unidades de propiedad horizontal números 002 y 001 que forma parte del Edificio construído bajo el régimen de propiedad común y posteriormente incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a la Ley 14.261, ubicado en la manzna Nº 34 de la Localidad Catastral de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial del departamento de Durazno, zona urbana, empadronada con el Nº 214 (padrón matriz) antes con el mismo número y parte del padrón 1521, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ruben González Gordillo de setiembre de 1984, cotejado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 4.271 el 9/10/1984, se compone de una superficie de 265 metros 49 decímetros, incluída la ochava, dando frente al suroeste a la calle Sarandí y al noroeste a la calle Dolores Vidal de Pereira.- A) Unidad empadronada individualmente con el Nº 214/002 tiene un área de 75 metros setenta y seis decímetros, se ubica en planta baja cota vertical más cero metro dos centímetros correspondiéndole el uso exclusivo del patio "A" (bien comúm) con un área de veintisiete metros treinta y tres decímetros.- B) Unidad empadronada individualmente con el número 214/001, tiene un área de 59 metros se ubica en planta baja, a cota vertical más cero metros dos centímetros, su puerta de acceso está ubicada en la referida ochava y está señalada con el Nº 451, correspondiéndole el uso exclusivo del ducto de luz y ventilación "E" uno (bien común).-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, una seña no inferior al 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se deja constancia que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Primaria y OSE.- 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación contributiva ante B.P.S. por aportes a la construcción y todo otro tributo que grave al inmueble. Asímismo se deja constancia que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente de la documentación e información registral agregadas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 3/10/2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
20) $ 5304 3/p 31863 Oct 11- Oct 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

- EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos caratulados: "SANGUINETTI BENITEZ. MARCELO ALEJANDRO C/ SANGUINETTI FRACHE. HERMANS EDUARDO Y BENITEZ MARTINEZ, MARIA ISABEL. "Ejecución hipotecaria. -IUE: 318-389/2005, se hace saber que el día 20 DE OCTUBRE de 2006, a la hora 15.00 y en el Inmueble Padrón N°. 205, en Paso de la Cruz, el martillero VALENTIN BEREZAN, matricula 753, RUC. 1300 1939 0015, asistido por el Sr. Juez de Paz de la Quinta Secciún Judicial de Río Negro, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, - en dólares americanos- el siguiente bien: Facción de campo ubicada en la zona rural de la decimosegunda Sección Catastral de Río Negro, paraje "Paso de la Cruz", PADRON DOSCIENTOS CINCO (205), señalada como fracción "2", en Plano del Agrimensor Celestino Suárez Acevedo, del 29 de abril de 1952, inscripto en carácter de duplicado en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el N°. 196, el 8 de mayo de 1952, según el cual se compone de una superficie de ciento dieciseis hectáreas, dos mil setecientos cincuenta y cinco metros cuadrados, que se deslindan: al Norte 1.888 metros 15 centímetros lindando con la Fracción N°. 1.; al Este limita con el Arroyo Don Esteban Grande; alSur2.475 metros 63 centímetros lindando con la fracción 3; y al Oeste 443 metros 66 centímetros frente a Camino Vecinal que separa del Padrón 2.267.- - SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Que serán de su cargo la Comisión del Sr. Rematador y los demás gastos que la Ley impone. 3). La existencia de acreedores embargantes, por el remanente que pudiera quedar de la subasta. 4). El inmueble se encuentra ocupado (Contrato de arrendamiento rural con plazo de 10 años a contar desde el 14 de diciembre de 2000).- Y a los efectos legales se efectúan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los tres días del mes de octubre del año dos mil seis.- Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
20) $ 3876 3/p 31851 Oct 11- Oct 13

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en

los autos caratulados "BCO. DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ROCHA SENA, SERGIO ADEMAR", demanda ejecutiva IUE 344-280/1999, se hace saber que el próximo 26 de octubre de 2006 a partir de las 15 hs. en el local sito en Barrio Belvedere de la ciudad de Rocha, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor, el siguiente bien: automotor tipo camioneta furgón marca Fiat año 1995 modelo Fiorino, matricula CCB 2139, chasis n° 8453559, n° de motor 04424555 a nafta y Padrón 03.4432 del departamento de Rocha. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio todo en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 15,50% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% de venta más el 1% de imp. municipal. 4) que serán de cargo del comprador los gastos de regularización, empadronamiento y demás que la ley pone a su cargo. 5) No se posee la documentación del bien de marras. Y a los efectos legales se hacen 2 publicaciones. Rocha, 9 de octubre de 2006 Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1904 2/p 32062 Oct 12- Oct 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: "B.R.O.U. c/ DE SOUZA SOAREZ BORGES, Juan Manuel. Ejecución Prendaria e Hipotecaria" I.U.E. 352-1145/1988, se hace saber que el próximo 18 de octubre de 2006 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, calle treinta y Tres casi Artigas, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de campo con construcciones y mejoras sita en la Cuarta Sección Judicial y Catastral del departamento de Salto, zona rural, Paraje Itapebí. Padrón 8.005 (antes en mayor área 1.164), señalado como Fracción letra "B" en el plano del Agrimensor Ernesto Sisto de Mayo de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 9 de Mayo de 1980, con el número 1533, superficie 94 hás. que se deslinda así: al Sureste 1293 mts 40 cms de frente a Camino Vecinal de 17 mts de ancho; linderos Suroeste, parte Fracción C, Oeste, parte Fracción C, y Noreste, parte Fracción A. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2o.) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3o.) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Salto, 29 de setiembre de 2006.- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.

20) $ 5100 5/p 31948 Oct 11- Oct 18

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "HOY AFISA CON SALABERRY BERNINI MIGUEL ANGEL Y OTRO. HOY EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE-356/939/2002), se hace saber que el día 25 de Octubre de 2006 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE-AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Rural 584, ubicado en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Artigas (Paraje Patitas), según plano de mensura del Agrimensor Alfredo Hareau de Abril de 1917 e inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el día 28/5/1917, constando de una superficie de 1589 hectáreas 5289 metros con frente a Camino Vecinal.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; 2°) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Rematador por la venta del bien; 3°) Que el título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4°) Que la hipoteca tiene prohibición de arrendar, no obstante resulta inscripto arrendamiento por un plazo de cuatro años a partir del 1.6.2002 por una superficie de 1.395 Hás. (10 hás. menos que la superficie total del padrón), aparcería plazo de cosecha 2003/2004 por una superficie de 150 Hás., otro arrendamiento por el plazo de 1 año a partir del 5.10.2005, superficie 120 Hás.; 5°) Que por tratarse de un inmueble rural de más de 1000 Hás. la escritura traslativa de dominio estará sujeta a la aceptación o no por parte del Instituto Nacional de Colonización, por lo que deberá oficiarse en la forma de estilo; 6°) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria desde la 1era. Cuota del 2001 y que el 12.12.2005 ascendía a $ 293.718.oo; 7°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y este se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación alguna.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 9 de 2006.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7139 5/p 32162 Oct 12- Oct 19

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904.- BOBRIKI S.A. prometió vender a SANT JORDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Bar y restaurant "DEMOCRACIA" en La Paz 2000. Acreedores: Guayabo 1909, esc. 101.

25) $ 2720 20/p 30058 Set 21- Oct 19

María de los Angeles Pastorini Duque prometió vender a Hebert Esteban Pintos Bordón, comercio "MARIAFLOR" ubicado en Av. Brasil 2807 Montevideo. Acreedores en Av. Brasil 2807.

25) $ 2720 20/p 30350 Set 25- Oct 23

LEY 2904. Carlos Francisco FALCO MELOGNO promete ceder a PAFINOL S.A. licencia de televisión para abonados Clase D, sito en Treinta y Tres 632, Minas, Lavalleja. Acreedores allí.

25) $ 2720 20/p 31875 Oct 11- Nov 09

Ley 26.9.1904.- María Cecilia y Laura Susana FERNÁNDEZ DE PALLEJA y María Susana DE PALLEJA CICHERO, prometió vender a E. NATALE, el giro de la Agencia Abitab Nro. 11/01 (Av. Italia 6958). Acreedores presentarse: Brandzen 1956/703.

25) $ 2720 20/p 31882 Oct 11- Nov 09

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "PINTO MEZQUITA, PATRICIA -TENENCIA, RATIFICACION -Ficha 2-11096/2006", se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ADRIAN TECHERA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Se deja constancia que el presente juicio tiene AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

26) (Cta. Cte.) 10/p 54504 Oct 10- Oct 24

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FLOR RODRIGUEZ, JOSEFINA C/ HERRERA RODRIGUEZ, WALDEMAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-14702/2006, se cita, llama y emplaza a WALDEMAR HERRERA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 06 de setiembre de 2006.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54351 Oct 02- Oct 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, se hace saber que en las publicaciones de El Diario Oficial comprendidas entre los Nos. 27.020 y 27.039, publicadas entre los días 23/6/2006 y 21/7/2006, y en La Hoja Judicial y Comercial, comprendidas entre los Nos. 7119 y 7138, publicadas entre los días 26/6/2006 y 24/7/2006, respectivamente, se padeció error en los edictos, expedidos en los autos INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ TORRES, LILIAN Y OTROS - Pérdida de Patria Potestad" Fa. 2-44335/2005, donde se emplazaba a los Sres. CARLOS ALFREDO BITANCURT y LILIAN TORRES, por el término de "30 días", cuando debió decir 90 días, por así corresponder.
Montevideo, el treinta y uno de agosto de 2006. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54371 Oct 03- Oct 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SILVA GONZALEZ MARIELA SHIRLEY C/ RODRIGUEZ SERGIO ALFONSO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-11383/2006, se cita llama y emplaza a SERGIO ALFONSO RODRIGUEZ, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54457 Oct 06- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ GONZALEZ, SHANIA LUCIA - SOLICITANTE: GONZALEZ PACIELLO ISABEL XIMENA - AUXILIATORIA DE POBREZA - RATIFICACION DE TENENCIA" - Nº Expediente 2-26238/2006, se cita, llama y emplaza al señor Julio Enrique Alvarez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, doce de Setiembre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54429 Oct 05- Oct 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "DOBALO BARCELO, ZULAY STEFANI C/ PINTOS, VICTOR DANIEL- PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" -Ficha 2-19556/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR DANIEL PINTOS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que por auto Nº 4118/2006, de fecha 13 de setiembre de 2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 15 de setiembre de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54588 Oct 12- Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "MEDINA VIVIANA C/ MACIEL JOSE -TENENCIA -RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 2-3669/2005, se cita, llama y emplaza a JOSE MACIEL, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, corridos y perentorios.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 18 de SETIEMBRE de dos mil seis.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54422 Oct 05- Oct 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados: "MAYER DIAZ ANTONIA y otros c/ OLIVERA RUAL ANABELLA -SEPARACION DEFINITIVA y PERDIDA PATRIA POTESTAD - IUE 2-36904/2006, se cita, llama y emplaza a ANABELLA OLIVERA RUAL, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, corridos y perentorios.-
Montevideo, 15 de setiembre de 2006 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54431 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados "SERVANDO CARMEN BEATRIZ - TENENCIA RATIFICACION IUE 2-25278/2005, se cita, llama y emplaza a HECTOR JOSE MORLINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Montevideo, 19 de SETIEMBRE de 2006.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54480 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "AMBROSI BARRIOS MARIELA JOAQUINA C/ CARBALLO ANDRADE ODOIR" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-9807/2006 se cita y emplaza a ODOIR CARBALLO ANDRADE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Montevideo, 4 de Abril de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54366 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SANTOS, MARIANELA - TENENCIA Y AUXILIATORIS DE POBREZA" Ficha Nº 171-514/2006; se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE LUIS DOTTA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 04 de setiembre de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54577 Oct 12- Oct 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra: Juez Letrada de 1era. Instancia de Colonia de 2do. Turno, en autos caratulados: "ARANDA MURRO, Sergio Eduardo -RATIFICACION DE TENENCIA DE Eliana Rosemarie y Carlos Roberto ARANDA MURRO- FICHA 223-103/2006" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra: Roxana MURRO a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. El accionante se encuentra patrocinado por defensoría de oficio de Colonia, Auxiliado de Pobreza y fue autorizado a publicar únicamente en el Diario Oficial. Colonia, 21 de Julio de 2006.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54415 Oct 05- Oct 19

Edicto: Por disposición de la Sra: Juez Letrada de 1era. Instancia de Colonia de 2do. Turno, en autos caratulados: "FEOLA VERGARA, María del Luján -RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 223-318/2006" se cita, lla-

ma y emplaza por el término de 90 días al Sr: Carlos Alejandro ALVAREZ a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. La accionante se encuentra patrocinado por defensoría de oficio de Colonia, auxiliado de pobreza y fue autorizado a publicar únicamente en el Diario Oficial. Colonia, 24 de Agosto de 2006.- Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54513 Oct 11- Oct 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Segundo Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ GONZALEZ, Laura Yanet, contra Asdrubal BENTANCUR, TENENCIA, 260-214/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Asdrubal BENTANCUR por el término de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Florida, 28 de Junio de 2006. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54334 Oct 02- Oct 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia Domínguez Berger, en autos caratulados: "AGUIAR GONZALEZ, ANA Y GUARTECHE RIOS, JONI C/ ARRIOLA ESCUDERO, LETICIA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. 285-581/2006, se cita, llama y emplaza a LETICIA ARRIOLA ESCUDERO a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, 14 de setiembre de 2006.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54481 Oct 09- Oct 23

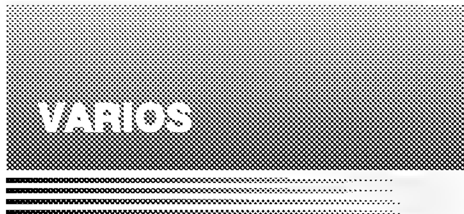
PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HERNANDEZ; JACQUELINE (en representación del INAU) contra YEJAS; LUIS ALBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 301-314/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO YEJAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 21 de Julio de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54556 Oct 11- Oct 25



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y AFINES (RE.NA.EM.SE.)

Por este medio se notifica al responsable de la firma "AHORRO CAR S.A.", de la Resolución inserta en Asto. Nº 7624/99, de fecha 10/04/2006, por la cual se le impone una tasa de U.R. 17 por concepto de Peritaje de Sistema de Seguridad.- Se hace constar que el notificado cuenta con diez días hábiles para presentarse, dichas actuaciones se sustancian en la Secretaría General del Registro Nacional de Empresas de Seguridad, Mercedes 1001 tel: 908.75.35.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54566 Oct 11- Oct 13

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. PABLO CABEZUDO y ODOLFO PELAEZ, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 995/2006 de fecha 24/08/2006 dictada en expediente Nº 2002/05/005/00/03/2066 caratulado: "NODILAND INTERNATIONAL CORPORATION- ACTUACIONES INSPECTIVAS", bajo apercibimiento de darlos por notificados.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 04 de octubre de 2006.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54573 Oct 12- Oct 17

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA URUGUAYA

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL FUNCIONARIO Especialista IV AIS D 6 JEAN PAUL CLUZET, de la Resolucion MDN Nº 53.857 de fecha 21 de setiembre de 2006.- "ACEPTASE LA RENUNCIA AL CARGO CON FECHA 20 DE JUNIO DE 2006, QUE POR MOTIVOS PARTICULARES, PRESENTA EL ESPECIALISTA IV, A.I.C., ESCALAFON D, GRADO 6 de la DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 54579 Oct 12- Oct 17

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Valentina Silva y Rosas para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas del Arroyo El Tigre, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre los padrones Nos. 3813 y 4743, ambos de la 8va. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 6 de noviembre del año 2006 a las 11:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Transporte en la Ciudad de Bella Unión, sita en calle Colonia esquina San José, Local Nº 6.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas- DNH.
27) $ 2268 3/p 31935 Oct 11- Oct 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: un cargo de Técnico de Operación y Mantenimiento 1°, Clase 6.01.B5, con destino Gerencia de División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes, Área Redes de Acceso Nacional.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie

-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 27/10/2006
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54592 Oct 12- Oct 17

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
un cargo Jefe de Unidad Técnico Administrativo, Clase 1.01.A0, con destino a Asesoría Letrada General (Asesoría Sumarial)
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 31/10/06
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54593 Oct 12- Oct 17

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
un cargo Jefe de Unidad Asesoría Sumarial, Clase 2.14.B0/2.06.B0/2.01.B0, con destino a Asesoría Letrada General (Asesoría Sumarial)
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* 2.14.A0/2.06.A0/2.01.A0.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 31/10/06
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54594 Oct 12- Oct 17

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISION FINANCIERO CONTABLE
DEPARTAMENTO DE TASAS Y MULTAS
DIRECCION
"Por este medio se notifica en los términos del Art. 91 del Decreto 500/91, por el término de 10 días bajo apercibimiento de darlo por notificado en el Departamento de Tasas y Multas, sito en Fernandez Crespo 1796- Subsuelo"
- Al Sr. PABLO DURAN de la infracción constatada en la empresa "DESFILE DE ROBERTO GIORDANO", según acta de infracción nº 24357/2006, expediente Nº 832/06, RESOLUCIÓN 1064/2006.
- Al Sr. FEDERICO GOICOECHEA de la infracción constatada en la empresa PUB "HOTEL", según acta de infracción nº 21929/2006, expediente Nº 774/2006, Resolución N° 1021/06.
- Al Sr. JOHAN KOZUB de la infracción constatada en la empresa "DISCOTECA AREA" según acta de infracción N° 24943/06, expediente N° 4225/06, Resolución 1024/2006.
- Al Sr. DARWIN MIRABALLES de la infracción constatada en la empresa "PIZZERIA" según acta de infracción nº 24331/2006, expediente Nº 827/06, Resolución Nº 1049/2006.
A la empresa AUTOSERVICE "BENADA LTDA", RUC 100336960014, de la infracción constatada según acta de infracción nº 24739/2006, expediente Nº 898/06, Resolución Nº 1022/2006. Esc. PABLO FERREYRA, Director (Enc.) Dpto. de Tasas y Multas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54581 Oct 12- Oct 17

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.-

Melo, 04 de octubre de 2006.-
Se cita al Sr. Regino Gimenez para que comparezca dentro del horario de oficina al Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a notificarse dentro del plazo de 90 días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución Nº 586/05 del Expediente caratulado: IMCL C/ Giménez Regino-juicio ejecutivo Fa. 612/96 Padrón Nº 7646 (rural), bajo apercibimiento de darla por notificado.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54585 Oct 12- Oct 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "ROQUERO ORTIZ Julio Cesar c/ RODRIGUEZ VILLAMIL Jesus y otros - Escrituracion Judicial - Fa. 2-18698/2006", y según providencia Nº 1597 del 29.5.2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Inmueble Padrón Nº 3.564 (antes en mayor area Nº 1287), solar 30, manzana 61, el que según plano del Agrimensor Leonel Lema y Carlos A. Rodriguez que fuera inscripto en Catastro con el Nº 1919 el 4.8.1959, localidad catastral Playa Hermosa, zona urbana, sito en la 5ª Seccion Judicial de Maldonado.- Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer.- Montevideo, julio 17, 2006.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
27) $ 6720 10/p 31801 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "FERNANDEZ ANDRES ISIDORO C/ VIEIRA REINA ESMERALDA - Cese de P. A."

Fa. 49-820/2004, se emplaza al Sr. BERLI ANDRES FERNANDEZ o BERCLY ANDRES FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.
Montevideo el diez de febrero de dos mil cinco. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 31413 Oct 05- Oct 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "TABEIRA RAMIREZ, WALTER ANTONIO -POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL" Ficha 59-12/2006, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Walter Jesús TABEIRA, a que comparezcan en estos autos por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente.
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 31810 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "QUIROGA FERNANDO JAVIER C/ ALBERTO FALLIANI o FAGIANI PAOLINI Y OTROS"
- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA: 2-43250/2004 se cita y emplaza a NIRIAN O NIRIAM FAGIANI O FALLIANI COPPOLA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 18 de mayo de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54560 Oct 11- Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno. Dra. Maria del Carmen Corujo, en autos "GIMENEZ ADOLFO AGUSTIN C/ BELOSO O VELOSO ARAMINDA, ROVIRA LIROPEYA, GACI O YACI ROVIRA, GUALCONDA ROVIRA, YAMANDU ROVIRA, CARLOS EUGENIO SCHECK Y AIDA TAPIE - ESCRITURACION JUDICIAL - FICHA 1033/2001, por auto Nro. 813/2003 de fecha 27/03/2003, se cita y emplaza por Edictos a todos los demandados y todos los que se consideren con derechos sobre el bien de autos, Padrón Nº 211 Localidad Catastral Araminda, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio.-
Montevideo, 11 de Abril de 2003.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 30985 Oct 02- Oct 13

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 5º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Cardozo Quiroga Roberto Mario y otros Intimación Ficha 2-27876/2006 se intima a los sucesores de Roberto Cardozo al pago del saldo de preciode bidamente actualizado con reajuste e intereses respecto al apartamento padrón Nº 6102 Unidad 702 sito en la calle Maldonado Nº 898 de ésta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 8 de diciembre de 1998 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P bajo apercibimiento de designarseles Defensor deOficio. Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil seis. Esc ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 32022 Oct 12- Oct 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición del señor Juez de Paz departamental de la Capital de 7o. turno, en autos caratulados: "José Domingo SCALONE ESTEVEZ y Otros c/ Graciela FERNANDEZ VENGORZEVSKI y Otros- rescisión de compromiso de compraventa, declaración de prescripción extintiva y cancelación de inscripción registral- Ficha 292-673/05", se cita, llama y emplaza a los Señores Gabriel Ricardo, Carina Laura y Silvana Fernández Vengorzevski así como herederos y/o sucesores a cualquier título del Sr. Francisco Fernández por el término de 90 días a estar a aderecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Montevideo, 28 de setiembre de 2006. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
27) $ 5880 10/p 31588 Oct 09- Oct 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 7º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Rodriguez Sire Francisco Hugo Intimación Ficha 2-29623/2006 intima a los sucesores de Francisco Hugo Rodriguez Sire al pago de la suma de $ u 12115 por capital y $ 527 por mora debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 403 de Maldonado 898 de ésta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 23 de julio de 2002 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, VEINTICINCO de setiembre de dos mil seis. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
27) $ 5880 10/p 32023 Oct 12- Oct 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 23º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ DIAZ AGUIAR, OMAR PEDRO URES y, MAGARIÑOS RAMONA NIEVES Intimación Ficha 2-23497/2006 se cita, llama y emplaza a Omar Pedro Diaz Aguiar y Ramona Nieves Ures Magariños y/o a sus sucesores a cualquier titulo por el plazo de 60 dias a comparecer y estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio Montevideo, 5 de setiembre de dos mil seis. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 32024 Oct 12- Oct 26

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31o. Turno, dictada en autos "Carballo, Luis c/ Miguel Margarito ZITO CABRAL. Cesación de condominio." - Ficha 2-22642/2005 -, en cumplimiento del auto No. 2272/2005, de fecha 08/08/2005, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a quienes se consideren con derecho (especialmente a Miguel Margarito ZITO CABRAL y/ó sucesores a cualquier título) sobre el inmueble padrón No. 88.354 de la 16a. - antes 11a. - sección judicial del departamento de Montevideo, señalado con el número 10 en el plano del Agrimensor Roberto Urueña Corbo, de Agosto de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el día 30 del mismo mes y año, según el cual tiene una superficie de 540 metros 4.510 centímetros, lindando: al Sureste 10 metros 10 centímetros de frente a la calle Cavour - hoy Cicerón -, entre las calles Venecia y Milán; al Suroeste 53 metros 32 centímetros con el solar 9 del mismo plano; al Noroeste 10 metros 11 centímetros con bien del Dr. Antonio Arrellaga; y al Noreste 53 metros 70 centímetros con bien de María E. F. de Lemoine y otros; a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 01 de Setiembre del 2005. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
27) $ 9240 10/p 31540 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "IBARRA, Fructuoso c/ Herederos de Ibarra Fructuoso-POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Fa. 225-288/2006 por decreto Nº 3083 de fecha 29 de Agosto de 2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a los herederos a cualquier título de JUSTA BERNARDINA IBARRA y FRUCTUOSO PANTALEON IBARRA, para que comparezacan a estar a derecho en los autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 3083 del 29/08/2006.-
Rosario, 12 de setiembre de 2006.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54339 Oct 02- Oct 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INVESTIGACION DE PATERNIDAD NAT. (COD. DEL NIÑO)
EDICTO

"Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "DE LUCA DELGADO, Rosanna Claudia c/ ALVAREZ, Edison Javier.- Investigación de Paternidad Nat. (Cod. del Niño)" IUE: 254-40060/1994, se cita, llama y emplaza a ALVAREZ, Edison Javier para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Trinidad, siete de Agosto de dos mil seis. Esc. Justo ORTIZ VIÑA, Actuario.

27) $ 4200 10/p 31317 Oct 05- Oct 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MUJICA; ADRIANA - AUXILIATORIA y ACCION DE CONTESTACION DE LEGITIMIDAD" IUE 300-802/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. RUBEN DARIO VAZQUEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-

Paysandú, 14 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54336 Oct 02- Oct 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "MANNISE FRAGA, WALBERTO LUIS C/ SUCESORES DE ELBIO RAFAEL GIORDANO. INTIMACION DE PAGO. HOY: RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA Y COBRO DE MULTA. FICHA Nº: 308-279/2005 y según providencia Nº: 1001 de fecha 31/08/2006, SE NOTIFICA a los Sucesores de Elbio Rafael Giordano la providencia Nº: 868 de fecha 25/07/2006 que se transcribe: "Paysandú, 25 de julio de 2006. De la demanda traslado a la contraria por el plazo legal. Al 2º: oportunamente se proveerá. A lo demás: téngase presente. Procédase al cambio de carátula, ahora: RESCISION DE COMPROMISO Y COBRO DE MULTA. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz." por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 13 de setiembre de 2006. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

27) $ 7560 10/p 30921 Oct 02- Oct 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "O.S.E. C/ PEREZ ORESTE.- TOMA URGENTE DE POSESION.-"; Ficha Nº 343-40/2005; se hace saber que por decreto Nº 2200 de fecha 11 de Setiembre de 2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días, a los herederos y cónyuge del Sr. Orestes u Oreste Perez; y a todos los interesados o que se consideren con derecho sobre la fracción de terreno, Padrón Nº 7871 (p) rural, sita en la 5ª Sección Judicial y Catastral del Dtpo. de Rocha, Paraje San Luis al medio; que según plano de mensura del Ingeniero Agrónomo Hipólito Gallinal, se haya inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha, el 23 de Mayo de 2001, con el Nº 11.277; y consta de una superficie de 58 mt. 72 dm.; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, el proceso continuará, designándose Defensor de Oficio.-

Chuy, 19 de Setiembre de 2006 Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54424 Oct 05- Oct 19

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "CUELLO LEITES, CARLOS C/ DA SILVA, HECTOR. COBRO DE PESOS", IUE 399-242/2005, SE INTIMA al Sr. Héctor Da Silva al pago de la suma de U$S 140 (dólares ciento cuarenta), por el término legal y bajo apercibimiento. Esto fue dispuesto por providencia Nº 1407 del 14/09/2006. Se deja constancia que el Sr. Carlos Cuello Leites goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, quince de setiembre de 2006. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54437 Oct 06- Oct 20

VARIOS

COMISION ADMINISTRADORA DEL MERCADO MODELO

EDICTO

Por Resolución de la Mesa Ejecutiva de la Comisión Adminsitradora del Mercado Modelo, de fecha 20 de julio de 2006, y en el marco de lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento del Mercado Modelo, aprobado por Resolución Numero 4269/05, de fecha 19 de setiembre de 2005, se CITA Y EMPLAZA a todos aquellos que acrediten titularidad de derechos de uso como operadores del Mercado Modelo a presentarse en las oficinas de Cadiz 3280 en horario de 9:00 a 12:00 horas, a fin de formular el reclamo correspondiente, en el plazo de noventa días a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de considerar caducos dichos derechos.

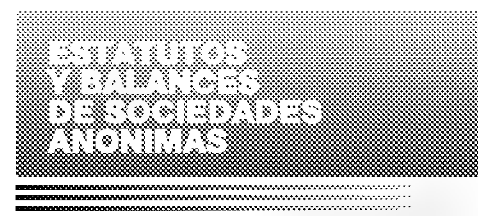
Montevideo, 29 de setiembre de 2006.

27) $ 5880 10/p 31465 Oct 06- Oct 20

Se cita a Graciela Laura Delgado a presentarse en el Casino Victoria Plaza a efectos de ser notificada del Expediente Nº 265/06.-

JULIO CANCELA, GERENTE.

27) $ 504 3/p 32059 Oct 12- Oct 17



BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2006, resolvió de acuerdo a los articulos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.

Se convoca a los Señores Acredores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.

La documentación estará a disposición en la sede social 25 de mayo 401 en el horario de 13.00 a 17.00.

El Directorio.

28) $ 24750 10/p 31539 Oct 06- Oct 20

REFORMAS

Unistel S.A
Art. 310 ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria: 31/03/2006
Rescate de Acciones. Nuevo capital Integrado U$S 4.200.000
Documentación a disposición de los acreedores en Av. Luis A de Herrera 1248 piso 12 torre A
Montevideo
Oposiciones plazo de 30 días desde ultima publicación.

28) $ 14850 10/p 30953 Oct 03- Oct 17

PEDREGAL S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 03/10/06
Reducción: $ 107.190.000.-
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.

28) $ 9900 10/p 31527 Oct 06- Oct 20

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SANDALIA PEREYRA ALTEZ y ROBERTO DIONICIO MENDEZ RUIZ (Ficha 2-33336/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54618 Oct 13- Oct 27 (0001)

TERCER TURNO

JULIO ROSSI (FICHA 234/2003).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32255 Oct 13- Oct 27 (0002)

CUARTO TURNO

CARMEN GARCIA SEIJAS (FA 5/2003/A).
Montevideo, 17 de Febrero de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32227 Oct 13- Oct 27 (0003)

QUINTO TURNO

MICHELE o MIGUEL RECCHIA IUNTI (Ficha No. 2-17946/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32230 Oct 13- Oct 27 (0004)

ALBERTO DE REBOLLEDO OLIVERA (F.: 2-25771/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32232 Oct 13- Oct 27 (0005)

JUAN CARLOS GONZALEZ y MARIA CARMEN SILVERA SILVA (Ficha No. 2-40326/06).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32280 Oct 13- Oct 27 (0006)

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO AGUIRRE PEREIRA (FA: 2-34018/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32187 Oct 13- Oct 27 (0007)

NOVENO TURNO

CELIA CASANOVA HERRERA (FICHA IUE 45-17/2000).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32217 Oct 13- Oct 27 (0008)

SERGIO MODESTO MARROCCO (Ficha 2-34607/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32231 Oct 13- Oct 27 (0009)

DECIMOPRIMER TURNO

VIOLETA LIBERTAD ARMANO DE LEON (FA. 2-37925/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32182 Oct 13- Oct 27 (0010)

CARLOS WENCESLAO IGLESIAS RAZZETTI (FA. 2-44062/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32183 Oct 13- Oct 27 (0011)

DECIMOTERCER TURNO

DIVINA CARRERA (FICHA 2-37840/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32238 Oct 13- Oct 27 (0012)

DECIMOCUARTO TURNO

CARMELO VICTOR MARZANO POPPOLO (Ficha 2-38716/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32186 Oct 13- Oct 27 (0013)

SANTIAGO LALE RODRIGUEZ (Ficha 2-45099/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32235 Oct 13- Oct 27 (0014)

ROGELIO SANCHEZ (Ficha 2-42972/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32281 Oct 13- Oct 27 (0015)

ENRIQUE ROGELIO CESTONA CARRO (Ficha 2-45359/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32282 Oct 13- Oct 27 (0016)

DECIMOQUINTO TURNO

MERIEN MANDELBAUM SPRITZER (Nº Expediente 2-45247/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32193 Oct 13- Oct 27 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ELIA AREZO ROMERO (Nº Expediente: 2-40446/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32254 Oct 13- Oct 27 (0018)

GUIDO GERARDO PALERMO PALERMO (N° Expediente: 2-36599/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32257 Oct 13- Oct 27 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEONARDO SANCHEZ GADEA (FICHA 2-33412/2006).

Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32185 Oct 13- Oct 27 (0020)

ANTONIO PEDRO MANGO MARANO (Ficha 2-51746/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32256 Oct 13- Oct 27 (0021)

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR ZOLLINGER ANTELO e IRMA LILA ANEIROS CENOZ (Ficha Nº 2-46217/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32150 Oct 13- Oct 27 (0022)

WALTER SIRIS MARTINEZ CASAS (Ficha Nº 2-38479/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32160 Oct 13- Oct 27 (0023)

STELVIA TRAVERSI BERGER (Ficha Nº 2-43932/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32188 Oct 13- Oct 27 (0024)

VIGESIMOTERCER TURNO

LIROPEYA LUZ LOPEZ ALEGRE (FICHA: 2-32663/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32239 Oct 13- Oct 27 (0025)

VIGESIMOCUARTO TURNO

CELIA VAZQUEZ (FICHA: 2-35968/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32233 Oct 13- Oct 27 (0026)

ANA ANUNCIACION RODRIGUEZ CRUZ y MARIA RENE o RENEE RODRIGUEZ CRUZ (FICHA: 2-33382/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32236 Oct 13- Oct 27 (0027)

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVIO ARIEL MALTEMPO COLLAZO (Fa. 2-44934/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32177 Oct 13- Oct 27 (0028)

ANTONIO MARIA CAMETO GONZALEZ (Ficha 2-37947/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32216 Oct 13- Oct 27 (0029)

MARIA EMA PASSEGGI LUCIARDI (Ficha 2-36336/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32220 Oct 13- Oct 27 (0030)

VIGESIMOSEXTO TURNO

OMAR BISIGNANO PUGLIESI (Ficha 2-45637/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32237 Oct 13- Oct 27 (0031)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ZULMA LIRIA VERA ALONSO (FICHA 2-39183/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32196 Oct 13- Oct 27 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CATON ERNESTO SILVA ARRIERA (FICHA 2-44802/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32184 Oct 13- Oct 27 (0033)

NELSON SIMONETTI SOBRERO (Ficha 2-32491/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32234 Oct 13- Oct 27 (0034)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NICOLAS COTLEARENCO CONCHERENKO (Fa. 569/2002/B).
Bella Unión, 4 de Diciembre de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32166 Oct 13- Oct 27 (0035)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CESAR AUGUSTO BOZZINI BELEN (IUE 179.618/2006).
Ciudad de la Costa, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32258 Oct 13- Oct 27 (0036)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIA TUCCI BINAGUI ó JULIA TUCCE ó JULIA TUCCI VINAGUI (Ficha 207-180/2006).
Melo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32134 Oct 13- Oct 27 (0037)

OSCAR IVÁN SILVA CUBON (Ficha 207-361/2003).
Melo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32136 Oct 13- Oct 27 (0038)

CUARTO TURNO

LUIS HEBERT SUAREZ DE FARIAS (Ficha 208-748/2006).
Melo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32135 Oct 13- Oct 27 (0039)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PEREIRA (IUE 446-25/2006).
Río Branco, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32130 Oct 13- Oct 27 (0040)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA del CARMEN LATORRE BARREIRO y LUIS ALBERTO SILVESTRE MAYNARD (261-262/2006).

Florida, 22 de Junio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32157 Oct 13- Oct 27 (0041)

ANTONIO MARIA VIAZZI IGARZA y DOMINGO VIRGINIO VIAZZI (261-413/2006).
Florida, 28 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32158 Oct 13- Oct 27 (0042)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLGA ESTHER SILVA PINTOS DE MADRUGA (Ficha 329-510/2006).
Rivera, 08 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32141 Oct 13- Oct 27 (0043)

CUARTO TURNO

DELMAR FERREIRA OLIVERA (FICHA 330-620/2006).
Rivera, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32143 Oct 13- Oct 27 (0044)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JUAN CARLOS CARDOSO CARDOSO y DOÑA CASILDA ALICIA CARDOSO CARDOSO (Fa. Nro. 341-325/2006).
Rocha, 31 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32173 Oct 13- Oct 27 (0045)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DA CUNHA BARROS DA SILVA, ANTONIO (FICHA IUE: 352-771/2006).
Salto, 13 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32165 Oct 13- Oct 27 (0046)

CAMPOS PIERRI, SEBASTIAN (FICHA IUE: 352-839/2006).
Salto, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. Edgardo D. ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
01) $ 2440 10/p 32167 Oct 13- Oct 27 (0047)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

YESI SUAREZ PEREIRA (FICHA: 397-708/2006).
Tacuarembó, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32140 Oct 13- Oct 27 (0048)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO FERNANDEZ FRANCO (Fa. 412-307/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54612 Oct 13- Oct 27 (0049)

TERESA RODRIGUEZ DA ROSA (Fa. 412-298/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54613 Oct 13- Oct 27 (0050)

RÓMULO DARWIN CARDONA CUADRADO (Fa. 412-299/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54614 Oct 13- Oct 27 (0051)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

JOSEFA PETRONA GUERRA MEDINA ó JOSEFA PETRONA GUERRA DE MALLADOTT ó JOSEFA PETRONA GUERRA DE MALLADO y RODOLFO DEL VALLE MALLADOTT GUERRA (FICHA 286-635/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32181 Oct 13- Oct 27 (0052)



TICOSUR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Ticosur S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 6 de noviembre del corriente a las 15 hs. en el local de la calle Juncal 1355 piso 10, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2. Aprobación de la gestión del Directorio, en los términos del artículo 392 de la ley 16.060.
3. Confirmación del Directorio.
4. Designación de un representante de los Accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 14 de los Estatutos Sociales.
03) $ 2016 3/p 32190 Oct 13- Oct 18 (0053)

UCOT
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2006 a la hora 1:00 en el local del CINE MATURANA, sito en la Av. Agraciada 3178.
EL ORDEN DEL DIA SERÁ EL SIGUIENTE:
1- Aprobación: A- De Balance Especial según lo establecido en el Art. 119 de la Ley 16.060 y concordantes; B- Proyecto de compromiso de Fusión con la Cooperativa CUTU, conteniendo las bases del acuerdo y demás requisitos legales exigidos por la citada norma;
2- Designar dos socios para firmar el acta.
Carlos Mederos, Secretario.
03) $ 1512 3/p 32246 Oct 13- Oct 18 (0054)

ELECTRON S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 20 de octubre de 2006 en el local de la calle Suipacha 1873 de la Ciudad

de Montevideo, a la hora 9:00 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2006.
3) Consideración del Proyecto de Asignación de resultados del mismo Ejercicio
4) Consideración del tema acciones en custodia sin canjear.
5) Remuneración al Directorio.
6) Designación de Directores
7) Designación de accionistas para firmar el Acta.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9 de los Estatutos Sociales los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas, abriéndose el registro de accionistas tres días antes de la fecha de la Asamblea en el local de la Sociedad.
El Directorio.
03) $ 1512 2/p 32267 Oct 13- Oct 17 (0055)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIO JOSE AMERIO PINTADO y SUSY MARIBEL BRAZ PRIORI (Ficha 2-39137/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32219 Oct 13- Oct 27 (0056)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA TERESA MARTELLETTI MARTINEZ y JULIO MARIA MOLINOLO HIRIART (Fa. 2-30588/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32285 Oct 13- Oct 27 (0057)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA GULARTE PALOMEQUE y FEDERICO GUILLERMO IGLESIAS MUNIZ (Ficha 2-34113/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 32283 Oct 13- Oct 27 (0058)

DECIMOQUINTO TURNO

LETICIA CAROLINA PERALTA PETRONI y FERNANDO EDUARDO IFER ISERN (Nº Expediente: 2-36941/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32241 Oct 13- Oct 27 (0059)

GUSTAVO ALBERICO SALBARREY y MARIA NOEL CAYAFA TAPIE (Nº Expediente: 2-31797/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32259 Oct 13- Oct 27 (0060)

DECIMONOVENO TURNO

MARÍA HELENA VAN HOOGSTRATEN EGUIA y JUAN ENRIQUE GOMENSORO LAMOLLE (Ficha 2-528/2004).
Montevideo, 20 de Abril de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32270 Oct 13- Oct 27 (0061)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS EDUARDO AREVALO VERARDI y SILVIA BEATRIZ JEREZ RANCAÑO (IUE 2-41407/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32218 Oct 13- Oct 27 (0062)

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO MIGUEL TURRION y SUSANA RUTH BLANCO PERALTA (Ficha 2-38001/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32284 Oct 13- Oct 27 (0063)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDGARDO ADRIAN TOLEDO RAMOS y LOURDES JENIFER CUENDES MATTOS (IUE 179.117/2006).
Ciudad de la Costa, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32240 Oct 13- Oct 27 (0064)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WASHINGTON SOSA BELTRAN y ADELINA JARA FERNANDEZ (Fa. 208-504/2006).
Melo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 32133 Oct 13- Oct 27 (0065)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO WILSON SILVEIRA CALVAO y ALEXANDRA VERONICA ABREU SANTIESTEBAN (Fa. 285-592/2006).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32189 Oct 13- Oct 27 (0066)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL EDUARDO ROVETA PISANO y LAURA CRISTINA BALBIS MUSSIO (Ficha B/373/2002).
Paysandú, 10 de Diciembre de 2002.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32154 Oct 13- Oct 27 (0067)

JOSE MIGUEL CORREA LESCOUBET y ANA LUISA BASSADONE GEREZ (IUE 300-487/2005).
Paysandú, 29 de Agosto de 2005.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32155 Oct 13- Oct 27 (0068)

TERCER TURNO

NANCY BEATRIZ IRURUETA BREMERMANN y MAXIMO MARIA ROCA LUQUE (IUE 301-338/2006). Paysandú, 04 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32153 Oct 13- Oct 27 (0069)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS ROUX, ALICIA GRACIELA C/ GONZALEZ, MANUEL WALTER - AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO CAUSAL SEPARACION DE HECHO - ANT. EXP. 56-612/2002 - VIOL. DOM." Nº Expediente 2-31353/2005, se cita, llama y emplaza a la señor Manuel Walter GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. Montevideo, dos de Octubre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54625 Oct 13- Oct 27 (0070)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "FEIJO IGLESIAS, ELIZABETH c/a LOPEZ MORALES, RUBEN OMAR. DIVORCIO".- FICHA 397-642/2005; se cita y emplaza por el término legal al SR. RUBEN OMAR LOPEZ MORALES, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Este trámite esta Auxiliado de Pobreza.- Tacuarembó, 4 de octubre de 2006.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54605 Oct 13- Oct 27 (0071)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BARUFALDI OLIVERA, BLANCA EVELIN C/ HERNANDEZ, ANGEL GERARDO; DIVORCIO.", Fa. 412-203/2006 se hace saber que: el día 22 de Marzo de 2006 de 2006 se presentó ante esta Sede la Sra. BLANCA EVELIN BARUFALDI OLIVERA, deduciendo acción de divorcio, por lo que de acuerdo al decreto Nro. 4529/2006 de fecha 15 de Agosto de 2006 se emplaza a ANGEL GERARDO HERNANDEZ a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos se hace saber que por el referido Decreto se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54611 Oct 13- Oct 27 (0072)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA PERERA, MATIAS-CURATELA, INCAPACIDAD" FICHA 2-50438/2005, se hace saber a sus efectos que por auto 2219/2006 de fecha 5 de junio de 2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MATIAS PEREYRA PERERA, designándose curador definitivo a la Sra. MARIA DEL ROSARIO PERERA SILVA, quien aceptó el cargo el día 28 de agosto de 2006.- Montevideo, 20 de setiembre de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 32264 Oct 13- Oct 27 (0073)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LOPEZ MAKSINCHUK, LEONARDO RODRIGO INCAPACIDAD FA. 284-648/2005", se hace saber que por auto Nº 1936/2006 de fecha 6 de Junio de 2006 se ha declarado a Leonardo Rodrigo, López Maksinchuk en estado de incapacidad, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Miriam Maksinchuk.- Se hace saber que por el mismo auto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso. Maldonado, 23 de Agosto de 2006.- Dra. Siomara Barreto de León, JUEZ LETRADO; Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54610 Oct 13- Oct 27 (0074)

LICITACIONES

UPAEP

LICITACION PUBLICA

La Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) llama a licitación para cotizar la provisión e instalación de equipos de audio y de interpretación simultanea.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la calle Cebollatí 1470 - 1er. piso en el horario de 9.00 a 17.00 horas.
La recepción y apertura de ofertas se realizará el día 06.11.06 a las 15 horas.
12) $ 336 1/p 32302 Oct 13- Oct 13 (0075)

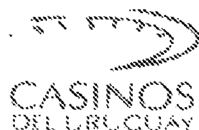
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

LICITACION PUBLICA N° 5/2006
OBJETO: ADQUISICION DE PAPEL FOTOCOPIA CARTA, OFICIO Y CARTA FTO. A4.
DE LA PUBLICACION: Con referencia a la Licitación citada, rectificamos la fecha de apertura en la publicación de fecha 12/10/06
DONDE DICE: FECHA DE APERTURA: 20 DE SETIEMBRE DE 2006
DEBE DECIR: FECHA DE APERTURA: 23 DE OCTUBRE DE 2006.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54644 Oct 13- Oct 13 (0076)

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO



Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519

Tel./Fax: 903.06.60
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1/2006
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Publica Internacional Nº 1/2006, que tiene por objeto:
1.1.- Adquisición de hasta 200 máquinas electrónicas de azar de video con validador.-
1.2.- Adquisición de 1 simulador por modelo de placa C.P.U. ofrecido (probador de funcionamiento de partes de máquinas).-
1.3.- Adquisición de hasta 150 kits para cambios de juegos.-
cuya apertura de ofertas estaba prevista para el día 17 de octubre de 2006 a las 12 horas el primer llamado y a las 13 horas el segundo llamado, ha sido prorrogada para el día 31 de octubre de 2006 a la misma hora.-
AREA DE ADMINISTRACION GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54521 Oct 13- Oct 13 (0077)

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 24/2006

Objeto: Trabajos de construcción de nuevo edificio para la Escuela Técnica de Santa Lucía (Pecoche Esq. Las Piedras), Departamento de Canelones.
Monto Estimado de la Obra: $ 11:400.000,00 (pesos uruguayos once millones cuatrocientos mil con 00/100)
Consulta y Retiro de los Pliegos: Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er. Piso), de Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 hs., desde el 1º/11/06 hasta el 10/11/06.
Venta: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1269 P.B.) de Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00 hs., desde el 1º/11/06 hasta el 10/11/06.
Valor: $ 3.500,00 (pesos uruguayos tres mil quinientos con 00/100)
Apertura: 23 de noviembre de 2006 - Hora 14:00, en el Área de Adquisiciones (Río Negro 1269 - Entrepiso. Tel: 908 54 18 - Fax: 902 41 16).
12) (Cta. Cte.) 1/p 54603 Oct 13- Oct 13 (0078)

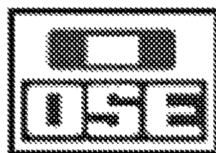
CORTE ELECTORAL

LICITACION PUBLICA N° 5/06
ASTO. 1/47/06
19 SERVIDORES

OBJETO DEL LLAMADO:
La Corte Electoral llama a licitación pública para la adquisición de diecinueve servidores, según el siguiente detalle: 18 servidores, Procesador Pentium 43.0 ghz, Memoria 1 Gb, 2 discos de 80 GB configurados en Raid I, Unidad de cinta DAT 72, Garantía 3 años, Certificación ISO 9000 y 1 servidor, Procesador Pentium D 3.0 Ghz, 1 Gb de memoria RAM, 3 discos SCSI 73 Gb configurados en Raid 5, DVD Rom, Garantía 3 años, Certificación ISO 9000.
APERTURA:
La apertura se realizará el día 26 de octubre de 2006 a las 15 hs. en la Sección Adquisiciones, calle Ituzaingo N° 1474, 1° piso-Montevideo.
PROPUESTAS:
Las mismas se recibirán en la sección antes mencionada hasta una hora antes de la apertura.
PLIEGOS: Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la referida sección, calle Ituzaingo N° 1474, 1° piso en el horario de 8 a 18 horas.
Montevideo, 11 de octubre de 2006.
CARLOS A. URRUTY, Presidente; ANTONIO MORELL, Secretario Letrado.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54626 Oct 13- Oct 13 (0079)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1318

DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN COMERCIAL Y OPERATIVA VINCULADA
PRORROGA

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas en la Licitación de referencia que cuya fecha de apertura está fijada para el día 26 de octubre de 2006 que la misma queda prorrogada para el día 28 de noviembre de 2006 a las 14:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54617 Oct 13- Oct 13 (0080)

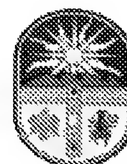
INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



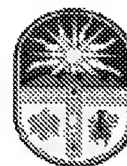
EDICTO.
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 34/06

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 34/06, para la ADQUISICION DE HASTA 100 ATAUDES PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 10 de noviembre de 2006 a la hora 17:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 10 de noviembre de 2006, a la hora 17:30 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 500 (quinientos pesos uruguayos) a partir del 12 de octubre de 2006 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, oficina 1704, Montevideo.-
Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54620 Oct 13- Oct 13 (0081)



EDICTO.
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 33/06

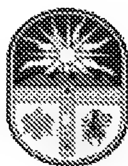
Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 33/06, para la CONCESION DE UNA MATRICULA DE TAXI PARA LA CIUDAD DE FRAILE MUERTO
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 9 de noviembre de 2006 a la hora 17:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 9 de noviembre de 2006, a la hora 17:30 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 500 (quinientos pesos uruguayos) a partir del 12 de octubre de 2006 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, oficina 1704, Montevideo.-
Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54621 Oct 13- Oct 13 (0082)



EDICTO.
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 32/06

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 32/06, para la ACTUALIZACION DE LA MEJORA DE GESTION DE LA ADMINISTRACION

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 7 de noviembre de 2006 a la hora 17:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 7 de noviembre de 2006, a la hora 17:30 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 500 (quinientos pesos uruguayos) a partir del 12 de octubre de 2006 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, oficina 1704, Montevideo.-
Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54622 Oct 13- Oct 13 (0083)



EDICTO.
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 31/06

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 31/06, para la ADQUISICION DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE MIGUEL BARREIRO"
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 3 de noviembre de 2006 a la hora 17:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 3 de noviembre de 2006, a la hora 17:30 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 500 (quinientos pesos uruguayos) a partir del 11 de octubre de 2006 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, oficina 1704, Montevideo.-
Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54623 Oct 13- Oct 13 (0084)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 13 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANIBAL DALMEDO, 45 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Orinoco 5320/3 y ANDREA DIARA MONTALDO, 33 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Orinoco 5320/3.
14) $ 255 3/p 32147 Oct 13- Oct 18 (0085)

LUIS ALBERTO ALEGRE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 4780 y ADRIANA CARINA RIBEIRO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4813.
14) $ 255 3/p 32148 Oct 13- Oct 18 (0086)

MATIAS YENKEL DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1044/302 y ROMINA VALERIA DURAN, 28 años, soltera, abogada, argentina N/U, domiciliada en 18 de Julio 1044/302.
14) $ 255 3/p 32180 Oct 13- Oct 18 (0087)

OFICINA No. 2

SERGIO PABLO FRISS de KEREKI, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Iguá 4510 T 28 ap 502 y ADRIANA BEATRIZ MODERNELL, 42 años, divorciada, terapeuta, oriental, domiciliada en Iguá 4510 T 28 Ap 502.
14) $ 255 3/p 32132 Oct 13- Oct 18 (0088)

JUAN GABRIEL BIARDO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1542 y MARIA LUISA LOPEZ, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1542.
14) $ 255 3/p 32137 Oct 13- Oct 18 (0089)

MICHEL DANIEL FERREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Fco Martínez 3535 y SILVANA FICCIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Godet 2701.
14) $ 255 3/p 32146 Oct 13- Oct 18 (0090)

GERARDO ANIBAL FRESIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3336 Ap. 802 y ANA INES VARELA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Solano García 2646 Ap. 102.
14) $ 255 3/p 32252 Oct 13- Oct 18 (0091)

OFICINA No. 3

OMAR CORREA, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4195 y MARIA LIRIA MEDINA, 79 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 4195.
14) $ 255 3/p 32203 Oct 13- Oct 18 (0092)

OFICINA No. 4

JORGE MARTIN GANDARA, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Nancy 4311 y NADIA MORALES, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nancy 4311.
14) $ 255 3/p 32124 Oct 13- Oct 18 (0093)

OFICINA No. 5

LEONARDO FABIO TEJERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Araújo 3729 y EVA PATRICIA PEYROT, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 3729.
14) $ 255 3/p 32156 Oct 13- Oct 18 (0094)

PABLO JAVIER MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Finn 5518 y KAREN LORELEY MEDINA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Pérez de Marchena 5346.
14) $ 255 3/p 32194 Oct 13- Oct 18 (0095)

GABRIEL HUGO MARASCO, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Almiron 5103 y CAROLINA FLAVIA GARCIA, 18 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1471.
14) $ 255 3/p 32247 Oct 13- Oct 18 (0096)

MARIO ALBERTO MARTINEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 2985 y ADRIANA VANESSA XIMENO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 2985.
14) $ 255 3/p 32265 Oct 13- Oct 18 (0097)

VICTOR HUGO OTTONELLO, 56 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Yacabú 1638 ap 3 y LUCIA BRUNO, 33 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Yacabú 1638.
14) $ 255 3/p 32266 Oct 13- Oct 18 (0098)

OFICINA No. 6

CESAR MAURICIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Héctor Vigil 1293 y ROSANA PATRICIA CAMEJO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Héctor Vigil 1293.
14) $ 255 3/p 32139 Oct 13- Oct 18 (0099)

JOSE LUIS SANCHEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Vecinal B, 4006 y CECILIA MARGOT MEDEIROS, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Con. Vecinal B, 4006.
14) $ 255 3/p 32152 Oct 13- Oct 18 (0100)

EDUARDO ANIBAL RAMOS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plazuela Pavón 3166 y MARIA ELIZABETH SUAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3958.
14) $ 255 3/p 32195 Oct 13- Oct 18 (0101)

MIGUEL ANGEL SOUZA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420, Block IV/209 y NAIR

HERMINDA PEREZ, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420, Block IV/209.
14) $ 255 3/p 32198 Oct 13- Oct 18 (0102)

ANDRES RODRÍGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2348 y ANA CARINA RUY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2348.
14) $ 255 3/p 32226 Oct 13- Oct 18 (0103)

ALVARO PABLO SANTIAS, 33años, soltero, lic. en administración, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2235 y LUZ del ALBA PEREIRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Simón 2235.
14) $ 255 3/p 32268 Oct 13- Oct 18 (0104)

OFICINA No. 7

FEDERICO MARTIN VIÑAR, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Mc. Eachen 1441/901 y MARIA FERNANDA BURGUEÑO, 33 años, soltera, analista en comp., oriental, domiciliada en Mc. Eachen 1441/901.
14) $ 255 3/p 32138 Oct 13- Oct 18 (0105)

ALVARO RAFAEL NICOLETTI, 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 897 y MARIA CECILIA BORDAGORRI, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Emilio Romero 897.
14) $ 255 3/p 32228 Oct 13- Oct 18 (0106)

LUIS ALBERTO POLOCASTRO, 55 años, soltero, retirado militar, oriental, domiciliado en Alféres Real 2684 y DORILA da ROSA, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alféres Real 2684.
14) $ 255 3/p 32250 Oct 13- Oct 18 (0107)

ALEJANDRO PAZ, 34 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Murguiondo 5241/C5 y CAROLINA ANDREA IGLESIAS, 33 años, divorciada, sicomotricista, oriental, domiciliada en Murguiondo 5241/C5.
14) $ 255 3/p 32251 Oct 13- Oct 18 (0108)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GONZALO WALTER ACUÑA PEREZ solicita la inscripción de la obra titulada: GONZALOACUNA.COM de su autoría.
Montevideo 11 de octubre de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 32149 Oct 13- Oct 13 (0109)

EVARISTO RAMON BUDA solicita la inscripción de la obra titulada SOLO PALABRAS, de su autoria.
Montevideo 05 de octubre del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 32174 Oct 13- Oct 13 (0110)

MARISOL ALEJANDRA GONZALEZ DESTTEFFANO solicita la inscripción del seudónimo denominado: ABRIL LEIVA de su autoría.
Montevideo 11 de octubre de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 32215 Oct 13- Oct 13 (0111)

FERNANDO MORENO DIAZ solicita la inscripción de la obra titulada LOS CUENTOS... DEL DOCTOR PENUMBRA (HISTORIAS MACABRAS), de su autoria.
Montevideo 11 de octubre del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 32229 Oct 13- Oct 13 (0112)

HUGO ROCCA MARECCO solicita la inscripción de guión de ficción titulado "EL VIAJE DE LA NEURONA", de su autoria.
Montevideo 11 de octubre del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 32248 Oct 13- Oct 13 (0113)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Gambetta Fraga, Jeronimo - Rectificación de Partida-" Fa. 396-720/2006, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de nacimiento de: JERONIMO SANTOS ENRIQUE GAMBETTA FRAGA, extendida el 22/6/2006 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó en el sentido en que: DONDE DICE: "SANTOS ENRIQUE" DEBERA DECIR: "ENRIQUE SANTOS por ser lo correcto.-
Tacuarembó, 2 octubre de 2006.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54604 Oct 13- Oct 27 (0114)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "DAFELIR S.A. .C/ DISTRIPLAST S.A. Ejecución Prendaria" Fa. 2-36430/2005, se hace saber que el próximo 25 de octubre a la hora 14:30 hs. en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: A) Máquina de fabricación de laminado de corrugado plástico, modelo ZKB 2000, compuesta de una línea de extrusión completa, procedente de HUANGPU China, compuesta de los siguientes elementos: Extruder de 1.50 x 33, sistema de cambio rápido de filtros calibrador, cabezal de la extrusora, primer tirador, horno, sistema de tratamiento de coronas, segundo tirador, sistema de corte y alimentación de materia prima. B) Dos silos metálicos de chapa galvanizada portátiles para 40 toneladas cada uno de ellos (fabricante Gutiérrez de Ombúes de Lavalle, con sus respectivas roscas sin fin para su alimentación). SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de octubre de 2006. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2856 3/p 32202 Oct 13- Oct 18 (0115)

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 7. Turno dictada en Autos "BANCO COMERCIAL S.A (F.R.P.B) c/ BONAVOGLIA SARAVIA LEONARDO EJECUCIÓN PRENDARIA FICHA 2-35774/2004 se hace saber que el próximo 24 de octubre del 2006 a partir de las 14:30 Horas en el Local de Galicia 978, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien: VEHICULO MARCA PEUGEOT MODELO 306XTMDI AÑO 2001 TIPO SEDAN PADRÓN E-48743 DEL DEPARTAMENTO

DE CERRO LARGO A GAS OIL MATRICULA EM57499 No. MOTOR 10DYGV4017150
SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo. 2) Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 15.51% del precio del remate.
3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del martillero o sea el 2.78% del precio del remate. 4) Que existe deuda por concepto de patente de rodados por la suma de $ 111.767 a la fecha, que serán de cuenta del comprador. 5) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen, de la documentación e información registral agregada. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado sito San Jose 1132 piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 11 de octubre de 2006.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 3060 3/p 32400 Oct 13- Oct 18 (0116)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos: "POLIURUGUAY S.R.L." - QUIEBRA (ficha: 41-82/2001), el próximo 26 de octubre de 2006 desde las 14:30 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base, y al mejor postor los siguientes bienes: sillas (plástico, giratoria madera); escritorios de madera y cármica; armario de madera; estanterias metálicas; mesa escritorio métalica; cajas varias conteniendo: pipetas, tubos, plásticos para cultivo, vasos con tapa, cubetas semimicro, accesorios para jeringas, etc; máquina auto Pipettor Chemestrix; central telefónica y demás bienes inventariados de fs. 172 a 178. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de setiembre de 2006. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2040 3/p 32271 Oct 13- Oct 18 (0117)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "IZQUIERDO, Carmen C y GARCIA, Julio Omar c/ CENTURY S.A.; AUTOMUNDO S.A. y LITANOR S.A. Medida Cautelar - Demanda Laboral." Ficha 76-141/2002, se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 14:30 horas en el local de Monte Caseros Nº 2600, el Rematador PEDRO CACERES (Matr. 1742 RUC: 214530630012) asistido del Sr. Alguacil, sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 3 camiones marca DAIHATSU, modelo DELTA, chasis Nº 18051, 18136 y 18129 sin caja ($ 310.000,oo). 1 camión marca DAIHATSU, modelo DELTA, chasis Nº 12029 con caja ($ 120.000,oo). 1 camión marca DAIHATSU, modelo DELTA chasis Nº 63256 con caja ($ 153.334,oo). SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) El saldo de precio se deberá pagar en un plazo no mayor a 5 días posterior a la subasta. 3º) Será de cargo del mejor postor la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 4º) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. 5º) Los bienes serán entregados una vez que el mejor postor haya abonado los gastos correspondientes a su importación en la Dirección Nacional de Aduanas. 5º) La subasta se realizará en las condiciones que resultan de la información registral y documentación agregada. 6º) Por decreto Nº 727/91 del 30/12/1991 se establece que previo a la importación de los vehículos se necesita un certificado de habilitación expedido por la Dirección Nacional de Industria. 7º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Avenida del Libertador Brigadier General J. A. Lavalleja Nº 1722). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de setiembre de 2006. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 3672 3/p 32200 Oct 13- Oct 18 (0118)

DECIMO TURNO

Rematador Julio Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por Resolución del Señor Juez Letrado de 1ª. Instancia del Trabajo de 10º Turno, recaída en los autos "Cordero Valenzuela, Ricardo Javier c/ Club Unión Atlética - Lic., Sal., Sal. Vac., Despidos, Daños y Perjuicios, Otros", IUE 79-113/2005, se hace saber que el día 15 de noviembre del 2006, a partir de la hora 15, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, en moneda nacional, sobre la base de $ 1:049.371,33, equivalentes a los 2/3 de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble de Montevideo: Dos solares de terreno con sus mejoras ubicados en la 4ta. (antes 10ma.) Sección Judicial de Montevideo, empadronados actualmente con el número 147877 (antes con dicho número y con el padrón 147.878), señalados con los números 10 y 11 en el plano del Agrimensor Romeo D. Ferreiro de octubre de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el nº 1061 el 3.11.1936, de acuerdo con el cual se describen: Solar 10, con una superficie de 1197 m2 63 dm2, da frente al S en una línea curva de 19 mts de longitud a la intersección de las calles Amsterdam y Velsen; al E 74 mts 5 dms limita con el solar 11 que se describirá; al N 16 mts con "Sucesión Campanella"; y al O, 81 mts 5 dms. con solar 9; Solar 11, con una superficie de 878 m2 40 dm2, da frente al SE a la calle Velsen en una extensión de 16 mts 40 cms; al E 64 mts 80 cms limita con "Ángel M y Julio Manuel Rosas"; al N 13 mts con "Sucesión Campanella"; y al O 74 mts 50 cms limita con solar 10 antes descrito. Números de puerta de las edificaciones: Velsen 4507 y 4509.
SE PREVIENE: 1) Afectan al inmueble, según surge de la documentación agregada en el expediente, deudas por Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios e Impuesto de Primaria. 2) De acuerdo a la información expedida por la Intendencia municipal de Montevideo referente al inmueble, no consta registro de permiso de construcción ni regularización de las edificaciones. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y documentación que obran en el expediente. 4) Deberá el mejor postor al aceptársele su postura depositar en efectivo el 20% de garantía más un 6,02% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. 5) Soportará la demandada la comisión vendedora más impuestos: 1,34%. 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, 25 de Mayo 523 piso 9. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de octubre de 2006. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3264 2/p 32161 Oct 13- Oct 17 (0119)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

ALDO FERRARI SARZABAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. Turno, dictada en los autos caratulados "ABN AMRO BANK c/ Santana Machado, Herman Leonardo y Da Costa, Sandra, Proceso Ejecutivo" Ficha 126-552/2000, se hace saber que el próximo día 19 de octubre de 2006, a partir de las 15 horas, en el local de Avda. Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 040071710018), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, en dólares americanos y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de fs. 77 (U$S 600.-) del siguiente bien: 1 vehículo marca Fiat Duna CSL, año 1995, matrícula de Maldonado B 801.840 y número de padrón 301.831.-
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión e impuestos de compra del rematador (15.51%) y

el 2% del Impuesto a las Ventas Forzadas; 2o) Que existe deuda de patente, se desconoce la situación del bien respecto de la existencia de multas, Municipales o de Policia de Tránsito, Computest, etc. y no existe Carta de Pago del saldo de precio de la Compraventa de fecha 14 de agosto de 1995. Existe Prenda: 3o) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador (2.68%): 4o) Que los Títulos y documentación del bien, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados para su estudio
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de octubre de 2006. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1904 2/p 32253 Oct 13- Oct 17 (0120)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Canelones, quien cometió al Juzgado de Paz de la 2da Sección (Ciudad de Santa Lucía), en autos "BROU c/ Cofisur S.A.; Costa Camacho, Carlos y Costa Camacho, Gustavo-Ejec. Prendaria; y Juicio Ejecutivo" IUE 168-188/2001 se hace saber al público que el día jueves 26 de octubre de 2006, desde la hora 15:00, en el local sito en calle Artigas 417, Santa Lucía, Dpto. Canelones, se procederá por el martillero Washington González Luoni (Mat. 1846), a la venta en remate público, que será presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor del siguiente bien, 1 Tractor NEW HOLAND Mod. 4010 STD con motor IVECO de 3 Cil. 60 H.P. Nº 307 88213.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A, impuestos a las comisiones, departamental y ventas forzadas, o sea el 16.61% del precio del Remate, pagadero en el acto y en efectivo. 2º) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la Comisión de venta más IVA e impuestos, o sea el 2,68% del precio de remate.- 3º) Que el bien se venderá en el estado de conservación que se encuentra a la diligencia y en las condiciones jurídicas que tuviera al remate y que surjan del expediente. 4º) Que demás informes, documentos o antecedentes están a entera disposición de los interesados en este Juzgado, declinando la Sede toda responsabilidad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Santa Lucía 9 octubre de 2006. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2176 2/p 32145 Oct 13- Oct 17 (0121)

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "DIAZ BONIFACIO, - Adhemar C. c/ RODRIGUEZ GARCIA, Oscar A. y otra-J. Ejecutivo" (IUE: 168-219/2002), se hace saber que el día jueves 19 de octubre de 2006, a las 15 horas y en las puertas del local sito en calle Artigas No. 381 de esta ciudad, se procederá a la venta en remate público por el martillero Sr. Washington Machín González (Matr. 4556), que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sin base, al mejor postor y en dólares, del siguiente bien inmueble: solar con mejoras que le acceden (según cédula catastral con 102 metros edificados), sito en la 13a. Sección Judicial de Canelones, zona urbano, localidad catastral Santa Rosa, PADRON No. 1.185, antes padrón 181 en mayor área, señalado con la letra B, en el plano del Agr. Ariel Barceló, de febrero de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 18212, el 12 de julio de 1979, según el cual tiene una superficie de 300 metros, lindante: al Sureste 15 m. de frente a calle Doctor Llambías de Olivar; al Suroeste 20 m. con fracción A; al Noroeste 15 m. con padrón 182 y al Noreste 20 m. con padrón 181.
SE PREVIENE: I) Que se abonará en el momento de aceptada la oferta una seña no menor al 33% (treinta y tres por ciento) debiendo el saldo abonarse a los sesenta días subsiguientes. II) Que la comisión que se cobrará será 7,02% al comprador y 1.34% al expediente. III) Que los gastos de tributación de la diligencia, comisión del Sr. Rematador y de depósitos más lo necesario para la Escrituración correrán por cuenta del mejor postor sin perjuicio de los que por derecho puedan descontarse del precio. IV) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente, en el estado de conservación material y en la situación jurídica en que se encuentre al momento de la Almoneda. V) Que las actuaciones sobre el bien disponibles en el Juzgado y los informes Actuariales quedan a disposición entera de los interesados, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad. VI) Que se desconoce la existencia de cargas Fiscales u ocupantes. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Canelones, 5 de octubre de 2006.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
20) $ 4284 3/p 32199 Oct 13- Oct 18 (0122)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial de Florida (encargado) dictada en autos: MERCADAL Jorge contra María Laura CALCAGNO. Juicio ejecutivo. IUE 270/46/2001, llegados en comisión al Juzgado de Paz Departamental de Florida 2do. turno; se hace saber que el día 17 de octubre del 2006 a partir de las 15 horas, en el local de la Avenida José Pedro Varela y vía férrea, el martillero Jorge VIERA SALOMONE RUC 070036670015 matrícula 5163, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación del siguiente bien mueble: camioneta marca MITSUBISHI modelo L 200, Diesel 4x4 del año 1995 padrón 27035 matrícula 807.623 de Florida, VALOR BASE DE REMATE: U$S 6.333.33.
SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, al contado y en efectivo y el saldo dentro de los treinta días de aprobado el remate. II) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 16.51% del precio del remate. III) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma o sea el 2.74% del precio de remate. IV) que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. Que el monto adeudado ante la Intendencia Municipal de Florida por concepto de patente de rodados, multas y recargos SE DESCONOCE, siendo de cargo del mejor postor. V) Que el bien se encuentra prendado a favor del Banco de la República O. del Uruguay.- VI) que el vehículo se entregará al mejor postor una vez abonado la totalidad del precio.
25 de Mayo, 19 de setiembre del 2006. Sr. Gonzalo Pou Suárez, Juez de Paz Encargado.
20) $ 1224 1/p 32159 Oct 13- Oct 13 (0123)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno, dictada en autos "SANTOS, JULIO c/ RIJO, GABINO - Juicio Ejecutivo" IUE 292-84/2003, se hace saber al público que el próximo 31 de octubre de 2006 a las 15 y 15 Hs. horas en el local de 18 de Julio No. 708 (Centro Español - Maldonado), por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017 y presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, al mejor postor y en Dólares Estadounidenses del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden situado en la 2da. Sección Judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral "San Carlos", Barrio "Capandeguy", empadronado en mayor área con el No. 1.780, actualmente con el Padrón número tres mil ochocientos veintisiete (P. 3.827), el que según plano del Ingeniero Agrimensor Omar Hernández inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Maldonado con el No. 4172, según el cual consta de una superficie de 316 metros 95 decímetros y tiene 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste a la calle Carlos Maurente y 18 metros 50 decímetros al Sur a la calle Capandeguy por ser esquina. BASE: u$s 1.023.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña al serle aceptada la misma al contado en efectivo o cheque certificado. 2) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 3) La almoneda se realizara en dólares americanos. 4) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan, es decir el 6.02% sobre el precio martillado. 5) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 2.34% sobre el precio de venta. 6) La documentación existente, así como los certificados registrales y las actuaciones se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Sede.

Maldonado, 4 de octubre de 2006.- DRA. GRISELDA SANTORO, JUEZ DE PAZ (SUB).
20) $ 6459 5/p 32249 Oct 13- Oct 20 (0124)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Rivera, en autos: "SILVA RODRIGUEZ ROBERT MICHEL C/ BIURRA CARLOS. EJECUCION DE SENTENCIA.", FA. 330-1202/2004, se hace saber que el día 24 DE OCTUBRE DE 2006 A LA HORA 16:00, en la calle Lavalleja 1134, Rivera, el Sr. Rematador ENRIQUE DIAZ, MAT. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil de esta Sede, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 27.100), MUEBLES Y MAQUINARIAS VARIAS, como ser Freezer vitrina con motor, balanza electrica, estanterias en madera, amasadora, mesa de madera, multiprocesador, etc., cuya descripción de los mismos y de la Tasación individual se encuentran a disposición de los interesados ante esta Sede. SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá abonar el Total de su oferta en el momento de serle aceptada y serán de su cuenta los gastos de comisión y tributos. Rivera, 05/10/2006. Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
20) $ 680 1/p 32144 Oct 13- Oct 13 (0125)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Miguel Angel Pedrozo, Ejecución Prendaria, IUE 358-167/2004" se hace saber que el día 26 de octubre de 2006 a la hora 15:15, en 19 de abril 372, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Moto marca Kawasaki KC 90, año 1980, motor G8E-517398, matrícula de Salto HMB 330, padrón 118.419. SE PREVIENE: El mejor postor deberá abonar en el acto la totalidad del precio, comisión del Señor rematador y demás gastos que correspondan. Existe deuda de patente y se desconoce lo adeudado actualmente y todo lo referente a la transferencia municipal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 5 de octubre de 2006.- Luis Ma. Odriozola, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
20) $ 1224 2/p 32178 Oct 13- Oct 17 (0126)

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto en autos "Fernando Olivera Automotores con Mario Enrique Garassino, Ejecución Prendaria, IUE 358-807/2001" se hace saber que el día 26 de octubre de 2006 a la hora 15, en 19 de abril 372, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Ciclomotor marca Piaggio Ciao. año 1993. motor C3M-215020, matrícula de Salto HMG 144. padrón 123178. SE PREVIENE: El mejor postor deberá abonar en el acto la totalidad del precio, comisión del señor rematador y demás gastos que correspondan. Existe deuda de patente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 3 de octubre de 2006- Luis Ma: Odriozola, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
20) $ 1088 2/p 32179 Oct 13- Oct 17 (0127)



ARTEL LTDA.

Contrato: 21/09/2006
Inscripción: N° 16.800 el 22/09/2006
Objeto de Modificación: Unico Administrador a partir del 01/10/2006, Sr. Ricardo CORRAL EMMA.
22) $ 990 1/p 32125 Oct 13- Oct 13 (0128)

Ageseis S.R.L.
Cesión de cuotas.

Contrato: 28/8/2006
Registro No. 14.624 el 30/8/2006.
Cedente: Ignacio Mahia
Cesionario: Juan Antonio Farcilli.
Cuotas cedidas: 4.
22) $ 990 1/p 32126 Oct 13- Oct 13 (0129)

ALAMO URUGUAY LOGISTICA Y REPRESENTACIONES S.R.L. MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA: 19 DE MAYO, 1999
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: VICENTE APARICIO Y MONCHO, JOSE MARIA APARICIO MONCHO Y MARIA CRISTINA BLANCO HIDALGO
INSCRIPCION: No. 845, Fo. 1127, Lo. 3. AÑO 1999.
22) $ 1485 1/p 32127 Oct 13- Oct 13 (0130)

S.R.L.

DENOMINACIÓN: AGROPECUARIA Y GANADERA LOPEZ E HIJOS SRL
CONTRATO: 3/8/06
OBJETO: Explotación de ganadería y agricultura
PLAZO: 30 años
SOCIOS: Agustín López y John Alvaro López Machado
ADMINISTRACIÓN: John López
CAPITAL: $U 50.000
DOMICILIO: Río Branco, Cerro Largo
INSCRIPCIÓN: 14589 30/8/06.
22) $ 1485 1/p 32131 Oct 13- Oct 13 (0131)

PUNTA REAL ESTATE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1/9/2006
Inscripción: 27/9/2006, No. 17158
Socios: Michael Angelo KOH y Patricia Elena GIURIA ROSO
Objeto: Negocios Inmobiliarios y afines
Domicilio: La Barra, Maldonado
Plazo: 10 años, con prorrogas de 2 años,.
Capital: $ 100.000
Administración: Patricia Elena Giuria, para actos disposición y afectación y cuentas bancarias los 2.
22) $ 1485 1/p 32191 Oct 13- Oct 13 (0132)

DE CARLI HNOS SRL.

Contrato: 6.09.2006.
Inscripción: 15910.
Socios: Antonio Rafael, Rafael y Juan DE CARLI CAMMAROTA.
Cuotas: 40 cuotas cada socio de $ 220 cada una.
Objeto: Minimercado (Principal).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: $ 26.400.
Administración: indistinta.
22) $ 1485 1/p 32197 Oct 13- Oct 13 (0133)

MECANICA BULEVAR SRL
Cesión

Contrato: 29/julio/2006 (retrotrae 1° febrero 2006)
Inscripción: 12.479/2006
Cedente: Hugo Andrés Bertone Machado (totalidad)
Cesionario: Hugo Bertone Hernández (13 cuotas).
22) $ 990 1/p 32242 Oct 13- Oct 13 (0134)

M.F.F. SRL.

CONTRATO: 08/09/06
INSCRIPCION: No. 16223 - 14/09/06
SOCIOS: Sebastián Pablo Gómez García (95 cuotas), María Antonia Gelpi Elizalde (5 cuotas).
CAPITAL: $ 30.000 en 100 cuotas.
OBJETO: Agente de cargas
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Sebastián Pablo Gómez García
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 32243 Oct 13- Oct 13 (0135)

ArauPer S.R.L.

Contrato: 16/8/06.
Inscripción: N° 15.766 Año 2006.
Socios: Héctor Araújo (Administrador) y Pedro Araújo (30 cuotas cada uno).
Capital: $ 30.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Diseño, publicidad.
Plazo: 30 años.
22) $ 990 1/p 32261 Oct 13- Oct 13 (0136)

ARUNA LIMITADA

Constitución: 15/Agosto/2006.
Inscripción: N° 13.947 - 23/08/2006.
Socios: SUSANA RUELLA SANCHEZ (50 cuotas) - MARIELA COTELO BARCE (50).
Objeto: Importación, exportación, comercialización de alimentos, bebidas, afines.
Capital: $ 40.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 990 1/p 32262 Oct 13- Oct 13 (0137)

"DEUS y ASOCIADOS S.R.L."

Contrato: 30/08/2006
Registro: 15699/2006
Socios: ANTONIO DEUS GUARDIA (45 CUOTAS)
VALERIA DEUS DAURRON (50)
ANA LAURA DEUS DAURRON (5)
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 90.000
Representación: Antonio Deus y Valeria Deus, indistintamente
Objeto: Asesoramientos en general, administración de copropiedades y Propiedades, teneduría de libros, administración de recursos humanos y gestoría.
22) $ 1485 1/p 32263 Oct 13- Oct 13 (0138)

María SRL

Contrato: 30 mayo 2006
Inscripción: N° 11.189 el 21/07/2006
Socios: MARÍA JIMENA PORTELA ALMADA (9 cuotas)
ALDO CARLOS PORTELA ALMADA (1 cuota)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Autoservice y elaboración de productos alimenticios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Jimena Portela.
22) $ 1485 1/p 32287 Oct 13- Oct 13 (0139)

VENTA DE COMERCIOS

PROMETI VENDER FARMACIA "TALITA S.R.L."
RUC140101430014
ACREEDORES AL MISMO.
25) $ 1360 20/p 32142 Oct 13- Nov 14 (0140)

Acatir S.A. venderá a Delafix S.A. restaurante «Oliva, pan y vino» Luis Alberto de Herrera 1154 Montevideo.
Acreedores en Costa Rica 1688 bis.
25) $ 2720 20/p 32244 Oct 13- Nov 14 (0141)

- NAFILAN S.A. prometió vender a DE CARLI HNOS. SRL, minimercado en Pablo de María 944. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 32269 Oct 13- Nov 14 (0142)

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "GARCIA DA ROSA, ADRIANA" - TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION - FICHA: 2-54878/2005 libra a Ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 3032/2006 dfe fecha 11/09/2006 a efectos de emplazar al Sr. WASHINGTON DANIEL GILLES MELGAREJO a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por decreto Nº 2001/2006 de fecha 29/06/2006 se otorgó el beneficio de la auxiliatoria depobreza.
Montevideo, 26 de setiembre de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54615 Oct 13- Oct 27 (0143)

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

ADMINISTRACION DOCUMENTAL DE ASSE
SECCION NOTIFICACIONES
Avda. 18 de Julio 1892- 1er. piso- Oficina 103 B
Tel. 409.70.17. Int. 147

NOTIFICACIÓN:
Declárase cesante, por renuncia tácita al haber quedado configurado el abandono de cargo, a la Administrativo II Administrativo de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (Programa 05-Unidad Ejecutora 068- Esc. C- G. 4- Correlativo 16690), Sra. ALBA NELLY GORGOROSO GUERRA
Montevideo, octubre de 2006.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54616 Oct 13- Oct 18 (0144)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Gilberto Pavanatto para la aprobación de modificación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas del Arroyo Lenguazo, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones 4353 y 5943 y su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 4353, 5943, 3896, 4061, 4352, 4494, 5198 y 5940 todos de la 7ma. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 1º de noviembre del año 2006 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Transporte en calle Colonia esq. San José Local 6 de la Ciudad de Bella Unión.-
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas- DNH.
27) $ 2268 3/p 32214 Oct 13- Oct 18 (0145)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422, piso 4°), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Eduardo Martínez Costa del proyecto explotación de balasto y tosca, ubicado en el padrón N° 23178 localizado en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado. Se accede al predio a partir del kilómetro 162 de Ruta 9 por camino vecinal 7 Kms. hacia el norte, tomando a la derecha en segundo camino que cruza el primero citado.
El Informe Ambiental Resumen, también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.dinama.gub.uy/manifiestos/
Montevideo, 30 de agosto de 2006.
27) $ 756 1/p 32286 Oct 13- Oct 13 (0146)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2006

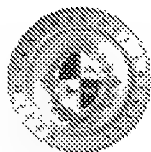
PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,105000
BRASIL	REAL	1000		2,156500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,867400
JAPON	YEN	3600		119,090000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,261500
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,260400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,670	7,720
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,480	10,530
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,810	23,860
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,800	23,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,800	23,850

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) l/p 54606 Oct 13- Oct 13 (0147)



Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2006

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,105000
BRASIL	REAL	1000		2,150300
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,855800
JAPON	YEN	3600		119,710000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,269300
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,254300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,660	7,710
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,490	10,540
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,810	23,860
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,800	23,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,800	23,850

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) l/p 54607 Oct 13- Oct 13 (0148)

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

CIRUJANOS VASCULARES LLAMADO A CIRUJANOS VASCULARES CON FORMACIÓN PEDIÁTRICA PARA CUMPLIR FUNCIONES EN RÉGIMEN DE DESTAJO EN EL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

TAREAS:
INHERENTES A LA PROFESIÓN EN LAS UNIDADES ASISTENCIALES EN GERENCIA DE SALUD.
* RECAUDOS A PRESENTAR:
* Formulario de inscripción (adjunto a las Bases en la página web).
* Curriculum vitae.
* Cédula de Identidad y fotocopia.
* Credencial Cívica y fotocopia.
* Titulos de Médico, registrado en el M.S.P. original y fotocopia.
* Título de la especialidad, registrado en el M.S.P. original y fotocopia.
* Experiencia en la especialidad debidamente documentada.
Toda la documentación será chequeada contra los originales en el momento de su presentación.
* EXPOSICIÓN DE BASES: www.bps.gub.uy" Concursos externos".
* INSCRIPCIONES: Del 23/10/2006 al 25/10/2006 de 9:30 a 16:00 horas en Colonia 1921, 4º piso, Gerencia de Administración - Recursos Humanos - Selección y Promoción.
Gerencia de Recursos Humanos.



27) (Cta. Cte.) l/p 54619 Oct 13- Oct 13 (0149)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

RECTORIA

Exp. No. 012000-000714-04
Corrección a la publicación aparecida en el Diario Oficial del día 29 de setiembre de 2006, referente a la modificación del Art. 4 del Estatuto de los Funcionarios No Docentes de la Universidad de la República:
Donde dice: "El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 27 de junio de 2006, adoptó la Resolución 41..." debe decir: ..."El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 5 de setiembre de de 2006, adoptó la Resolución No. 41:...".

27) (Cta. Cte.) l/p 54598 Oct 13- Oct 13 (0150)

Exp. No. 091100-001438-02 y adjs.
RECTORÍA
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 19 de setiembre de 2006, adoptó la Resolución 28:
1) Atento a lo Informado por la Dirección General Jurídica, aprobar la siguiente Ordenanza para la provisión en efectividad de cargos de Auxiliar de Odontólogo, Escalafón B, Subescalafón 1, Técnico I, Gº 8 de la Universidad de la República:
Artículo 1.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular de cargos de Auxiliar de Odontólogo, Escalafón B, Subescalafón 1, Técnico I, Gº 8, quienes revistan en efectividad en cargos de la carrera de Auxiliar de Odontólogo, Escalafón B1, Técnico III y II, Grados 6 y 7 respectivamente y que tengan una antigüedad mínima de dos años en el cargo.
Artículo 2.- La presente Ordenanza es de carácter excepcional, sólo será aplicable al concurso referido en el artículo anterior el cual se encuentra actualmente en trámite.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial.
3) Aprobar a partir de la publicación en el Diario Oficial dispuesta en el numeral anterior, la Descripción del cargo y las Bases para la provisión por ascenso de cargos de Auxiliar de Odontólogo, Escalafón B1, Técnico I, Gº 8, cuyo texto luce en el distribuido Nº 505/06.
4) Autorizar la realización del llamado correspondiente.

27) (Cta. Cte.) l/p 54599 Oct 13- Oct 13 (0151)

Dirección General de Personal

Llamado a concurso, abierto y cerrado, para la provisión en efectividad de cargos de Electricista (Esc. E, Sub escalafón 2, Grado 4, Oficial Intermedio III, Código E2. 15 107).- Res. Nº 20, C.E.D. 2.octubre.2006
Apertura: 17.octubre.2006 hora 9:00
Cierre: 16.noviembre.2006 hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.-
Por información sobre el trámite de los llamados, página Web: www.universidad.edu.uy/dgp
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54600 Oct 13- Oct 13 (0152)

Dirección General de Personal

Llamados a aspirantes para la provisión interina de 3 (tres) cargos docentes de Asistentes de Dirección del Programa Apex-Cerro -Esc. G, Gº 4, 20 hs. semanales, con tres perfiles distintos:
- Asistente de Gestión - 1 cargo.
- Asistente de Relacionamiento con los Servicios Universitarios- 1 cargo
- Asistente de Relacionamiento con la comunidad- 1 cargo.

Resol. Nº 1, C.E.D., 25.setiembre.2006
Apertura: 11 de octubre de 2006; hora 9:00
Cierre: 14 de noviembre de 2006; hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases: página WEB: www.rau.edu.uy/universidad/dgp
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54601 Oct 13- Oct 13 (0153)

Dirección General de Personal

Prórrogas de períodos de inscripción de los siguientes llamados:
Asistente de Contador - (Esc. B2, Gº 7, Código A.2.04 100)
-7.octubre.2006, hora 9:00 al 27.octubre.2006, hora 13:00.
- Pintor -Esc. E, Sub escalafón.2, Gº 6-.
- Tornero -Esc. E, Sub escalafón 2, Gº 6-.
- Electricista -Esc. E, Sub escalafón 2, Gº 6-.
-13.octubre.2006, hora 9:00 al 9.noviembre.2006, hora 13:00.
- Impresor -Esc. E, Sub escalafón 2, Gº 6-.
- Sanitario -Esc. E, Sub escalafón 2, Gº 6-.
- Mecánico -Esc. E, Sub escalafón 2, Gº 6-.
-17.octubre.2006, hora 9:00 al 10.noviembre.2006, hora 13:00.
Profesor Adjunto de Extensión del Centro Universitario de Paysandú -Esc. G. Gº 3-
-1º.noviembre.2006, hora 9:00 al 16.noviembre.2006, hora 13:00.
- Coordinador de Relaciones con los Servicios Universitarios -Esc. G. Gº 3-
-30.octubre.2006, hora 9:00 al 14.noviembre.2006, hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases: página WEB. www.rau.edu.uy/universidad/dgp
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54602 Oct 13- Oct 13 (0154)

FACULTAD DE DERECHO

SECCION CONCURSOS

CARTELERA No. 13/06

LLAMADO A ESTUDIANTES PARA REALIZAR TAREAS COMO VOLUNTARIOS SOCIALES AL AMPARO DE LA LEY 17.885 EN EL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Por resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha **21 de Setiembre de 2006, Num. 14,** y de acuerdo al convenio suscrito:

Llámase a **ESTUDIANTES DE LAS DISTINTAS CARRERAS DE FACULTAD** (Procuradores, Abogacía, Notariado, Relaciones Internacionales y Traductorado) para realizar tareas como voluntarios en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (Exp. No. 050011-004336-06)

Perfil de Postulantes:

CARRERA	CANTIDAD	PERFIL
ABOGACÍA	3	Estudiantes que cursen Consultorio Jurídico
ABOGACÍA	1	Tener **aprobado:** Derecho Internacional Público, Derecho Agrario y Derecho Comercial. Conocimientos de Inglés y herramientas de Informática
ABOGACÍA	2	Estudiantes avanzados, con disposición para interiorizarse en Derecho Marítimo
NOTARIADO	1	Estudiante avanzado
NOTARIADO	2	Estudiante avanzado, estar cursando Clínica Notarial, estudio de Títulos
PROCURADORES	5	No es necesario la obtención del título, si tener aprobadas las materias codificadas
PROCURADORES	2	Con perfil Notarial
RELACIONES INTERNACIONALES	1	Tener aprobado: Derecho Público, Relaciones Económicas y aquellas materias relacionadas con estudios de mercado. Conocimiento de Inglés y herramientas de Informática
TRADUCTORADO	2	Estudiantes avanzados (Idioma Inglés)

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES:
MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2006- HORA 13:00

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y REQUISITOS:

Facultad de Derecho, Sección Concursos, Av 18 de Julio 1824 Entre Piso, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54624 Oct 13- Oct 13 (0155)

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

I.NA.SE. INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 1 del Decreto 418/987 del 12 de agosto de 1987, modificativo del art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)
Solicitud 1
Especie: Arroz
Creador: INIA
Origen: Nacional
Nombre propuesto: L 3000
Nombre comercial asociado: INIA Olimar
Genealogía: IRGA177F4-88-11-6F//Mt409/El Paso 144
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Gonzalo Zorrilla
Solicitud 3
Especie: Duraznero
Creador: MGAP (JUNAGRA) - INIA
Origen: Nacional
Nombre propuesto: Pavía Sauce
Genealogía: Selección sobre Pavía Manteca
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Carlos Rossi.
27) $ 672 1/p 32175 Oct 13- Oct 13 (0156)

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 1 del Decreto 418/987 del 12 de agosto de 1987, modificativo del art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)
Especie: Soja
Origen: Argentina
Creador: RELMO S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Carlos Rossi
Solicitud 1
Nombre propuesto: NA66R
Nombre comercial asociado: Nueva Andrea 66RR
Genealogía: Buckshot 723 x Camila 64
Solicitud 2
Nombre propuesto: N49R
Nombre comercial asociado: Natalia 49RR
Genealogía: LEO 4567 x LEO 4931
Solicitud 3
Nombre propuesto: NM70R
Nombre comercial asociado: Nueva Mercedes 70RR
Genealogía: Buckshot 723 x Camila 64.
27) $ 672 1/p 32192 Oct 13- Oct 13 (0157)

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 1 del Decreto 418/987 del 12 de agosto de 1987, modificativo del art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Especie: Arroz
Solicitante: BASF Uruguaya S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Martín Píriz
Solicitud 1
Nombre propuesto: CL 161
Origen: USA
Creador: /Luisiana State University
Genealogía: L-202/Lemont
Solicitud 2
Nombre propuesto: Puitá INTA CL
Origen: Argentina
Creador: INTA
Genealogía: Selección IRGA 417.
27) $ 504 1/p 32201 Oct 13- Oct 13 (0158)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Lourdes Lorena RAMIREZ FERNANDEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 9 de octubre de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 32245 Oct 13- Oct 13 (0159)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos: "EDIFICIO CUATRO MARES C/ MUÑIZ MARENCO, SILVINA - VIA DE APREMIO" Fa: 292-874/2004 por Auto Nº 860 de fecha 21/4/2005 se dispuso notificar y emplazar por el término legal a los Sucesores de Silvina MUÑIZ MARENCO, el decreto que se transcribe:
Nº 3483 Maldonado, 30 de noviembre de 2004.
Decrétase el embargo solicitado, oficiándose.
Cúmplido, cítese de excepciones por el término legal.
Al otrosi: téngase presente.
Modifíquese la carátula. Dr. A. Martínez - Juez de Paz Dept.
Maldonado, 27 de abril del año dos mil cinco.- Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5040 10/p 32176 Oct 13- Oct 27 (0160)

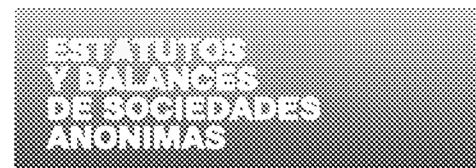
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PEREYRA, NELLY OFELIA C/ PEREYRA, ALBA MONICA Y OTROS. PARTICION. Fa. Nro. 341-44/2004", SE HACE SABER QUE: por decreto No 4533 de fecha 5/09/2006; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LOS SUCESORES de GLOVI PEREYRA, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento.-
Se deja constancia que por Decreto Nro. 6337 de fecha 14/12/2005, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiun días del mes de Setiembre del año dos mil seis.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54609 Oct 13- Oct 27 (0161)



VIAMAS S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos de automotriz, informática, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, explotación agropecuaria. Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 09/10/2006 N° 18329.
28) $ 1485 1/p 32128 Oct 13- Oct 13 (0162)

EXIR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos de automotriz, informática, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, explotación agropecuaria. Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 09/10/2006 N° 18330.
28) $ 1485 1/p 32129 Oct 13- Oct 13 (0163)

TECSOLEM S.A.
LEY 15.921

$ 1.400.000
USUARIA DE ZONA FRANCA

100 AÑOS
MONTEVIDEO
09/10/06, 18362.
28) $ 495 1/p 32164 Oct 13- Oct 13 (0164)

SUNPRES S.A.
LEY 15.921

$ 1.400.000
USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
09/10/06, 18363.
28) $ 495 1/p 32168 Oct 13- Oct 13 (0165)

CANRIVER S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09/10/06, 18366.
28) $ 2970 1/p 32169 Oct 13- Oct 13 (0166)

BASTEAM S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09/10/06, 18367.
28) $ 2970 1/p 32170 Oct 13- Oct 13 (0167)

MONSTAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
20/09/06, 16541.
28) $ 2970 1/p 32171 Oct 13- Oct 13 (0168)

ELIMONT S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.100.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
09/10/06, 18365.
28) $ 2970 1/p 32172 Oct 13- Oct 13 (0169)

AFIZERE S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: Realizar inversiones en general, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 47º de la ley 16.060, pudiendo desarrollar actividades directamente relacionadas con inversiones en el país y/o en el exterior.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18021.
28) $ 1485 1/p 32204 Oct 13- Oct 13 (0170)

AMHARA S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: Realizar inversiones en general, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 47º de la ley 16.060, pudiendo desarrollar actividades directamente relacionadas con inversiones en el país y/o en el exterior.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18022.
28) $ 1485 1/p 32205 Oct 13- Oct 13 (0171)

AZANDE S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: Realizar inversiones en general, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 47º de la ley 16.060, pudiendo desarrollar actividades directamente relacionadas con inversiones en el país y/o en el exterior.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18023.
28) $ 1485 1/p 32206 Oct 13- Oct 13 (0172)

CANCALE S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18015.
28) $ 4950 1/p 32207 Oct 13- Oct 13 (0173)

CRONTALER S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electróni-

ca, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18013.
28) $ 4950 1/p 32208 Oct 13- Oct 13 (0174)

CUMBRE ALTA S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18016.
28) $ 4950 1/p 32209 Oct 13- Oct 13 (0175)

LA PLANICIE S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18017.
28) $ 4950 1/p 32210 Oct 13- Oct 13 (0176)

MONTE CEIBOS S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18018.
28) $ 4950 1/p 32211 Oct 13- Oct 13 (0177)

SANTECILLA S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18019.
28) $ 4950 1/p 32212 Oct 13- Oct 13 (0178)

TIRIEX (URUGUAY) S.A.

Capital: $ 900.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 05/10/2006, Nº 18020.
28) $ 4950 1/p 32213 Oct 13- Oct 13 (0179)

MVD-FPGA Multi Video Designs SOCIEDAD ANÓNIMA

$ 1.900.000.-
100 años
Montevideo
Centro de diseño electrónico especializado en tratamiento digital de señales. A dichos efectos podrá constituir un centro de entrenamiento y formación de ingenieros de diseño electrónico.
25/09/2006, Nº 16973.
28) $ 1485 1/p 32221 Oct 13- Oct 13 (0180)

CARNES NATURALES SOCIEDAD ANÓNIMA

$ 1.900.000.-
100 años
Montevideo
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamientos, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
25/09/2006, N° 16975.
28) $ 2970 1/p 32222 Oct 13- Oct 13 (0181)

CAROSEN SOCIEDAD ANÓNIMA

$ 1.900.000.-
100 años
Montevideo
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamientos, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
04/10/2006, N° 17874.
28) $ 2970 1/p 32223 Oct 13- Oct 13 (0182)

BIMELTA SOCIEDAD ANÓNIMA

$ 1.900.000.-
100 años
Montevideo
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamientos, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
04/10/2006, N° 17875.
28) $ 2970 1/p 32224 Oct 13- Oct 13 (0183)

MEDULTAR SOCIEDAD ANÓNIMA

$ 1.900.000.-
100 años
Montevideo
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamientos, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
04/10/2006, N° 17876.
28) $ 2970 1/p 32225 Oct 13- Oct 13 (0184)

"KENTIUM S.A."
(Antes "ELECTRIC PROPIOS S.R.L.")
(Transformación)

Acta: 31/diciembre/2004.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en ramos y anexos de: artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, electrónica, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, óptica obras de ingeniería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 800.000.
Inscripción: 15.659 - 8/9/2006.
28) $ 3465 1/p 32260 Oct 13- Oct 13 (0185)

REFORMAS

DRUIDACEL S.A.
Reforma

Capital actual: U$S 10.000.000.-
Inscripción: 6/10/06, 18182.
28) $ 495 1/p 32272 Oct 13- Oct 13 (0186)

KUSHIN S.A.
Reforma

Capital actual: U$S 10.000.000.-
Inscripción: 6/10/06, 18180.
28) $ 495 1/p 32273 Oct 13- Oct 13 (0187)

ARSUNI S.A.
Reforma

Capital actual: U$S 10.000.000.-
Inscripción: 6/10/06, 18179.
28) $ 495 1/p 32274 Oct 13- Oct 13 (0188)

YUKATA PARK S.A.
Reforma

Capital actual: U$S 10.000.000.-
Inscripción: 6/10/06, 18173.
28) $ 495 1/p 32275 Oct 13- Oct 13 (0189)

DUNERSY FINANCE S.A.
Reforma

Capital actual: U$S 10.000.000.-
Inscripción: 6/10/06, 18172.
28) $ 495 1/p 32276 Oct 13- Oct 13 (0190)

GOSTBEAT TRADING S.A.
Reforma

Capital actual: U$S 10.000.000.-
Inscripción: 6/10/06, 18174.
28) $ 495 1/p 32277 Oct 13- Oct 13 (0191)

MINCROSS COMPANY S.A.
Reforma

Capital actual: U$S 10.000.000.-
Inscripción: 6/10/06, 18176.
28) $ 495 1/p 32278 Oct 13- Oct 13 (0192)

VONDIUR S.A.
Reforma

Capital actual: U$S 10.000.000.-
Inscripción: 6/10/06, 18175.
28) $ 495 1/p 32279 Oct 13- Oct 13 (0193)

Foto Contratapa - Depósitos A.N.P.

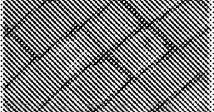


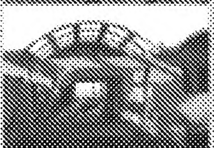
Montevideo Shopping



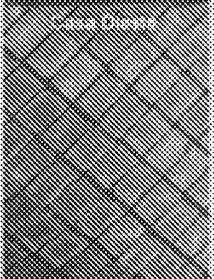
Berlingeri

Refrescos del Norte





Casa Dieste



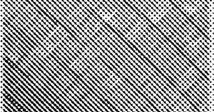
Tanque Las Vegas



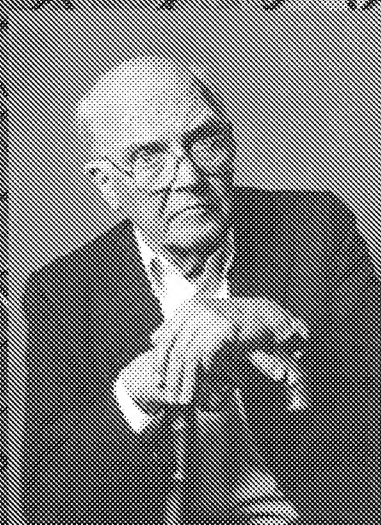
Iglesia de Atlántida



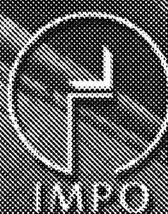




Terminal de Ómnibus Salto



Eladio Dieste nació el 10 de diciembre de 1917, en Artigas, y falleció el 29 de julio de 2000 en la ciudad de Montevideo.
En 1943 egresó de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.
En los años que siguieron obtuvo importantes títulos tales como: Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias de la República Argentina; Profesor ad honorem de las Facultades de Arquitectura de Montevideo y Buenos Aires; Miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes Argentina, Miembro de la Academia de Ingenieros del Uruguay y Doctor «Honoris Causa» de la Universidad de la República.
Asimismo, obtuvo importantes galardones, entre los cuales se destacan el Premio a la obra global de la Bienal de Quito en 1990, el Premio Gabriela Mistral de la OEA (también en ese mismo año) y el Premio América a la Obra Global en 1991.
Con una larga e intachable trayectoria profesional, dictó conferencias y cursos en numerosos países a lo largo de todo el mundo. Hoy en día integra la lista de celebridades que han sido homenajeadas por el Instituto Tecnológico de Massachussets, el Museo de Arte Moderno de Nueva York y la Universidad de Princeton.



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

